

COLECCION
Del bachillerato a la universidad

COLOMBIA

SU HISTORIA Y GEOGRAFIA RESUMIDAS

Margarita Peña Mortimer Marañón &



COLECCION
Del bachillerato a la universidad

COLOMBIA
SU HISTORIA y
GEOGRAFIA
RESUMIDAS

Margarita Peña Mortimer Marañón

EDITORIAL
norma

Bogotá - Colombia

Manual de repaso para validar el bachillerato
y presentar exámenes de admisión a la universidad.

División editorial
Área educativa

Gerente Humberto Serna Gómez
Director editorial Daniel Ordoñez Badillo
Director de edición Juan Bonfante Lozano

Revisión Juan Francisco Rodríguez Fagua

Diseño cubierta Consuelo Ardila de Beltrán

© Copyright 1980 por Editorial Norma

Reservados todos los derechos
Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso
escrito del Editor.

0304 - 0982 - 120 - 10

Impreso en Colombia
Printed in Colombia
CARVAJAL S.A.

PROLOGO

Conscientes, como editores, del vacío que existía en nuestro medio con relación a un material bibliográfico que sirviera a quienes terminan su bachillerato y aspiran a lograr su ingreso en la universidad, o a quienes, mediante un proceso de autoformación, pretenden validar sus estudios de nivel medio, preparamos hace cuatro años la colección *Del Bachillerato a la Universidad* que resultó todo un éxito puesto que mereció una enorme aceptación, no sólo por parte de los usuarios hacia los cuales creíamos iría orientada con exclusividad, sino por parte de un gran sector de público en general.

Realizar esta tarea no fue, en ningún caso fácil. Fue el resultado de un esfuerzo impropio de varios años durante los cuales un grupo de educadores, de los niveles medio y superior de nuestra educación se dedicaron, con interés y tesón a sacar adelante este cometido.

En esta nueva edición se han fundido la historia y la geografía de Colombia en un solo libro, con el fin de facilitarle al lector su repaso sobre el país. Además se incluye el fascículo educación superior en Colombia, que indica la lista de las universidades colombianas, con sus respectivas facultades, ciudad por ciudad con el ánimo de que el lector encuentre en él una guía informativa sobre las distintas carreras que se ofrecen en el país. Como ya es tradicional se incluyen también los libros originales, y el fascículo con tests de razonamiento abstracto y aptitud verbal. Cada libro, por su parte, conserva los tests de evaluación que les son propios, con sus respectivas respuestas.

Por esta razón estamos seguros que la presente colección será el instrumento más eficaz con que podrán contar en nuestro medio

estudiantes y público en general para prepararse, de la mejor manera, en el momento de su ingreso a la universidad, en el momento de realizar sus exámenes del ICFES, y cada vez que se quiera hacer un refrescamiento de toda la información adquirida durante los años del Bachillerato.

Dejamos, una vez más, en sus manos, señores lectores, esta nueva colección que esperamos alcance los objetivos que nosotros como Editores nos hemos propuesto.

Gracias, de antemano, por la acogida que darán ustedes a ella al igual que lo sucedido con nuestra primera versión.

Los Editores

HISTORIA DE COLOMBIA

Margarita Peña

PRIMERA PARTE

EPOCA INDIGENA

1. Etapas arqueológicas

Colombia fue paso obligado de pueblos primitivos, aunque frecuentemente se creyó que sus condiciones geográficas (costas, selvas, grandes ríos y cordilleras) habían impedido el paso de pueblos de diversa procedencia. Sin embargo, lo cierto es que —por estos mismos accidentes— los hombres primitivos tuvieron acceso y paso del norte al centro o sur del occidente y a la inversa.

Muchos pueblos invadieron a Colombia en su paso hacia distintas regiones de América. Los primeros fueron cazadores muy antiguos (12.460 años a. de C.); más tarde penetraron grupos procedentes de Oceanía y en el 1200 a. de C. hubo invasiones mesoamericanas que introdujeron el maíz y el culto al jaguar o *mueca olmeca*. En el 500 a. de C. hubo invasiones por la costa del Pacífico. Estos grupos introdujeron costumbres como la deformación craneana y tumbas de pozo con cámara lateral. En el 400 o 300 a. de C. llegaron pueblos de lengua chibcha procedentes de Honduras o Nicaragua. Más tarde llegaron del Brasil Y Paraguay pueblos de lengua arawak. En el año 1000 a. de C. pueblos de lengua caribe penetraron por la costa del Atlántico y desalojaron a los grupos de lengua chibcha que se retiraron al interior sobre la Cordillera Oriental. La última migración sucedió en el siglo XV cuando los incas del Perú invadieron el sur de nuestro país, o sea, el actual departamento de Nariño.

Las etapas culturales de los primeros habitantes de Colombia pueden resumirse como sigue:

1.1 Paleoindio

Se caracteriza por el trabajo en piedra y en especial por puntas líticas para matar animales cerca de los lagos. Los grupos humanos del Paleoindio fueron *cazadores nómadas* que se desplazaban siguiendo las grandes manadas. No tenían vivienda ni mobiliario y la base de su alimentación era la carne. Fuera de la piedra utilizaban la madera y el hueso.

Los arqueólogos Van der Hammen y Gonzalo Correal encontraron en

1970 los restos humanos más antiguos de Colombia en la *hacienda Tequendama* en el municipio de Soacha (Cundinamarca). Junto con instrumentos líticos y de hueso se encontraron esqueletos humanos en posición fetal. La disposición de las tumbas demuestra que el hombre paleoindio tenía ya idea de la vida de ultratumba.

Otro hallazgo importante con relación al Paleolítico fueron los restos descubiertos en la hacienda *El Abra* cerca de Zipaquirá. Los objetos encontrados revelan la existencia del poblado más antiguo en Colombia (12.460 años a. de C.).

1.2 El Arcaico

En el año 7000 a. de C. hubo en América un cambio climático: aumentaron la temperatura y las lluvias; muchas regiones se convirtieron en selvas tropicales y la fauna de grandes mamíferos desapareció progresivamente. Por esta razón, *la pesca alcanzó gran importancia lo mismo que la recolección de frutas silvestres*. Los yacimientos del arcaico se encuentran en la costa del Atlántico. Cerca de Cartagena se descubrió el yacimiento de Puerto Hormiga que tiene una antigüedad de 3000 años a. de C. En este sitio se encontraron restos de cerámica tosca con poca decoración parecida a la hallada en Valdivia (Ecuador). Otros yacimientos del Arcaico se encuentran en la isla de Barú, Barlovento, ciénaga de Totumo, Canapote y ciénaga de Zapatocha.

1.3 El Formativo

Se inició en el año 1200 a. de C. y terminó en el siglo XVI con la llegada de los españoles. Durante este período la economía de apropiación se transformó en economía de producción. Se inició la técnica del cultivo así como las actividades artísticas. El hombre abandonó las costas y se volvió sedentario, por lo cual inició la metalurgia y construyó las primeras poblaciones. Las culturas del Formativo se clasifican de la siguiente forma: Formativo Inferior (1200 a 300 a. de C.); Formativo Medio (300 a. de C. hasta el siglo XVI) y el Formativo Superior (siglo XVI) con las culturas tairona y muisca.

1.3.1 Formativo Inferior

Durante este período surgieron las primeras culturas agrícolas (horticultoras). El 10% de los alimentos consumidos en la época provenían de productos cultivados. La yuca fue la primera planta que se domesticó en Colombia en sus dos variedades (dulce y brava o venenosa). A este período pertenecen las siguientes culturas:

La cultura *malambo* que data del año 1120 a. de C. y se ubicó en la costa del Atlántico cerca de Puerto Hormiga y Barlovento. Elaboraron objetos en cerámica rojiza (totumas y platos grandes para preparar *cazabe* o arepa de

yuca). El paso del cultivo de la yuca al del maíz puede observarse en una cultura encontrada en 1954 por Gerardo Reichel - Dolmatoff en la parte baja del río Sinú; esta cultura tuvo 2 fases: *Momil I* y *Momil II*. De la primera (980 a 500 a. de C.) se han descubierto 300.000 fragmentos cerámicos con sólo el 5% de decoración y, además se han encontrado objetos líticos. En Momil II, más reciente (500 a. de C.) aparecen los metales de piedra para moler maíz y vasijas grandes para la chicha. Según parece el cultivo del maíz se inició tardíamente en Colombia y fue traído desde México o Perú. En esta fase aparecen también vasijas trípodes, pintaderas cilíndricas así como figurillas humanas huecas. Algunas figurillas de arcilla demuestran la existencia de cierto culto ceremonial.

1.3.2 Formativo Medio

Hacia el año 1200 a. de C. comenzaron migraciones mesoamericanas hacia el interior del país. Estas migraciones contribuyeron a la formación de las altas culturas del Formativo Medio: *San Agustín*, *Tierradentro*, *tumaco*, *calima* y *quimbaya*. Estas culturas tuvieron características comunes: organización por medio de cacicazgos, agricultura desarrollada (maíz, frijol y algodón), metalurgia (orfebrería), poblaciones medianas con casas de madera y techos de paja, gran desarrollo de la cerámica, religión más evolucionada, tejidos, iniciación del comercio y adelanto de las artes. *Cultura tumaco*: ubicada en la costa pacífica al sur del país, formada — según parece — por inmigrantes mesoamericanos que llegaron por el mar. Son características de esta cultura las figurillas descabezadas que se empleaban en rituales mágicos y que luego no volvían a utilizar. Otras figuras demuestran la costumbre de deformar los cráneos. En general, la cerámica tumaco es variada y realista; representa con preferencia escenas comunes y de la vida cotidiana así como animales. También se encuentran vasijas trípodes, pintaderas planas y cilíndricas.

San Agustín: se desarrolló en la región correspondiente al actual departamento del Huila, entre la cordillera de los Andes y el río Magdalena. Lo más importante de esta cultura es la *estatuaria* cuyas características son la rigidez y simetría, los rasgos de ferocidad en algunas, figuras guerreras, mujeres grávidas y sacerdotes. Tienen hasta cinco metros de altura y algunas tienen un *doble yo* que representa el cuerpo y el alma; algunas están solas y otras en tumbas. Esta estatuaria demuestra una religión muy compleja en la cual se presenta el culto a la rana, al jaguar, a las serpientes y a las águilas. Las tumbas varían en forma de acuerdo con las diferentes clases sociales. Se ha establecido que utilizaban el oro para adornarse y que su cerámica era sencilla. Los antropólogos que han estudiado esta cultura la dividen en 3 períodos: el primero (545 a. de C. a 500 a. de C.) se caracterizó por las tumbas de pozo, cerámica, recolección y agricultura de maíz; la segunda (500 a. de C. a 800

a. de C.), se distinguió por vasijas trípodes, orfebrería, grandes esculturas y centros ceremoniales y la tercera (800 a. de C. a 1180 a. de C.) en la cual se desarrollaron la escultura superior y nuevas formas de cerámica y tejido.

Tierradentro: se ubicó al norte de San Agustín en el departamento del Cauca en el lugar que actualmente ocupan los indios paeces. Abarcaba la zona donde hoy se encuentran los municipios de Inzá, Belalcázar y San Andrés de Pisimbalá. Lo más característico de esta cultura son las tumbas subterráneas con acceso por escaleras de caracol muy bien decoradas. Se cree que esta cultura surgió en el siglo VI a. de C. Se ha encontrado muy poca orfebrería y la estatuaria es inferior a la de San Agustín. Hace poco, el arqueólogo, Alvaro Chávez descubrió el sitio de Aguabonita y encontró estatuas con características propias de las de Tierradentro y San Agustín.

Calima: se distingue por la decoración en la orfebrería, terrazas para cultivos, sepulturas y cerámica. Tuvo como asiento la zona de los actuales municipios de Darién y Restrepo en el Valle del Cauca. Las tumbas calima son de pozo con cámara lateral y en ellas se encuentran objetos de oro y cerámica como parte del ajuar funerario. La forma de la cerámica es muy variada: vasijas globulares, copas y figuras antropomorfas con canastos a la espalda. La orfebrería se distingue por grandes láminas de oro con las cuales se fabricaban diademas, brazaletes, pectorales y bastones de mando. Ha sido difícil establecer la cronología de esta cultura.

Quimbaya: es un complejo cerámico y orfebre, contemporáneo de San Agustín. Se ubicó en los actuales departamentos de Risaralda, Quindío y norte del Valle e, infortunadamente ésta ha sido una zona muy guaqueada lo cual ha hecho imposible elaborar una cronología de esta cultura. La cerámica quimbaya es la más bella de Colombia y la más rica en decoración. La orfebrería era la mejor de América en la época prehispánica y de gran variedad: figuras antropomorfas, narigueras, pectorales, brazaletes, máscaras, insectos, botellas, etc. Como las culturas anteriores demuestra influencia mesoamericana.

Pastos y quillacingas: en la zona del actual departamento de Nariño se ha descubierto un complejo arqueológico que se caracteriza por las vasijas globulares, copas, ánforas y figuras antropomorfas de cerámica en las cuales se distingue la influencia incaica. No trabajaron el oro pero sí cultivaron la papa y el maíz. Los descendientes de estos pobladores forman la gran mayoría del campesinado nariñense.

Sinú: en la región comprendida entre las hoyas de los ríos Sinú y San Jorge (departamento de Córdoba) se desarrolló esta cultura que se distinguió por la cerámica y la orfebrería además de los entierros bajo montículos artificiales que fácilmente saquearon desde los primeros tiempos de la Conquista, cuando los españoles encontraron allí indígenas de tipo caribe.

1.3.3 Formativo Superior

La conquista europea suspendió el proceso evolutivo de las culturas muisca y tairona que, en el siglo XVI, se encontraban en pleno desarrollo, y cuyas características fueron: el aumento de la población por una mejor alimentación, el intento por romper la estructura de cacicazgos, estratificación social, adelantos en las técnicas del cultivo, comercio, arquitectura avanzada, metalurgia, textiles y cerámica más desarrollados. *La cultura tairona de la Sierra Nevada*: tenían numerosas y bien organizadas poblaciones y caminos empedrados, acequias para los cultivos y canales, lo mismo que puentes y casas circulares de piedra. Las principales poblaciones fueron Pocigüeica y Bonda. Su religión era compleja y el jaguar tenía su significado especial; los sacerdotes se llamaban *noama*, y el homosexualismo y la adivinación constituían parte importante de sus creencias. Estaban divididos en dos grupos: los *bonda* (indios de la tierra) que vivían cerca al mar, y los *pocigüeica* (indios de la sierra) que hacían mantas, mientras los primeros vivían de la pesca. Tenían criaderos de papagayos y usaban collares de jade y oro. Su lengua era chibcha con elementos caribes. Los cronistas españoles Castellanos y Aguado dicen de ellos que eran bien parecidos y tenían diferenciación de clases.

Su organización familiar era poligámica; los ancianos eran mantenidos por la comunidad y el hombre perezoso era castigado severamente. Fueron muy buenos orfebres y el estilo de las piezas es muy parecido al del sinú. Fabricaron vasijas de formas y decoraciones muy variadas; lo más común fue la cerámica recubierta con barniz negro. También elaboraron instrumentos musicales. Incineraban a los muertos y comían la grasa para adquirir las cualidades del difunto; los huesos eran guardados en urnas. Los descendientes de los taironas son los arhuacos que hoy existen, divididos en tres grupos: *Kogi*, *Ijca* y *Samká*. Actualmente se adelantan estudios sobre los nuevos descubrimientos relacionados con esta cultura. *Los muiscas*: ocuparon los altiplanos de los actuales departamentos de Cundinamarca y Boyacá. Habían adquirido una cultura muy desarrollada a la llegada de los españoles, aunque inferior a la tairona. Procedían de uno de los grupos invasores de lengua chibcha que llegaron a nuestro territorio y se establecieron en la sabana hacia el 500 d. de C. Vivieron al principio a orillas del Magdalena pero luego subieron a la cordillera por la invasión de los pueblos caribes. Explotaron la sal gema en Zipaquirá, esmeraldas en Muzo y Somondoco, aunque lo más importante de su economía fue la agricultura (papa, maíz, arracacha, ají, tomate, aguacate, frijoles, ahuyamas, según los diversos climas). También cazaban y pescaban en las lagunas.

Las familias formaban *clanes exógenos* y no podían casarse personas del mismo clan. La sucesión del cacicazgo se hacía por vía hereditaria o por

designación del cacique saliente, y el designado era preparado desde muy niño, se lo sometía a ayunos y no podía comer alimentos con sal, ver el sol ni tener relaciones sexuales. La unión de clanes formaba una tribu y el conjunto de éstas una confederación. El pueblo tenía que pagar tributo a sus caciques. El soberano y su familia formaban la nobleza y luego estaban los pregoneros, los caciques menores y capitanes, los militares, (estratificados), el pueblo (estratificado de acuerdo con el oficio), los esclavos por guerra o por delitos.

A la llegada de los españoles existían dos grandes confederaciones: Bacatá o Bogotá, en donde mandaba el *Zipa*, y Hunsa o Tunja al norte, gobernada por el *Zaque*, en donde actualmente es el departamento de Boyacá. La confederación de Bacatá, creada en 1470 d. de C., comprendía las tribus de Simijaca, Guachetá, Nemocón, Zipaquirá, Suba, Chía, Fusagasugá, Pasca, etc. Fue una zona muy poblada y fuera de estas dos grandes confederaciones hubo otras menos poderosas, como la Sugamuxi o Iraca y la de Tundama.

Los mitos muisca se inician con un dios, ser primario llamado *Chiminigagua* al que consideran autor de la luz y otros dioses importantes como: Chía (la Luna), Sué (el Sol), Cuchaviva (el arco iris), Sía (el agua). La especie humana se originó en una pareja que salió de la laguna de Iguaque; la mujer de nombre *Bachué* salió de la laguna con su hijo en los brazos; éste tuvo relaciones sexuales con su madre y comenzó la descendencia que fue numerosa (3 o 4 hijos en cada parto). Cuando estuvieron viejos volvieron a la laguna y se convirtieron en serpientes después de dar consejos morales a sus descendientes. Otro dios que se llamaba *Bochica*, de barbas blancas, les enseñó el tejido y técnicas de cultivo. Las lagunas eran santuarios y así en Guatavita en donde se rendía culto al *Zipa* el pueblo arrojaba figurillas de oro llamadas tunjos.

El matrimonio se realizaba después de convenir un precio por la novia con los padres. El hombre podía tener, fuera de la mujer principal, muchas concubinas; no era valorada la virginidad pero el adulterio era castigado severamente. La pubertad femenina era celebrada con un rito especial que duraba seis días. Los mellizos eran signo de mala suerte y por esto, generalmente se mataba al segundo.

La cerámica, los tejidos, la orfebrería y la arquitectura tuvieron entre estas tribus gran desarrollo aunque los objetos encontrados en orfebrería eran inferiores a otras culturas y no construían con piedra.

2. Lenguas y dialectos indígenas

Las más importantes familias lingüísticas que existieron en nuestro país fueron: la *chibcha*, la *arawac* y la *caribe*. La lengua chibcha tiene origen

centroamericano. Según parece los grupos de lengua caribe fueron originarios del Brasil y migraron hacia la costa atlántica empujando en su paso grupos de lengua arawac.

Las principales lenguas americanas que hablaron y hablan todavía muchos indígenas colombianos son las siguientes: a) *Lengua chibcha* con su principal dialecto el muisca que hablaban los indios de Cundinamarca y Boyacá así como los guanes de Santander. Otros grupos de lengua chibcha son los kofanes del Putumayo, los paeces en el Cauca, los arhuacos en la costa atlántica y los cunas en el Chocó. b) *Lengua arawac*, una de las más grandes familias lingüísticas americanas que se extendió por una gran parte del territorio americano. c) *Lengua caribe*, que se extendió por Venezuela y Colombia (especialmente en la costa atlántica, el valle del Magdalena, el Orinoco y el Vichada). d) *Lengua quechua* o lengua de los incas que hablaron muchos indios del sur del país. Lenguas de menor influencia en Colombia son: la *aimará*, la *yurumanqui* (hablada en la costa pacífica), la *tupi-guaraní* y la *tucano*.

3. Problemática de los grupos indígenas sobrevivientes

La incorporación del indio a la civilización blanca se ha cumplido en dos formas; mestizaje y coacción. El primero, fue en gran parte obligado y producto de la violencia que, a su vez, se convirtió en el sistema más utilizado con los indios tanto económica como culturalmente. Los conquistadores incorporaron a los indios a sus actividades como fuerza de trabajo a favor suyo, pero como los indios no eran sino horticultores y seguían técnicas rudimentarias, los españoles tuvieron que modificar esos sistemas de vida, quebrantar sus costumbres para poder tener mano de obra abundante y barata.

En los períodos colonial y republicano el indígena ocupó posición muy baja pues se le despojó de sus tierras de resguardo, se le oprimió con tributos muy grandes y convirtió en un jornalero aculturado. Además se produjo una disminución de la población indígena no sólo por estas circunstancias sino por las epidemias; se impuso la división de sus resguardos, no se les permitió vivir libremente y, a la vez, se les obligó a aceptar un sistema educativo y de evangelización.

3.1 Situación actual del indígena

Son aproximadamente 300.000 personas que viven en zonas bajas y marginales (Amazonía, Llanos Orientales, Chocó, Guajira, etc.). La mayor parte se han asimilado ya al campesinado y han perdido mucho de sus costumbres y estructura social. Otros muy pocos, continúan en las mismas condiciones que se encontraban en la conquista y el dominio

español. Lo mismo que en los demás grupos sobrevivientes del continente, su situación es muy precaria: explotación de su trabajo, el hambre, las enfermedades, el desalojo de tierras y la destrucción de su cultura. Su alimentación y, en general, sus costumbres son muy diferentes. En la Amazonía tienen como base de su alimentación el cazabe y el mañoco, el pescado y animales de monte; algunos son nómadas, viven de la caza y la recolección, son adictos a la coca y otros estupefacientes. El 90% han sido bautizados en la Iglesia Católica y el 5% en distintas sectas protestantes, aunque conservan mucho de sus antiguas religiones. Los grupos indígenas están distribuidos en las siguientes zonas:

Zona de la Guajira: es la tribu más numerosa de Colombia, con 50.000 personas; su lengua es de la familia lingüística arawac y conservan una cultura muy antigua. El pueblo se divide en castas, se compra a la novia en el matrimonio y por esto su organización social se basa en el matriarcado. Viven de la ganadería, explotan la sal marina y el yeso.

Zona de la Sierra Nevada de Santa Marta: está habitada por los descendientes de los antiguos taironas denominados como indios *arhuacos*, que se dividen: los *kogi*, los *saha*, y los *ijca*, y hablan diferentes dialectos de la familia chibcha. Los *kogi* son los que más conservan su cultura antigua; tienen poblaciones pequeñas de cinco a cien casas; tienen la costumbre de *mambiar* (masticar hojas de coca con cal apagada). Se consideran hermanos mayores de la humanidad en sabiduría, son muy espirituales; la población se calcula en 6000 individuos y la mayor parte sufren de tuberculosis.

Zona de la Sierra de Perijá: la habitan los indios *yuco* y *bari* (motilonos), en la frontera con Venezuela; hablan un dialecto caribe, se visten con guayuco y viven en casas comunales.

Zona de la Sierra Nevada de Cocuy: en Norte de Santander viven los indios tunebos, de lengua chibcha. Cultivan maíz, tienen algo de ganadería y trabajan el fique; usan arco y flecha y son de estatura baja.

Zona de la costa pacífica: los indios chocó o cholos se dividen en dos grupos: los *nonamá*, en el Bajo San Juan, y los *emberá* en el Alto San Juan, Atrato, Baudó y otros ríos. Habitan en casas grandes cerca del próximo río; tienen sus curanderos llamados *jaiñanaes* que usan hierbas, brebajes y ritos mágicos. Los varones usan taparrabo y las mujeres paruma pero llevan el pecho desnudo; utilizan el potrillo o pequeña barqueta que es el vehículo de comunicación.

Zona del occidente andino: los indios *catíos* y *chamí* pertenecen a la familia lingüística caribe. Los primeros se encuentran en Antioquia y los *chamí* en Risaralda, son ya muy pocos y se encuentran afectados por la tuberculosis. Los indios *cuna* del golfo de Urabá viven en Antioquia (Caimán) y en el Chocó (Arquí); los más conocidos son los de Panamá y los de Colombia que apenas son 550 conservan una cultura muy antigua.

Hablan un dialecto chibcha, se dedican a la horticultura, a la pesca y a la caza.

Hacen el comercio con Turbo en donde venden cacao y maíz en pequeñas cantidades. Viven aislados y están amenazados con el proyecto de la carretera Panamericana. Es un grupo endogámico donde no hay mezcla racial. Constituyen familias extensas que están encabezadas por el más viejo del grupo. Son matrilocales y al casarse el esposo pasa a pertenecer a la familia de la novia. Cuando nace un niño, los indígenas, de la comunidad cuna, van al monte y le señalan un terreno que después será propiedad suya. Si es niña el terreno lo siembran de algodón y después de que lo cosechan lo guardan hasta que sea declarada mujer y pueda comenzar a hacer tejidos. La mujer es el centro de la organización social pero no llega a ser cacique. Cuando el vínculo matrimonial se disuelve pueden volver a casarse pero nunca con un soltero sino con un viudo o separado. Su religión (animista) reconoce potencias activas a los animales, a las plantas y objetos naturales; cada animal tiene varias almas que, entre los cunas, llaman *purba*.

Zona del sur andino: en el departamento del Cauca habitan varias comunidades indígenas: a) Los *paeces de Tierradentro* con una población de 22.000 personas ganaderas y agricultoras, que consumen lo mismo que producen. El cabildo es el dueño de las tierras del resguardo el cual, a la vez, puede quitarle al propietario las que no producen y entregarlas a quienes las necesitan. Esta institución ha perdido importancia pues son los funcionarios públicos los que disponen de la propiedad que no tiene dueño. Hablan un dialecto chibcha con algunos elementos del quechua. Mascan coca para estimularse y calmar los dolores. Sus familias son nucleares con descendencia binilineal. Hay compadrazgo horizontal y compadrazgo vertical cuando es con un individuo extraño al grupo. Por su participación en el pueblo local se puede considerar este grupo como campesinos indígenas con un mercado de economía monetaria.

b) Los *guambianos del Cauca*, habitan las poblaciones de Silvia, Totoró y Jambaló, y son agricultores. Son campesinos indígenas aunque conservan mucho de sus tradiciones y costumbres, como el pantalón de lienzo tejido, corto y ancho, las ruanas (en los hombres) y los mantones fijados a la cintura con el chumbe o fajas de colores en las mujeres. Tienen un dialecto chibcha con influencia quechua, consumen coca, y están muy politizados como lo demuestra el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC).

c) Los *kwaiker* se encuentran al suroeste de Nariño y son de muy baja estatura (1,40 m promedio). Quedan muy pocos, enfermos y explotados por el "blanco" civilizado a quien consideran como un ser superior. Hablan la lengua chibcha.

Zona de los Llanos Orientales: el grupo de los indios *Guahibo* está

compuesto por varios subgrupos que son: *amorúa*, *chiricúa*, *kuiva*, y *muerciélagu*. Se calcula en 10.000 que viven cerca de los ríos Meta y Vichada. Son horticultores de vida sedentaria y otros son cazadores y recolectores. Tienen como alimento principal la yuca brava de la cual sacan el mañoco y el cazabe; hacen chinchorros y utilizan arcos y flechas para cazar. Han sufrido mucho la persecución por razones socio-económicas, la apropiación de sus tierras y la explotación de su trabajo por los blancos o mestizos. La mortalidad infantil es alarmante.

En el curso medio del río Meta se encuentran algunos pocos indios *sáliva*, y en otras regiones de los Llanos los *achagua* y *piapoco*. En el Guainía existen los *curripaco* de lengua arawac y cerca de la Sierra de la Macarena están los *guayabero* y los *puinave*.

Zona del Amazonas: cerca del río Guaviare hay gran número de tribus dispersas en una región muy distinta a la de los Llanos. Sin embargo, no se han podido hacer estudios etnológicos por la dificultad de penetración a esos sitios. En estas zonas se encuentran las siguientes familias lingüísticas: caribe, arawac, huitoto, quechua y tucano.

SEGUNDA PARTE

EPOCA HISPANICA

4. Descubrimiento y Conquista

4.1 Características de la empresa conquistadora

La conquista de América fue, ante todo, una empresa privada llevada a cabo por personas particulares pues la Corona no estaba en posibilidad de financiarla. Por eso muchas veces chocaron el gobierno español y los conquistadores quienes perseguían sólo la posibilidad de salir de una situación económica difícil creada por la guerra de la reconquista, los cambios ocurridos en Europa y la inestabilidad reinante en España. El conquistador no se sentía comprometido con la Corona pues él era el que había corrido los riesgos, financiado la travesía, y, en cambio no había recibido del Gobierno ninguna garantía ni retribución. Se originó, por esto, el principio de *acatar pero no cumplir* las leyes promulgadas en la Península. Posteriormente el estado tuvo que reconocer la acción de los conquistadores otorgándoles cargos y grandes privilegios sin concederles títulos nobiliarios. Así, los gobernadores y capitanes generales nombrados por el rey se sintieron dueños de los territorios conquistados y la Corona perdió el dominio sobre sus colonias.

Fue también la conquista una empresa militar y financiera porque sometió a los indios por medio de la guerra y porque produjo grandes ganancias. También fue una empresa religiosa aunque, algunas veces se utilizó la religión para justificar las atrocidades cometidas por los conquistadores.

4.2 La Conquista: *fundaciones y características*

(Cuadro No. 1.2)

4.3 Fuentes para la reconstrucción de este período

Fuera de los documentos que existen en los archivos continentales y europeos, el historiador tiene otra fuente muy valiosa que son los *cronistas* que vivieron las expediciones conquistadoras y aunque escribieron en forma parcializada, son auxiliares muy importantes, sobre todo en los datos referentes a los indígenas. Los cronistas del Nuevo Reino de Granada fueron: *Gonzalo Fernández de Oviedo*, enviado por la Corona a

Santa María la Antigua del Darién en tiempo de Pedrarias Dávila. Escribió la *Historia General y Natural de las Indias*, sobre la fauna, la flora y la geografía de toda América. Defendió la Corona y, en sus crónicas, no consideraba a los indios como seres humanos. *Pedro Cieza de León*, fue soldado de Jorge Robledo y Belalcázar y llegó hasta el Perú. En su *Crónica del Perú* relata el descubrimiento y conquista del Occidente colombiano (Antioquia, Risaralda, Caldas, Quindío, Valle, Cauca y Narifio). Acompañó a Francisco César en el descubrimiento de Antioquia. Sus escritos tienen datos muy valiosos sobre los indios que habitaban esas regiones. *Fray Pedro de Aguado*, quien llegó a Cartagena en 1561, escribió su crónica *Recopilación Historial*, fue historiador de la conquista venezolana y escribió sobre Cartagena y Santa Marta. *Juan de Castellanos* escribió en forma de verso las *Elegías de Varones Ilustres de Indias*, que contienen datos importantes sobre la expedición de Jiménez de Quesada para lo cual se basó en testigos presenciales y en las obras de otros cronistas como Fernández de Oviedo y Bartolomé de las Casas. *Fray Pedro Simón* describió, con datos muy exactos, el origen de varias ciudades colombianas. Criticó a los indios y a los españoles en su obra *Noticias Historiales*, y en las últimas partes habla del Nuevo Reino de Granada. Participó en la campaña de pacificación de los pijaos durante la presidencia de Juan de Borja.

5. La Colonia

Llámase *Colonia* al período comprendido entre 1550 (fecha en que se instituyó la Real Audiencia de Santa Fe) y 1810 (iniciación de nuestro movimiento independentista). Este período se caracterizó por la dominación política y económica española sobre nuestro territorio o, en otras palabras, por la dependencia colonial en relación con España.

5.1 Generalidades sobre economía y sociedad colonial

En el aspecto económico predominó la importancia que, dentro del sistema mercantilista, se dio a la explotación de metales preciosos. La necesidad de estos metales orientó la economía casi exclusivamente hacia la minería y subordinó la agricultura a esta actividad por lo menos durante los siglos XVI y XVII. Sólo a partir del siglo XVIII, y posiblemente a raíz del agotamiento de muchos yacimientos así como de un replanteamiento de la política económica de la Corona, se decidió incrementar los cultivos en las colonias. Por otra parte, se restringió el desarrollo de la manufactura local. España se convirtió en la única abastecedora de las colonias e implantó un sistema de monopolio comercial por el cual, las colonias exportaban oro y

Cuadro 1.2

FECHA	FUNDACIONES	CONQUISTADORES	HECHOS IMPORTANTES	CARACTERISTICAS
COSTA ATLANTICA				
1499	Fuerte de Santa Cruz.	Alonso de Ojeda.	Llegó hasta la Guajira pero regresó a Santo Domingo. Primer intento de fundación en Bahía Honda. Poca duración.	La conquista de tierra firme sólo se inició en 1509 cuando la Corona decidió colonizar el territorio continental propiamente dicho. Antes no se había hecho para evitar el concederle más poderes a la familia Colón.
1500		Rodrigo de Bastidas.	Recorrió la costa atlántica colombiana.	En general la conquista del norte de Colombia no tuvo un carácter colonizador. Exceptuando a García de Llerma quien tenía, por encargo de la Corona, la obligación de establecer y colonizar las demás conquistas se caracterizaron por el afán de enriquecerse mediante la rapia de indios. García de Llerma trajo artesanos, plantas europeas y durante su época se construyeron las primeras casas.
1508			Creación de las gobernaciones: Nueva Andalucía (desde el cabo de la Vela hasta el golfo de Urabá y Castilla de Oro o Urabá (occidente del golfo y costas centroamericanas sin definir muy bien hasta donde).	La fundación de ciudades obedeció a la necesidad de defenderse de los ataques de los indios y se constituyeron en puntos de partida, para nuevas expediciones hacia el interior y, de las cuales se esperaban mayores ganancias.
1509	San Sebastián de Urabá.	Alonso de Ojeda.	Se fundó en la parte oriental del golfo.	
1510	Santa María La Antigua del Darién.	Fernandez de Enciso.	San Sebastián de Urabá fue trasladado, a la parte occidental del golfo debido a los ataques indios. De Santa María La Antigua salieron expediciones que descubrieron el Atrato y el San Juan.	
1525	Santa Marta.	Rodrigo de Bastidas.	Pidió una gobernación.	
1528		García de Llerma.	Llegó como gobernador de Santa Marta. Inició la colonización. Trajo plantas europeas, realizó los primeros repartimientos de indios.	
1533	Cartagena.	Pedro de Heredia.		

FECHA	FUNDACIONES	CONQUISTADORES	HECHOS IMPORTANTES	CARACTERISTICAS
			OCCIDENTE	
1513		Vasco Núñez de Balboa.	Descubrió el océano Pacífico y comprobó que América no era el continente asiático.	La conquista del occidente colombiano tuvo carácter descubridor. Se redujo a bordear las costas sin penetrar al interior hasta encontrar al Perú.
1519	Panamá.	Pedrarías Dávila.	Trasladado de Santa María La Antigua del Darién y fundación de Panamá. De aquí partieron expediciones a descubrir la costa pacífica colombiana.	El fundador de Panamá si tenía intenciones colonizadoras. Pedrarías Dávila traía en su expedición al historiador Fernández de Oviedo y al obispo Quevedo, el primero que llegó a este territorio. Trajo también semillas y ganado vacuno. Se construyeron las primeras casa en calicanto. El descubrimiento de Antioquia se llevó a cabo porque se buscaba la fuente del oro que encontraron en las tumbas de los sinú. Por tanto no hubo colonización.
1522		Pascual de Andagoya.	Llegó a Chocó (provincia de Chochoama).	
1524		Francisco Pizarro.	Recorrió parte de la costa chococana.	
1525		Diego de Almagro.	Recorrió la costa pacífica hasta el actual departamento del Cauca.	
		Bartolomé Ruiz.	Descubrió la costa pacífica desde el Cauca hasta el Ecuador.	
1526		Francisco Pizarro.	Descubrió el Perú.	
1537		Francisco César.	Salió de Cartagena. Atravesó la serranía de Abibe y descubrió el territorio antioqueño.	

Cuadro 1.2 (Continuación)

FECHA	FUNDACIONES	CONQUISTADORES	HECHOS IMPORTANTES	CARACTERISTICAS
			ORIENTE	
1528			La Corona concedió a algunos comerciantes alemanes la región que abarcaba desde el cabo de la Vela hasta Maracayana (Venezuela) a cambio de que pacificaran el territorio. Podían rescatar oro y perlas. Dirigió esta empresa Ambrosio Alfínger.	El interés de los alemanes en la conquista del oriente colombiano fue simplemente la búsqueda de ganancias para la casa de Wesler. Por tanto no realizaron ninguna colonización.
1530			Los derechos se trasladaron a la casa de Wesler por que la Corona tenía deudas con estos banqueros.	
1531	Maracaibo.	Ambrosio Alfínger,	Salió de Maracaibo y entró a Colombia por Valledupar y llegó hasta el norte de Santander.	
1535		Jorge Spira. Nicolás de Federmán.	Son nombrados gobernadores de Coro. Spira fue nombrado por los Wesler y Federmán por Carlos V. Para resolver la rivalidad se organizaron 2 expediciones: Spira penetró en los Llanos Orientales y Federmán estuvo en los Llanos, atravesó el paramo de Sumapaz y en 1539 llegó a la sabana de Bogotá.	

Cuadro 1.2 (Continuación)

FECHA	FUNDACIONES	CONQUISTADORES	HECHOS IMPORTANTES	CARACTERISTICAS
SUR Y CENTRO				
1535		Sebastián de Belalcázar.	Belalcázar había llegado al Perú con Pizarro y organizó expediciones hacia el norte. Descubrió Ecuador, fundó Quito y entró en el sur de Colombia.	La conquista del sur fue la única que se hizo con intención colonizadora. Belalcázar buscaba con esta empresa adquirir poder político y por eso llevó a cabo un sistema de poblamiento y organizó una economía estable.
1536	Santiago de Cali.	Sebastián de Belalcázar.	Se creó la gobernación de Popayán.	
1536	Popayán.	Sebastián de Belalcázar.	Se completó el descubrimiento de Antioquia.	
1538	Cartago y Anserma.	Jorge Robledo.		
1539	Pasto.			
1536		Jiménez de Quesada.	Por órdenes de Fernández de Lugo, gobernador de Santa María, Jiménez de Quesada emprendió la conquista del interior en búsqueda del Perú. Al encontrar un indio con sal cambió el rumbo y después de atravesar la sierra del Opón, llegó a la sabana de Bogotá donde habitaban los Muiscas.	Al llegar a la Sabana, Jiménez de Quesada decidió establecerse y colonizar el territorio. Esto se explica porque encontraron el los muiscas una población que se podía someter fácilmente y que se adaptaba a las exigencias de los conquistadores.
1538	Santa Fe de Bogotá.	Jiménez de Quesada.		
1539	Tunja.	Gonzalo Suárez Rendón.		
1538	Timaná.	Padro de Añasco.	Encuentro de Federmán, Belalcázar y Jiménez de Quesada en Santa Fe de Bogotá. Decidieron delimitar fronteras.	
1539			Se estableció la Real Audiencia de Santa Fe y comenzó el período colonial.	
1550				

Cuadro 1.2 (Continuación)

plata y, a su vez, la metrópoli le abastecía de productos de primera necesidad. Prohibía además, el comercio con otros países así como el comercio intercolonial. Sólo en la zona de Santander se desarrolló una pequeña industria manufacturera ya que mientras en Cundinamarca, Boyacá, Cauca y Narifío los indígenas fueron sometidos a trabajos forzados, en el oriente fue más común el colono trabajador, pequeño propietario, comerciante y artesano dedicado a una pequeña industria manufacturera. Finalmente, el sistema tributario colonial dificultó aún más el desarrollo económico del Nuevo Mundo.

Como en el resto de América, nuestra sociedad colonial estuvo fuertemente estratificada, las diferencias sociales pueden representarse con una pirámide en cuya base estaban los grupos trabajadores y en su cúspide las minorías propietarias y privilegiadas que gozaban del poder económico y político. Los grupos sociales que conformaron el sistema colonial fueron los siguientes:

Blancos españoles: tuvieron en sus manos, además de los privilegios económicos, el control político de las colonias.

Criollos: hijos de españoles nacidos en América. Gozaron de gran poder económico pero fueron marginados de la política por los españoles. Sólo tuvieron acceso a cargos en los cabildos.

Mestizos: producto de la mezcla racial entre blancos e indios. Tuvieron gran importancia en Colombia ya que en este territorio el fenómeno del mestizaje se presentó con especial intensidad. Fueron jurídicamente libres y trabajaron como artesanos así como en labores agrícolas. Tuvieron acceso a la educación y al sacerdocio.

Indios: fueron esclavos hasta 1530 pero la exagerada explotación que de ellos hicieron los españoles produjo la progresiva extinción de esta población. Trabajaron en las minas y en los cultivos y fueron sometidos a trabajos forzados.

Negros: la rápida extinción de los indígenas y el afán proteccionista de la Corona que pretendía conservar la mano de obra originó la importación de esclavos negros del África que fueron asignados a las tareas más duras con la creencia de que un negro rendía más que cuatro indios juntos.

5.2 La tierra y la mano de obra

El factor más importante en la explotación de las riquezas del mundo americano era el trabajo humano y por eso la consecución de mano de obra abundante y barata se convirtió en la principal preocupación de los españoles. Después de que en Europa se debatió si los nativos americanos tenían o no alma racional, se prohibió su esclavitud, y se crearon instituciones para protegerlos y para que se asegurara el abastecimiento continuo de mano de obra a las actividades productivas coloniales. Aparecieron entonces la encomienda, el resguardo y la mita, que hicieron

más difícil la situación del indígena aunque aparentemente eran instituciones beneficiosas y convenientes. Esta contradicción se explica porque la Corona pensaba en el futuro de sus colonias y el colono en su propio y rápido beneficio.

Al principio la Corona hizo *repartimientos* pero se abstuvo de entregar territorios en propiedad. Se entregaba un determinado territorio a un conquistador o a una comunidad indígena con la condición de que seguían perteneciendo al rey de España. La Corona decidió *encomendar* las comunidades indígenas a un español para que las protegiera y catequizara y para que, a la vez, utilizara a los indios como mano de obra en las tierras que le habían adjudicado. Este sistema de *encomiendas* exigió a los indígenas servicios personales y se apropiaba del tributo que pagaban periódicamente a su cacique. El encomendero recaudaba el tributo, entregaba una pequeña parte de este a los funcionarios reales y retenía la otra parte para pagar al cura. Finalmente conservaba para sí la mayor parte de lo recaudado. La encomienda prevaleció en los territorios de los actuales departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Nariño y parte del Cauca, en donde había comunidades indígenas bien organizadas.

En 1542, fray Bartolomé de las Casas denunció ante los reyes los abusos que estaban cometiendo los encomenderos y entonces se promulgaron Leyes Nuevas que prohibieron los servicios personales; pero cuatro años más tarde, se volvió al mismo sistema por la presión que hicieron los encomenderos en toda América.

5.2.1 Aparición de la propiedad privada de la tierra

Desde 1591 la Corona decidió exigir títulos de propiedad de las tierras que los colonos estaban explotando. Para adquirirlo era necesario demostrar un determinado número de años de explotación y pagar una suma de dinero o *composición*. Los encomenderos se volvieron propietarios y conservaron el derecho de utilizar los indios para el trabajo de sus *estancias* (tierras que habían adquirido mediante el pago de la composición). Quienes tenían recursos económicos adquirieron propiedades y como no disponían de mano de obra pues ésta estaba monopolizada por los encomenderos, se planteó un conflicto de éstos con los estancieros que presionaban para liberar la mano de obra indígena y utilizarla en sus tierras. Con la composición nació, pues, en América y Nueva Granada la propiedad privada y la hacienda latifundista.

5.2.2 El resguardo y la mita

En 1592 la reforma agraria creó las *tierras de resguardo*, entregadas a los indios para su subsistencia pero con la obligación del tributo. Los primeros resguardos se entregaron a los indios de Santa Fe entre 1593 y 1595 y

eran territorios más pequeños de los que ocupaban los indios anteriormente, por lo cual se acrecentaron las estancias como consecuencia de la liberación de grandes extensiones de tierra. Como se presentó el conflicto entre los encomenderos y los nuevos estancieros el Gobierno español, en 1595, obligó a los indios de los resguardos a trabajar por turnos en las estancias vecinas mediante el sistema de *mitas* que consistían en un reclutamiento forzoso de indígenas. Los *mitayos* trabajaban por un tiempo limitado y se les pagaba un salario que, a la vez, tenía el objeto de pagar la obligación tributaria a la Corona. Existía la *mita minera*, que predominó en Antioquia, la *mita agraria* en Cauca, Cundinamarca y Boyacá pues en estas regiones el trabajo de las minas lo hacían los negros. También la *mita industrial* que fue atacada por la Corona porque representaba una competencia con los productos que España importaba, y, finalmente, la mita para la navegación en el río Magdalena. El *mitayo* no era esclavo pero tampoco era un hombre libre pues se lo obligaba a trabajar. La mita contribuyó a empeorar la suerte de los indígenas pues los explotaban más y muchos hasta se morían en sus faenas, por lo cual estas comunidades comenzaron a disgregarse. Con la *mita* comenzó el *asalariado*, es decir, el hombre que no dispone sino de su fuerza de trabajo y que tiene que entregarla a un propietario a cambio de un salario. Fue un cambio fundamental en el sistema que perjudicó grandemente a los indios. Por otra parte, el resguardo sufrió las presiones de los estancieros para aumentar sus posesiones territoriales.

6. La esclavitud

Como sistema económico la esclavitud ha existido desde la antigüedad; los griegos y los romanos la utilizaron aprovechando el trabajo de esclavos adquiridos en victorias militares y otras circunstancias. En la Edad Moderna se revivió esta costumbre con individuos de raza negra. Durante el período colonial americano, ser negro significaba ser *esclavo*. En el Nuevo Continente los esclavos desempeñaron un papel importante en el desarrollo económico de las colonias, vinieron con las primeras expediciones y estaban cristianizados y adaptados a la cultura europea. Fray Bartolomé de las Casas, en su empeño por defender a los indígenas que se estaban extinguiendo por la explotación que hacían de ellos los españoles y el mal trato que les daban, había solicitado que se importaran negros africanos que él consideraba más fuertes. Una vez que la Corona autorizó esto, los esclavos se capturaban en África y luego se trasportaban a América. Los negros traídos directamente a América se llamaron bozales y pertenecían a las altas culturas de ese continente como las de Guinea, Níger, Senegal,

etc., y por eso conocían técnicas superiores a las de los indígenas americanos.

La trata negrera era el sistema por el cual se atrapaban los negros en África, se trasportaban al Nuevo Mundo para su venta. La trata (tráfico) fue controlada al principio por la Corona mediante licencias que concedía y vendía un individuo para traer un determinado número de esclavos. Posteriormente el gobierno español dejó el control directo sobre el tráfico negrero que dominó Inglaterra cuando extendió su poderío. En 1789 la Corona autorizó el libre comercio de esclavos y así, cualquier persona podía trasportar y vender negros en América. Cartagena de Indias fue el puerto negrero más importante.

La importancia del negro en la economía colonial, fue muy grande en la minería sobre todo durante los siglos XVI y parte del XVII, en la Nueva Granada, y las principales minas estaban localizadas en la región pacífica (Dagua, Yurumanguí, Quinamonyó), y también las de Antioquia. Hacia el siglo XVIII los esclavos participaron en el desarrollo de la agricultura cuando se agotaron los metales en varias regiones del país. En el Valle, Cauca, Cundinamarca y costa atlántica, el cultivo de la caña de azúcar y los trapiches estuvieron a cargo de los negros lo mismo que la ganadería, así como en oficios artesanales y domésticos.

El esclavo ante la sociedad y las leyes coloniales. El esclavo no tenía ningún derecho y era considerado como mercancía y por esto ocupaba el estrato más bajo en la organización colonial. Se mostró hostil a asimilar las enseñanzas de los europeos; acomodó el cristianismo a sus antiguas creencias, resultando así una religión que mezclaba los elementos europeos con los africanos, como sucedió en todos los demás aspectos de la cultura. No obstante la defensa que de ellos hizo el sacerdote jesuita *Pedro Claver*, eran tratados como animales y, ante la ley, su situación fue inferior a la de los indígenas.

Reacción del negro ante la esclavitud. Los esclavos reaccionaron violentamente contra su situación, agredían a sus amos, se suicidaban, mataban a los hijos para que no fueran esclavos, organizaban sublevaciones o huían a las montañas en donde se escondían (al negro fugitivo se le llamaba cimarrón). Algunas veces formaban poblados independientes que se denominaban *palenques* por estar rodeados con empalizadas. En 1600 se formó el primer palenque en Colombia que se llamó *San Basilio*, en las cercanías de Cartagena, y durante 12 años resistió los ataques de los españoles hasta que la Corona le concedió la independencia. San Basilio de Palenque subsiste en la actualidad y conserva aún la influencia de la cultura africana. Durante el siglo XVIII se incrementó el movimiento de palenques en la Nueva Granada hasta representar un peligro para el sistema colonial. En 1772 un mulato llamado Pablo se sublevó en Cali y formó con 500 negros de las minas de Yurumanguí un palenque en las

montañas; en 1785 ocurrió lo mismo en Cartago, y en San Juan de los Llanos y en 1798 en Zipaquirá y en Mompós un año más tarde. Los palenques fueron los primeros pueblos libres de América y provocaron la crisis de la institución de la esclavitud.

7. Comercio e impuestos

En los siglos XVI y XVII la economía colonial, sobre todo el comercio, dependió totalmente de España con un monopolio que se manifestó en el control sobre los puertos, las rutas, el número de barcos que podían venir a comerciar en las colonias, y el tipo de mercancías que se podían cambiar. Desde 1597 sólo Sevilla estuvo autorizada para comerciar directamente pues allí estaba localizada la *Casa de Contratación* que era el organismo que controlaba todo el comercio indiano. En Colombia, Cartagena fue el puerto más importante y el único en Suramérica que podía comerciar con la metrópoli. Los comerciantes tenían que ser de nacionalidad española aunque los extranjeros dominaron mucho esta actividad con identidades falsas. Los artículos que se importaban de España eran bienes de consumo o artículos de primera necesidad, textiles, hierro, y, ante todo, esclavos negros. Sin embargo a pesar del control sobre el comercio, se hizo frecuente el contrabando o compra clandestina a barcos de otros países de artículos a menor precio.

Los impuestos. Los principales impuestos que se exigieron en el período colonial fueron los siguientes: El *almojarifazgo* o derecho de aduana que gravaba con el 5% todo lo que entraba y salía de las colonias; las *medias anatas*, o cesión que hacían los empleados oficiales a la Corona de la mitad de lo que ganaran en un año de trabajo; la *alcabala* o impuesto sobre las ventas; el *quinto real* que era el 5% que se pagaba al Rey sobre la plata y el 10% sobre el oro que se obtuvieran en la explotación de las minas; la *armada de Barlovento*, impuesto sobre todos los artículos de primera necesidad que se dedicaba a la construcción y mantenimiento de la flota naval; el *estanco*, impuesto sobre el tabaco y el aguardiente, el *diezmo* que gravaba los productos vegetales y la cría de ganado y aves que fue cedido por la Iglesia a los reyes españoles a cambio de sostener el culto, y finalmente el *tributo*; éste era el impuesto que tenían que pagar los indígenas desde los 18 hasta los 50 años. Como puede suponerse estas exigencias tributarias obstaculizaban el libre desarrollo económico de las colonias.

8. Patrones culturales y sociales

En la sociedad colonial las clases sociales altas mantenían su status a base de la *limpieza de sangre*; los criollos se empeñaban en probar su

pureza de sangre que los diferenciaba de los mestizos y les daba derecho a ejercer oficios *nobles* (jurisprudencia o carrera sacerdotal), pues el trabajo manual era considerado innoble y lo hacían las clases inferiores. Para evitar el *mestizaje*, se prohibía el matrimonio de personas de razas diferentes. El estudio de las *genealogías* tomó auge en la Nueva Granada así como la utilización de escudos de armas como símbolo de *abolenço*. La *hidalguía*, descendencia de hidalgos o sea de nobles segundones que no heredaban de su padre en virtud del *mayorazgo* que daba este derecho a los primogénitos de las familias nobles, fue también una condición para pertenecer a la alta sociedad. La educación era elitista y contribuyó a ahondar las diferencias sociales. La mayoría de esos grupos privilegiados eran criollos y por eso se convirtieron en una clase peligrosa para la Corona, como se comprobó después en la emancipación. La educación sólo se daba a los hombres, y sólo en el siglo XVIII se le dio a la mujer la posibilidad de aprender a leer, escribir, conocer la aritmética, música y pintura y labores propias de su sexo. El primer colegio femenino que se creó en Suramérica fue el Colegio de la Enseñanza fundado en 1783.

9. La Iglesia en la Colonia

La guerra que, durante 7 siglos, sostuvieron los españoles contra los invasores musulmanes, tuvo el carácter de una *guerra santa*, que terminó en 1492 bajo el mando de los Reyes Católicos. Esta lucha, desarrollada en nombre del cristianismo permitió a los reyes católicos obtener del Papa ciertos poderes con relación a la Iglesia española. Estos poderes se prolongaron durante la Colonia. En 1493, el Papa Alejandro VI, por la *Bula Inter Caetera*, donó a los reyes españoles los territorios descubiertos y por descubrir, con la condición de que los habitantes debían ser convertidos al cristianismo. En 1501 se cedieron a los reyes los diezmos que correspondían a la Iglesia, y en 1508 la Iglesia otorgó a aquellos el derecho de proponer candidatos para los altos cargos eclesiásticos de las colonias. El conjunto de estos privilegios concedidos por la Iglesia al gobierno español se llamó *Patronato Regio*, por el cual la Corona adquirió los siguientes derechos: la responsabilidad de la evangelización de los indígenas así como de la fundación y administración de los obispados de América a cambio de construir las Iglesias y conventos ubicados en las colonias, y el derecho de recibir los diezmos que se recaudaban en las Indias. Con este Patronato el Gobierno español perseguía una finalidad política y la Iglesia misionera tuvo que someterse a sus condiciones, siendo utilizada para él y para sus intereses.

Proceso histórico de la Iglesia en Latinoamérica y Colombia. Puede dividirse en varias etapas el proceso de la Iglesia en el período colonial: a) 1493-1519: los indios eran pacificados y después el misionero los evangelizaba.

Esto ocurrió en las Antillas y algunos lugares de tierra firme, entre ellos Santa María la Antigua del Darién, en donde se erigió, en 1514 la primera sede episcopal con el obispo Juan de Quevedo. b) 1519-1552: los franciscanos, dominicos y agustinos comenzaron la *evangelización metódica*. A los dominicos que llegaron en 1529 pertenecieron Montesinos y las Casas quienes denunciaron atrocidades cometidas con los nativos. La religión se predicaba valiéndose de intérpretes o aprendiendo los idiomas nativos, y luego se bautizaba a los indígenas. En 1534 se erigieron las diócesis de Santa Marta, Cartagena y en 1546 la de Popayán. c) 1552-1620: se inició la organización de la Iglesia americana y se realizaron varios concilios cuya principal finalidad era sistematizar las misiones. En 1562 se creó la diócesis de Santa Fe y se celebraron dos sínodos. En 1580 se creó la primera universidad en el antiguo convento del Rosario, que llevó el nombre de Universidad de Estudios Generales. En 1604 llegaron los jesuitas y en 1611 se estableció en Cartagena el tribunal de la Inquisición. En el siglo XVII se presentó la pugna entre los clérigos que querían hacer una verdadera labor misionera y los que no querían perder sus privilegios. Fue éste, el mejor período de las misiones y los sacerdotes tuvieron contacto con los indios sin intervención de las armas. Este fue el caso de las reducciones jesuitas en varios lugares del continente y en el Nuevo Reino de Granada. Los jesuitas desempeñaron un papel muy importante en las misiones y además fundaron institutos docentes como la universidad Javeriana, en 1722. La tercera universidad colombiana que se llamó Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, se creó en 1653. De 1700 a 1808 comenzó la decadencia de las misiones en América con el advenimiento de los Borbones. Carlos III expulsó a los jesuitas de España y sus colonias, en 1767. Este período se caracterizó por la intervención de la Iglesia en asuntos civiles, como el caso del arzobispo virrey Antonio Caballero y Góngora y la realización de la Expedición Botánica con José Celestino Mutis.

9.1 La Inquisición

En 1611 se creó en Cartagena de Indias el tribunal de la Inquisición que tenía jurisdicción sobre los arzobispados de Santo Domingo y Santa Fe, los obispados de Cartagena y Santa Marta, Cuba, Puerto Rico, Caracas, Popayán y Panamá. En Europa su objetivo era la extinción de los herejes para evitar la infiltración de ideas opuestas al catolicismo. El tribunal estaba compuesto por dos inquisidores, un fiscal, un alguacil mayor, tres secretarios y varios subalternos. En Cartagena el tribunal se dedicó principalmente a impedir la acción de negros hechiceros y la mezcla de costumbres africanas con los ritos cristianos. Fue, a la vez, un mecanismo político para mantener el sistema colonial.

10. Sistema político

A medida que se exploraba el continente, y como no se conocía su extensión real, se fueron creando divisiones administrativas. La ciudad fue el primer núcleo; su máxima autoridad era el *cabildo* el cual era elegido por los vecinos aunque después la Corona tuvo que recurrir a la venta de los cargos y por esto perdió su carácter democrático. Varias ciudades y cabildos formaban la *gobernación*, dirigida por un gobernador que tenía atribuciones administrativas y, a veces judiciales. El gobernador se denominaba *capitán general* cuando una gobernación se encontraba en una región peligrosa, y en este caso tenía poderes militares. La *Real Audiencia* reunía el territorio de varias gobernaciones y estaba regida por un tribunal formado por varios oidores y un presidente. La Real Audiencia dependía del *Virreinato*, a cuya cabeza estaba el *Virrey* que era la autoridad máxima en las colonias. Fuera de estas instituciones existían en la metrópoli el *Consejo de Indias*, que se encargaba de centralizar la administración, y la *Casa de Contratación* que controlaba el comercio de ultramar.

Durante la conquista, se crearon las primeras gobernaciones (Santa Marta, Cartagena, Nueva Granada) que dependían de la audiencia de Santo Domingo. En 1538 se creó la Audiencia de Panamá, que comprendía un territorio desde Nicaragua hasta el estrecho de Magallanes, y en 1542 se suprimió y se fundaron las de Lima y Guatemala. La Audiencia peruana tenía jurisdicción sobre toda Suramérica, exceptuando las gobernaciones de la costa del Caribe y la de Nueva Granada. Desde 1542 todas las provincias latinoamericanas se integraron en el Virreinato de Lima. En 1550 se estableció, por problemas especiales entre los conquistadores, la Audiencia de Santa Fe que reunía la costa atlántica, los valles del Magdalena, Cauca y los Llanos Orientales, y gozaba de poderes administrativos y judiciales pero dependía del Virreinato del Perú. La Corona se vio obligada a nombrar un presidente que concentrara las atribuciones político-administrativas y dejó a la Audiencia sólo funciones judiciales. En 1563 se creó la Audiencia de Quito que anexó el territorio comprendido entre Buenaventura y norte del Perú, por lo cual Popayán y el valle superior del río Cauca pasaron a depender de ella. Con Andrés Díaz Venero de Leyva en 1564 comenzó el período de los *presidentes togados*, durante el cual se hicieron cumplir las leyes que protegían a los indígenas y se impulsaron las obras públicas. A Venero de Leyva siguieron Francisco Briceño, Lope Díaz de Armendáriz, Antonio González y Francisco de Sande, entre los más importantes. El período de los *presidentes togados* se extendió hasta 1603. La reacción de algunas tribus especialmente los *pijao* hizo que la Corona decidiera nombrar un presidente militar que fue don Juan de Borja a quien correspondió llevar a cabo la guerra contra esa tribu y en 1607 logró

someterlos, al igual que los *carare* y los *yareguí* entre 1610 y 1618. Durante su gobierno se fundó la Casa de la Moneda y el tribunal de la Inquisición. Con don Juan de Borja quien gobernó hasta 1628, comenzó el período de los *presidentes militares* llamados también de *capa y espada*. Le siguieron Sancho Girón, Martín de Saavedra y Guzmán, Juan Fernández Córdoba y Coalla, Gil Cabrera y Dávalos. En 1717 se erigió el Virreinato de la Nueva Granada con jurisdicción sobre las actuales repúblicas de Venezuela, Colombia y parte del Ecuador, y fue el primer virrey Jorge de Villalonga, pero tuvo que suprimirse por razones económicas. El período siguiente (1724-1739) estuvo a cargo de presidentes militares. En 1740 se restableció el Virreinato y subsistió hasta el momento de la Independencia. Como virrey fue nombrado Sebastián de Eslava y, a partir de 1753, sobresalieron Juan Solís, Pedro Messía de la Cerda, a quien le tocó la expulsión de los jesuitas, Manuel Guirior, Manuel Antonio Flores, en cuyo gobierno se realizó la rebelión de los comuneros, Antonio Caballero y Góngora, Pedro Mendinueta y Antonio Amar y Borbón.

11. Artes y ciencias

El Nuevo Reino de Granada tuvo un retraso cultural y artístico considerable. En 1540 ya había una imprenta en Méjico y sólo en 1739 se introdujo en nuestro territorio. En Nueva Granada los conquistadores no se vieron obligados a construir sobre las ruinas de las antiguas construcciones indígenas y los primeros poblados fueron construidos por albañiles y soldados. No existió una clase social que introdujera obras de arte europeo valiosas. La expresión artística se limitó a la construcción y decoración de los templos y por esto los motivos estéticos estuvieron inspirados por la religión. En Boyacá y Cundinamarca se perciben aportes indígenas en estas obras pero no como en la escuela cuzqueña, quiteña y mejicana. Las obras de arte eran importadas de Europa. La pintura y la escultura la realizaron criollos y mestizos.

Pintura: durante los siglos XVII y XVIII se importaron ideas y estilos y el barroco hizo su aparición. Quito, Nueva Granada, Potosí y Cuzco fueron las cuatro escuelas pictóricas suramericanas. Los primeros pintores en nuestra historia fueron Alonso de Narváez y Antonio Acero de la Cruz. Gaspar de Figueroa hizo su mejor obra, con el retrato de Fray Cristóbal de Torres, en 1643 y su hijo Baltasar también se distinguió como pintor. Además de estos, los pintores más importantes del período colonial fueron: Gregorio Vásquez y Ceballos quien hizo, por encargo, numerosas obras de temas sagrados para particulares y comunidades religiosas. Fue, sin lugar a duda, el mejor pintor de la Colonia y muchas de sus pinturas se conservan en museos e iglesias de Cundinamarca y Boyacá. Joaquín

Gutiérrez fue famoso por sus retratos decorados con oro y la gracia del rococó y dio a los rostros una expresión fría, propia de los pintores neoclásicos.

Pablo Antonio García, Francisco Javier Matiz y Pablo Caballero fueron los pintores que estuvieron al servicio de la Expedición Botánica. En general la pintura de la Colonia era un *arte popular piadoso*, sencillo e ingenuo. *Arquitectura*: en todas las colonias de América la arquitectura tuvo características comunes, pues era una misma forma de vida, bajo un mismo gobierno y una misma raza inmigrante. Para tener el título de ciudad una población debía tener una iglesia catedral como signo predominante, la casa de la Real Audiencia, la casa virreinal o del corregidor, y la casa del cabildo que representaba al pueblo. En el momento del Descubrimiento predominaba el estilo gótico-isabelino que era una mezcla de estilos provenientes del norte y llevados a España por los flamencos franceses y alemanes, además de una expresión oriental que era el *mudéjar*. Al finalizar el siglo XVII y durante el XVIII, se produjeron en América dos estilos contrapuestos: el *barroco* y el *neoclásico*.

Escultura: la mayor parte de las esculturas son de tipo religioso y fueron traídas de Quito en donde prevaleció en el arte una mezcla de elementos españoles e indígenas.

Música: la expresión musical indígena no ha llegado hasta nosotros por falta de notación. La música renacentista estaba en apogeo en España en el momento del Descubrimiento y por eso llegaron libros de coros y ediciones de los grandes maestros de la época por medio de la Casa de Contratación. Era música religiosa, de carácter vocal.

El villancico, antigua canción villana popular y no sólo de época navideña se impuso en ese período y hoy se conservan piezas bellísimas de carácter religioso para todo el año litúrgico. Los instrumentos eran el órgano, el bajón y el arpa, para la música religiosa, y el clavicordio, la vihuela, el vihuelón y el arpa criolla se utilizaban para la música profana. En 1874 se creó la banda de la Corona que amenizaba las fiestas de la clase alta y las tertulias santafereñas. Los bailes de moda que fueron de origen europeo, eran el *minuet*, la *bretaña*, la *contradanza* y el *fandango*. Los bailes populares fueron el *fandango* y el *bunde*, predecesor del *bambuco*. La mezcla de elementos europeos con los aborígenes y negroides, formaron en esa época lo que es hoy el folclor musical colombiano.

Literatura. Gonzalo Fernández de Oviedo, Pedro Cieza de León, Fray Pedro de Aguado, Fray Pedro Simón, Jiménez de Quesada y Juan de Castellanos escribieron las crónicas de la Conquista. Jiménez de Quesada quien llegó a Santa Marta con Pedro Fernández de Lugo, escribió una obra que tituló *Ratos de Suesca* en la que se hace un compendio de la historia de la Conquista, y cuyo original desapareció, conservándose sólo algunos fragmentos. Juan de Castellanos (1522-1606) quien vivió en Tunja la

mayor parte de su vida, escribió su obra *Elegías de Varones Ilustres de Indias*. Otro escritor importante fue Juan Rodríguez Freile quien nació en Santa Fe en 1566 y escribió *El Carnero* en donde denuncia muchos hechos sin distinción social y hace un catálogo de villas y poblaciones con sus respectivos fundadores. En estilo sencillo se refiere a la instalación de la Real Audiencia y a la llegada de Venero de Leyva, y otros sucesos. Otros escritores de esa época fueron Lucas Fernández Piedrahita quien escribió la *Historia General del Nuevo Reino de Granada*, Juan Flórez de Ocariz, con su obra *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, Alonso de Zamora quien escribió la *Historia de la Provincia de San Antonio del Nuevo Reino* en donde se refiere a la fauna y la flora de estas regiones. Hernando Domínguez Camargo, sacerdote santafereño del siglo XVII se dedicó a la poesía y escribió el *Poema Heróico de San Ignacio de Loyola* y el *Romance al Arroyo de Chillo*. La madre Josefa del Castillo (1671-1742) escribió una famosa obra de estilo místico que tituló *Afectos Espirituales* y otra que fue su *Autobiografía*.

Desarrollo científico: en América influyó mucho la Ilustración, movimiento ideológico que tuvo mucha importancia en Europa durante el siglo XVIII que pretendía conseguir la felicidad del hombre mediante el conocimiento de la naturaleza y por esto dio especial importancia al estudio de las *ciencias útiles*. Tuvo varias manifestaciones en Nueva Granada: el *plan de estudios de Moreno y Escandón* en 1774, y la *Expedición Botánica*, que se realizó a fines del siglo XVIII y su objetivo fue estudiar la fauna y la flora del Nuevo Reino de Granada. Comenzó en 1783 bajo la dirección del sacerdote español José Celestino Mutis, asesorado por Eloy Valenzuela y apoyado por las autoridades españolas, en la zona de Mariquita, y luego, en 1791 la Expedición se trasladó a Bogotá y a ella se incorporó Francisco Antonio Zea quien publicó una obra importante titulada *Memoria sobre la Quina*, y se dedicó al estudio de plantas medicinales. A petición de Mutis, Francisco José de Caldas se unió a la Expedición en 1802, y después de viajar mucho por el sur del país y Ecuador escribió *El estado de la geografía del Virreinato de Santa Fe de Bogotá con relación a la economía y al comercio, y el influjo del clima sobre los seres animados*. Los sucesos ocurridos en 1810 y lo que siguió después interrumpieron las labores de la Expedición Botánica.

12. Las reformas borbónicas en el Nuevo Reino de Granada

Desde 1701 hasta el momento de la Independencia las colonias estuvieron bajo el gobierno de los Borbones, dinastía francesa que había tomado

el poder en España. Tocó a Carlos III, representante del *despotismo ilustrado* realizar las reformas que se pueden sintetizar como sigue: *Reformas políticas*, orientadas hacia el fortalecimiento de la monarquía; pérdida de poder del Consejo de Indias y predominio de los cargos individuales (ministerios, intendencias). La Casa de Contratación desapareció en este período, y se debilitaron a favor de la Corona aquellos organismos que podían arrebatarse el poder, como la Iglesia, los grandes propietarios y los funcionarios indianos. *Reformas económicas*, encaminadas a concentrar todos los esfuerzos para aprovechar los recursos de las colonias y hacer de América una empresa rentable. Carlos III autorizó el libre comercio entre los españoles, para controlar el contrabando que se había generalizado por el monopolio comercial imperante, anteriormente. Hubo puertos de libre cambio en España y en las colonias, y en 1776 Santa Marta y Riohacha fueron autorizadas para comerciar libremente. Ya, en 1774 se había permitido el intercambio entre las provincias coloniales, Perú, Nueva España, Guatemala y Nueva Granada. En cuanto a los impuestos Carlos III creó un complicado mecanismo fiscal para aprovechar las ganancias obtenidas en la libre práctica del comercio, el cual se hizo más pesado cuando le declaró la guerra a Inglaterra en 1778. Así mismo aunque no se suprimió totalmente el resguardo se crearon las condiciones para presionar su desaparición.

Las reformas borbónicas incidieron grandemente en el Nuevo Reino de Granada en donde el proceso colonial había formado dos sociedades distintas: El Occidente (Cundinamarca, Boyacá, Cauca) con una economía latifundista, movida por la mano de obra de los indígenas, y el Oriente (Santander) en donde el exterminio de los indios fue casi total y se llevó a cabo una colonización por parte de pequeños agricultores y comerciantes. Puede decirse que mientras la economía de occidente era una colonial, la economía de oriente era anticolonial. Por eso se explica por qué surgió en esta zona la reacción más violenta contra las nuevas medidas coloniales de la Corona.

El virrey Manuel Antonio Flóres, en 1773, estimuló la producción colonial manufacturera contra lo que se proponía el gobierno español; promovió la agricultura y la organización de gremios de artesanos. Los impuestos afectaban lo que entraba de España y las actividades económicas de las colonias. Se restringió el cultivo del tabaco con el fin de encarecer el producto y lograr un mayor ingreso fiscal, medida ésta que afectó principalmente a Santander. Si bien es cierto que los virreyes ilustrados como Flores no compartían las nuevas medidas, los funcionarios nombrados como *regentes* tenían autoridad sobre ellos.

12.1 El movimiento comunero

Las reformas borbónicas y, en especial las nuevas medidas fiscales,

causaron gran descontento en la América española. En Nueva Granada la reacción se cristalizó en una sublevación de gran alcance, conocida como la Revolución de los Comuneros que aglutinó gentes de diversas clases sociales y cuya declinación se debió a su compleja formación social y a los intereses opuestos que animaban a los diferentes grupos.

El 16 de marzo de 1781 se publicó en el Socorro (Santander), por orden del regente Gutiérrez de Piñeros, el edicto que anunciaba un nuevo impuesto para la Armada de Barlovento, lo cual provocó la reacción de las gentes encabezada inicialmente por pequeños comerciantes de la localidad. Manuela Beltrán arrancó el edicto y lo rompió frente a las autoridades de la Corona y la población la respaldó con el grito de ¡Viva el Rey y muera el mal gobierno! ¡No admitimos el nuevo impuesto de Barlovento! Manifestaciones semejantes se presentaron en varias poblaciones de Santander y a la protesta contra el impuesto de Barlovento se sumó la reacción contra el estanco del tabaco y del aguardiente.

El 30 de marzo se reunieron en el Socorro cerca de 4000 personas armadas. Se tomaron el establecimiento del estanco, quemaron el tabaco y despedazaron el escudo real. Entre los días 16 y 18 de abril los comuneros decidieron organizarse militarmente para marchar sobre la capital y nombraron a sus jefes, entre ellos a Juan Francisco Berbeo. Es de anotar que los jefes comuneros no era precisamente los representantes del pueblo, sino que pertenecían a la clase acaudalada del Socorro.

El ejército comunero partió del Socorro y sus filas se engrosaron en el recorrido hacia la capital. El 7 de mayo los rebeldes se enfrentaron por primera vez a los soldados del Gobierno y lograron que estos últimos se unieran a su movimiento. Al salir de Santander el ejército contaba ya con unos 16.000 hombres.

Entre tanto, José Antonio Galán fue nombrado por Berbeo como capitán volante con la misión de extender la rebelión a otros territorios. A su paso, Galán convirtió el movimiento en un auténtico levantamiento popular; liberaba a los esclavos y devolvía tierras a los indígenas. Berbeo y otros dirigentes, temiendo las proporciones que había adquirido la insurrección, decidieron capitular ante los representantes de la Corona el 30 de mayo del mismo año, cuando la muchedumbre se encontraba en Zipaquirá, a las puertas de la Capital. Bien es sabido que el virrey Caballero y Góngora anuló secretamente los juramentos y promesas hechas en esa fecha a los comuneros. A raíz de las capitulaciones el movimiento se dividió y sólo Galán y sus gentes siguieron adelante hasta el 16 de febrero de 1782 cuando el dirigente y algunos de sus compañeros fueron ejecutados.

TERCERA PARTE

EPOCA REPUBLICANA

13. La Independencia

13.1 Las causas

Es difícil determinar con toda exactitud cuáles fueron las causas que *determinaron* nuestra emancipación. Sin embargo, muchos acontecimientos internos y externos convergieron para desencadenar este proceso:

El movimiento de la Ilustración: fue un movimiento intelectual que se desarrolló en Europa en el siglo XVIII y que intentaba liberar la inteligencia de restricciones impuestas desde la Edad Media. La Ilustración fue la ideología que respaldó a la burguesía y por tanto a las revoluciones burguesas de la época, como la Revolución Francesa. Los ilustrados defendieron la libertad (económica, ideológica y política) y afirmaron que el hombre, mediante el desarrollo de su máxima facultad —la razón— podía encontrar la felicidad suprimiendo —con la ayuda de la ciencia— todos los males que afligían a la humanidad. Obviamente, la Ilustración se oponía a las monarquías absolutas aunque éstas asimilaban parcialmente las nuevas ideas y se constituyeron en *Monarquías Ilustradas*.

En Nueva Granada la influencia de la Ilustración se recibió a través de diversas fuentes. Por una parte, la Corona se preocupó por impulsar el desarrollo científico como lo demuestran la Expedición Botánica y el nuevo plan de estudios adoptado desde 1774. Pero, por otra parte, la clase privilegiada americana conocía estas ideas. Por esta razón, los criollos quisieron dar a nuestra Independencia el carácter de un movimiento ilustrado, dirigido por individuos también ilustrados.

Situación política de España a comienzos del siglo XIX: en 1807 Napoleón acordó con Carlos IV rey de España, el tratado de *Fontanebleu* en el cual se autorizaba al emperador francés el paso de sus tropas por España para invadir Portugal. Esto provocó una fuerte reacción contra el Gobierno y, sobre todo, contra el primer ministro Manuel Godoy. El heredero del trono, Fernando, obligó al monarca a abdicar y ascendió al trono como Fernando VII. Sin embargo, Napoleón provocó, en 1808, la *entrevista de Bayona* y

logró que le fuera entregada la corona de España colocando en ella a su hermano José Bonaparte.

Al año siguiente vino la reacción contra los sucesos de Bayona y en todas las provincias se crearon Juntas Defensoras de los Derechos de Fernando VII, que estaban representadas en un organismo central que se llamó *Junta Central de Sevilla* y luego *Consejo de Regencia* que se constituyó como gobierno provisional de España y América en remplazo del cautivo rey Fernando. Napoleón promulgó entonces declaraciones de tipo liberal por las cuales se reconocía a las colonias igualdad de derechos frente a España. La Junta Central ofreció privilegios a los americanos para mantener unidas a las colonias en favor de la causa española. Sin embargo, al concretar la participación americana en el gobierno provisional, no se aceptaron sino 9 representantes de América, uno por cada virreinato o capitanía general, mientras que España tenía dos representantes por cada provincia, o sea un total de 36.

El virrey Amar y Borbón recibió de España la orden de enviar al representante del virreinato y se eligió a don Antonio de Narváez quien llevaba el encargo de manifestar ante la Regencia la inconformidad por la desigualdad de la representación, por medio de un memorial cuya redacción se encomendó a Camilo Torres. Este *Memorial de Agravios*, aunque no se envió a España por los duros términos en que estaba escrito, demuestra la posición de la clase criolla y sus ambiciones de participar activamente en el gobierno de las colonias.

La situación mundial: la Revolución Francesa en 1789, había derrocado la monarquía y había abierto el camino a la *burguesía*. Inglaterra ya industrializada se dedicaba al comercio y trataba de conquistar los mercados coloniales para sus productos. Los Estados Unidos de América habían proclamado su independencia en 1776 y se habían convertido en un modelo de república democrática y representativa. La crisis había originado sistemas económicos, políticos y sociales nuevos. La América española fue influenciada por estos acontecimientos.

La decadencia económica de España: la situación de España era crítica al comenzar el siglo XIX. A la invasión napoleónica se sumaba la desventaja que España tenía frente a potencias industriales como Inglaterra. El comercio con otras metrópolis abundaba en las colonias a espaldas del Gobierno. El descontento de la Nueva Granada se había manifestado desde el movimiento comunero y la clase criolla demostraba cada vez más su inconformidad a la situación de marginamiento a la que había estado sometida durante los 3 siglos de dominación y ante las duras exigencias fiscales que obstaculizaban su actividad económica.

13.2 Los precursores

Los precursores de nuestra emancipación fueron todos criollos influen-

ciados por las ideas de la Ilustración. Los más importantes fueron:

Antonio Nariño: por su aporte a la Independencia no se redujo únicamente a la traducción de los derechos del hombre ya que desde finales del siglo XVIII dirigió violentas críticas al sistema económico colonial. En Nariño se nota claramente la influencia de la Revolución Francesa en su intento de divulgar una traducción que él mismo realizó de los *Derechos del Hombre* proclamados por los revolucionarios franceses, por lo cual fue encarcelado y enviado a España en donde logró huir para regresar más tarde a Nueva Granada para unirse al movimiento de independencia.

Según los Derechos del Hombre, los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos; las distinciones sociales no pueden fundarse sino sobre la utilidad común. El objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescindibles del hombre que son la *libertad, la seguridad, y la resistencia a la opresión*. La ley no puede prohibir sino las acciones dañosas a la sociedad. La libre comunicación del pensamiento y de las opiniones, es uno de los derechos más preciosos del hombre, aunque debe responder por los abusos de esta libertad en los casos determinados por la ley. Esta es la expresión de la voluntad general; debe ser la misma para todos a quienes considera iguales y por eso son admisibles a las mismas dignidades, puestos y empleos sin otra distinción que la de sus talentos y virtudes.

Francisco Miranda: luchó en favor de la independencia de los Estados Unidos y de la Revolución Francesa; y en 1806 organizó una expedición para libertar a Hispanoamérica, la cual se inició en Venezuela y logró ocupar la provincia de Coro, pero allí terminó, por falta de recursos económicos.

Pedro Fermín de Vargas: en su obra *Pensamientos Políticos* se manifestó partidario de la Independencia y propuso soluciones para incrementar la agricultura y la industria, y abandonar la explotación del oro para salvar la actividad agrícola.

13.3 El 20 de Julio y la creación de una Junta de Gobierno

Ante la situación que se había creado en España con la invasión francesa que había obligado a la Junta Central de Sevilla a refugiarse en la isla de León, se intentó suavizar el viejo problema de la desigualdad y lograr un entendimiento con América, para lo cual fueron enviados en calidad de *comisionados regios*, Antonio Villavicencio y Carlos Montúfar, el primero a Nueva Granada y el segundo a Quito. Las concesiones que hizo Villavicencio a los criollos en Cartagena y la creación de una Junta de Gobierno en esa ciudad alarmaron a las autoridades coloniales de Santa Fe. Los criollos, a su vez, trataron de convencer al virrey de que permitiera la

formación de una junta que él presidiría pero esta petición no dio ningún resultado, lo cual precipitó los acontecimientos. El 20 de Julio a medio día, según lo planeado por los criollos para lograr participar en el gobierno, Luis Rubio se presentó en la tienda de Lorente con el pretexto de pedir prestado un florero para la recepción que se iba a ofrecer a Antonio Villavicencio lo que, aparentemente, fue negado por el español. Esto desató el motín con el grito ¡Queremos Junta! ¡Viva el Cabildo! y la sublevación del pueblo en la plaza. El virrey tuvo que conceder la celebración de un cabildo extraordinario presionado por la muchedumbre. Los criollos, entre tanto, trataban de evitar el desbordamiento de esta sublevación creando una Junta de Gobierno por medio de la cual pudieran conseguir representación política dentro del sistema colonial. Al día siguiente quedó constituida dicha junta y de ella formaron parte notables de Santa Fe quienes redactaron el *Acta de la Independencia* que no fue un rompimiento definitivo con la Península, como puede apreciarse en su mismo texto.

Los cambios que se efectuaron en esos días provocaron entonces el traslado del poder a una Junta de Gobierno en que los criollos compartían el poder con los españoles. Esto originó una división entre los criollos y las clases populares dirigidas por José María Carbonell quien logró que el virrey, la virreina fueran reclusos en las cárceles comunes pero, al día siguiente, las autoridades criollas lo devolvieron al palacio y lo confirmaron en su cargo de presidente de la junta. Posteriormente, ante las presiones populares el gobierno provisional dispuso la salida de aquél y su esposa hacia Cartagena. Carbonell y sus seguidores fueron encarcelados. En septiembre de 1810 la junta suprimió la política proteccionista de la que había gozado el indígena y lo colocó en calidad de ciudadano dentro de la sociedad; se abolió el tributo indígena y se substituyó por los impuestos comunes.

Aunque al principio de la reacción granadina la gran mayoría de las leyes españolas continuaron vigentes, y se manifestó claramente la adhesión a Fernando VII, los hechos posteriores determinaron un cambio sustancial, como se verá luego.

13.4 La Patria Boba (1810-1816)

Después del movimiento del 20 de Julio, muchas provincias formaron juntas semejantes y, con el objeto de unificar el Gobierno, la junta de Santa Fe invitó a las provincias a enviar sus delegados para formar un Gobierno central, lo cual, no fue aceptado porque era un intento centralista y los criollos de provincia querían un sistema federal. La junta de Cartagena sugirió entonces la formación de un gobierno federal frente a la de Santa Fe que proponía una organización centralista.

La pugna entre estos dos sistemas caracterizó este período. Camilo Torres

era decidido defensor del federalismo que tanto éxito había alcanzado en los Estados Unidos y sus seguidores presentaban las siguientes razones: la población dispersa en tan grande extensión debía ser controlada en varios núcleos y no desde uno central; las provincias pueden valerse por sí mismas y lograr un desarrollo individual; la concentración de poder en un centro hace lentos los procesos del Gobierno con perjuicio de las provincias. El *centralismo*, por el contrario, defendía la existencia de un gobierno central con sede en Santa Fe. Antonio Nariño fue el abanderado de esta tendencia y en su periódico *La Bagatela* que apareció en julio de 1811 defendió estos principios los cuales pueden resumirse así: el federalismo no se puede adaptar a la Nueva Granada pues, durante la dominación española tuvo un Gobierno centralista; las provincias no poseen recursos suficientes para mantener su autonomía ni hombres capacitados para gobernarlas; se hace necesario crear un Gobierno fuerte para defenderse de los españoles; el caso de los Estados Unidos era muy distinto al de la Nueva Granada, pues el proceso histórico de las colonias inglesas había sido completamente diferente.

13.4.1 El Congreso de 1811

En 1811 Cundinamarca resolvió organizarse como estado y proclamó una constitución monárquica que reconocía a Fernando VII como rey de los cundinamarqueses, constituyó entonces un gobierno provisional mientras aquel estuviera prisionero de Napoleón. El peligro de una guerra civil hizo que en noviembre de ese mismo año se instalara un congreso durante el cual las provincias se unieron bajo el nombre *Provincias Unidas de la Nueva Granada*, y cuya acta fue aprobada por todos los representantes menos por los de Cundinamarca y Chocó. Según lo decidido en este Congreso, las provincias se unían en forma federal, podían organizar su gobierno, economía y ejército propio; el Congreso, como representante de las provincias, debía organizar el ejército para la defensa común del territorio, declarar la guerra a otras naciones si había conflictos y controlar las aduanas y la moneda.

En ese mismo año las provincias manifestaron sus diferentes posiciones frente a la Independencia. Cartagena declaró el 11 de noviembre su *independencia absoluta* mientras en otras regiones se discutía el reconocimiento de Fernando VII. En 1813 Cundinamarca hizo lo mismo y después otras provincias.

La división entre centralistas y federalistas y la institucionalización del sistema federal, llevó al país a una guerra civil, en la cual Antonio Nariño, presidente del estado de Cundinamarca, derrotó a Baraya, jefe de las tropas federales. Después, ante circunstancias externas, las provincias se unieron, pero ya era tarde porque se había abierto paso a la Reconquista española.

13.5 Bolívar en la Nueva Granada

Después de su derrota en Venezuela en donde había perdido a Puerto Cabello, Bolívar llegó a Cartagena en 1812, y comenzó su intervención a favor de la Independencia. Desde allí dirigió al congreso un Memorial, en el cual decía que venía a libertar a los neogranadinos y censuraba la rivalidad entre las provincias; afirmaba que el federalismo era la forma perfecta de gobierno aunque no era aplicable a la situación de la Nueva Granada por no estar preparada para ello. Camilo Torres le confió la Campaña de Norte para despejar de tropas realistas el río Magdalena y Manuel Rodríguez Torices, dictador de esa plaza, envió a Bolívar a Barrancabermeja a distribuir las tropas. El futuro Libertador desobedeció las órdenes y atacó a los realistas en Tenerife, Mompós, El Banco, Tamalameque y llegó triunfante a Ocaña, restableciendo las comunicaciones entre la costa y el interior. Algunos censuraron esta actitud y hasta pidieron consejo de guerra por indisciplina. Posteriormente se tomó a Cúcuta que había caído en manos de los españoles y emprendió la campaña para libertar a Venezuela con la ayuda de las Provincias Unidas. En 1813 se tomó a Caracas y allí recibió el título de Libertador, aunque perdió las batallas de Puerta y Urica. En esta campaña Bolívar no contó con el apoyo popular que favorecía a Boves y Morales (realistas) quienes habían logrado la adhesión de negros y mulatos en los Llanos. Regresó a Nueva Granada y Camilo Torres lo confirmó en su cargo y le encomendó la toma de Cundinamarca.

En 1814 Nariño fue derrotado por los españoles cerca de Pasto. Manuel Bernardo Alvarez se hizo dictador en Cundinamarca y se debilitaron las relaciones que había creado Nariño entre este estado y las Provincias Unidas. En diciembre de 1814 Bolívar tomó a Cundinamarca y lo sometió al gobierno de las Provincias Unidas. Interesado en unificar la causa independentista, quiso ocupar a Santa Marta, Maracaibo y Coro pero, en Cartagena, se le negó por segunda vez el apoyo a pesar del peligro de la Reconquista española. Entonces abandonó el puesto en 1815 y viajó a Jamaica donde escribió la famosa *Carta de Jamaica*. En este documento Bolívar expuso su pensamiento político, las distintas formas de gobierno que América podía tener después de la Independencia e hizo un análisis de la situación de los territorios hispanoamericanos.

13.6 La Reconquista española

En 1814, derrotado Napoleón, regresó al trono de España Fernando VII y derogó todas las reformas liberales que había realizado el gobierno provisional y que estaban consignadas en la Constitución de Cadiz elaborada en 1812. Ante el avance de las ideas independentistas en la América española (algunas regiones habían declarado ya su independencia abso-

luta) el monarca dispuso la forma como se reconquistarían las colonias rebeldes. En 1815 envió a la Nueva Granada la expedición pacificadora dirigida por Pablo Morillo.

Inicialmente los pacificadores llevaron a cabo una política de no violencia con los rebeldes, y ofrecían indulto a quienes depusieran las armas y liberaban a los esclavos que juraran su fidelidad a la Corona. En Margarita, Morillo perdonó a Arismendi quien estaba sindicado del fusilamiento de varios españoles en 1814. Posteriormente pasó a Venezuela y luego a Santa Marta desde donde anunció a los cartageneros el indulto siempre y cuando aceptaran al rey Fernando VII. En Cartagena, los dirigentes se hallaban en una pugna interna en torno a los intereses de la administración, lo cual facilitó la labor a Morillo quien en 1815 la sitió durante 106 días al cabo de los cuales la plaza cayó en manos del pacificador. El sitio se caracterizó por el heroísmo de la población cartagenera que no se entregó a los españoles y que resistió valerosamente hasta que los recursos se agotaron por completo.

A comienzos de 1816, Morillo se instaló en Mompós y optó por el Régimen del Terror al enterarse que en la isla de Margarita los habitantes se habían revelado nuevamente contra la autoridad española. Pese a la actitud de Morillo, en Santa Fe los criollos estaban enfascados en una discusión puramente política a pesar del peligro en que se encontraban frente a las amenazas del Pacificador. En 1816, al conocerse la derrota de los ejércitos granadinos dirigidos por García Rovira, Camilo Torres huyó a Popayán con la esperanza de encontrar el indulto por parte de las autoridades españolas, mientras en la capital ninguno se atrevía a permanecer en el gobierno por temor a las represalias de Morillo.

Sin embargo, a pesar de que en Santa Fe se recibieron con júbilo las tropas españolas en mayo de 1826, Morillo no tardó en implantar en la ciudad el Régimen del Terror para castigar severamente a todos aquellos que se encontraban comprometidos en la causa independentista. El Tribunal de Purificación, la Junta de Secuestros y el Tribunal Eclesiástico, creados por los pacificadores se encargaron de procesar y ejecutar a las personas que defendían la emancipación. Durante este régimen fueron fusilados por orden de Morillo: José María Carbonell, Jorge Tadeo Lozano, Custodio García Rovira, Francisco José de Caldas, Camilo Torres, Antonio Villavicencio, Joaquín Camacho, Manuel Rodríguez Torices, Francisco Morales y Frutos Joaquín Gutiérrez entre otros, aunque muchos de ellos pretendieron lograr el perdón de Morillo alegando que nunca habían estado dispuestos a romper con la Corona.

13.6.1 Consecuencias de la Reconquista

Una vez concluida la Reconquista española se instauró nuevamente el virreinato, esta vez en Cartagena con Francisco Montalvo, quien se mostró

opuesto al Régimen del Terror. Renunció, y fue nombrado en su remplazo Juan Sámano como gobernador interino en Santa Fe y además jefe militar durante 1817. En ese cargo Sámano demostró toda su animadversión contra la causa independentista. Los jefes de la Reconquista no aprovecharon el descontento popular contra los criollos y su violenta represión despertó el odio de la población contra ellos. Se comenzaron a formar guerrillas populares que prepararon el triunfo posterior del Libertador. Una vez escrita la Carta de Jamaica, Bolívar viajó a Haití a pedir ayuda a Alejandro Petion, presidente de una parte de la isla, quien le ofreció su apoyo militar a cambio de que libertara a los esclavos negros de América. Bolívar encabezó la expedición libertadora después de muchas dificultades; armó a los isleños en la isla Margarita; en Carúpano se le unieron las guerrillas patriotas, pero una falsa alarma hizo dispersar el ejército en Acumare. En agosto de 1816 los venezolanos Mariño y Bermúdez se hicieron proclamar jefes y destituyeron a Bolívar; éste regresó a Haití mientras se disolvía la expedición por la pugna personal entre los jefes. Hasta el momento, la participación del pueblo en la lucha independentista había sido muy reducida ya que los criollos, cuando asumieron el poder no hicieron caso de las necesidades que tenía la mayoría de la población sino que actuaron de acuerdo con sus propios intereses. Esta indiferencia originó la adhesión popular a la Corona en las primeras etapas de nuestra emancipación. En 1819, Bolívar comprendió que la independencia de España nunca se lograría sin un verdadero respaldo popular y se dedicó a conseguirlo. En esta labor tenía un punto a su favor. La pacificación y las atrocidades cometidas por Morillo indispusieron a las gentes contra el rey de España. Sin embargo, en las jornadas finales de nuestra Independencia muchas veces se tuvo que recurrir a los reclutamientos forzosos.

13.7 La Campaña Libertadora de 1819

La Reconquista y la continua represión de las autoridades españolas no lograron que el movimiento independentista se extinguiera. Por el contrario, muchos patriotas comenzaron a prepararse para una lucha definitiva. Francisco de Paula Santander se retiró a los llanos de Casanare y allí organizó un ejército que, dirigido por el venezolano José Antonio Páez, actuó entre 1817 y 1819 hostilizando a los españoles.

Entre tanto, Bolívar planeaba en compañía de algunos venezolanos la liberación de su patria que finalmente fracasó debido a las rivalidades existentes al interior del ejército. Bolívar planeó entonces la Campaña Libertadora de la Nueva Granada ya que consideraba que una vez libre podría servir como base para campañas posteriores. Este proyecto fue respaldado por las guerrillas del casanare, aunque no contó con el apoyo de muchos militares de Venezuela.

En mayo de 1819, Bolívar reunió a sus oficiales en la aldea de los Setenta

para explicar su plan. Aprobado por los altos mandos del ejército, Bolívar inició la marcha hacia Mantecal desde donde se le enviaron instrucciones a Santander. Un batallón británico formado por 2000 hombres apoyó a Bolívar en su empeño. En junio el ejército libertador penetró en los llanos de Casanare y en Tame Bolívar y Santander discutieron los planes posteriores. Decidieron marchar hacia Pore y el 22 del mismo mes iniciaron el ascenso al páramo de Pisba, ruta poco transitada, a pesar de que los soldados no contaban con los medios necesarios para sobrevivir en buenas condiciones.

El 27 de junio el ejército libertador derrotó a los realistas en Paya lo cual estimuló a las tropas para continuar la campaña. En Socha, el ejército se recuperó mientras las tropas realistas enviadas por Sámano y comandadas por Barreiro se situaban en la región de Tópaga. El 25 de julio los patriotas llegaron al Pantano de Vargas donde Barreiro y sus hombres habían adquirido excelentes posiciones con la intención de aniquilar el ejército libertador cuando atravesara el valle. La batalla, inicialmente ganada por los realistas terminó en favor de los patriotas, entre los cuales se distinguieron los lanceros del Llano dirigidos por Juan José Rondón y la actuación de la Legión Británica cuyo jefe, el comandante Rook, perdió la vida durante la acción.

La victoria del Pantano de Vargas preparó la victoria definitiva lograda el 7 de Agosto de 1819 en el Puente de Boyacá. Posteriormente, Bolívar entró a Santa Fe mientras en otras regiones del país los españoles se rendían pacíficamente.

14. La Gran Colombia

14.1 El Congreso de Angostura

En este Congreso, instalado por Bolívar en febrero de 1819, nació la idea de la Gran Colombia, o sea la unión de Nueva Granada y Venezuela. Se designó provisionalmente presidente de la futura república al Libertador y vicepresidente al neogranadino Francisco Zea. Este congreso aprobó la Campaña Libertadora que bajo la dirección de Bolívar, culminó con la victoria de Boyacá. En diciembre de ese mismo año Bolívar, después de la campaña, insistió en su proyecto de unión ante el Congreso y éste aprobó la Ley Fundamental de la República de Colombia integrada por Venezuela y Nueva Granada. De acuerdo con esta ley la república quedó dividida en tres departamentos que eran Venezuela, Cundinamarca y Quito (desapareció el nombre de la Nueva Granada). Las capitales serían Caracas, Bogotá y Quito y la capital de la república sería una nueva ciudad. Las deudas contraídas separadamente quedarían a cargo de la nueva república. Fueron reelegidos Bolívar y Zea, y Germán Roscio y Francisco de Paula

Santander, fueron designados vicepresidentes de Venezuela y Cundinamarca, respectivamente.

El Congreso convocó a un congreso nacional para dictar la constitución de la nueva república. Entre tanto, Bolívar continuó la campaña en Venezuela cuya liberación se logró con la célebre *batalla de Carabobo* en 1821.

14.2 Congreso de Cúcuta

El Congreso Nacional Constituyente se reunió en la Villa del Rosario de Cúcuta el 6 de mayo de 1821, con la asistencia de 57 diputados de los 95 elegidos por las provincias liberadas. Lo presidió Antonio Nariño en ausencia de Bolívar y porque aquél había sido nombrado vicepresidente interino de la República. Se presentaron varios proyectos de constitución, uno de ellos de Nariño, y después de grandes debates en que volvieron a enfrentarse el federalismo y el centralismo, se aprobó la Ley Fundamental de la Unión de los pueblos de Colombia (12 de julio de 1821) que ratificó la de Angostura, y también la Constitución de la República (30 de agosto), además de varias leyes orgánicas sobre administración, economía, etc.

14.2.1 La Constitución de Cúcuta (1821)

Según esta constitución la República de la Gran Colombia tendría una organización unitaria, así: el poder legislativo lo ejercerían dos cámaras, una de representantes que durarían 4 años y otra de senadores que durarían 8 años en sus cargos. El poder judicial lo desempeñaría la Alta Corte de Justicia, los tribunales y los juzgados. El poder ejecutivo lo ejercería un presidente, elegido cada 4 años por las asambleas electorales y asesorado por el vicepresidente y un consejo de gobierno integrado por 5 secretarios de despacho y un ministro de la Corte de Justicia. Las asambleas electorales serían designadas por los cantones y elegirían presidente, vicepresidente, 4 senadores por departamento y un representante de provincia por cada 30.000 habitantes.

Fue una constitución muy centralista y además limitaba las facultades del poder ejecutivo el cual no podría proponer leyes, ni hacer nombramientos sin la aprobación del Senado. No obstante concedió al Libertador facultades extraordinarias para la dirección de la guerra. En septiembre de 1821 los representantes eligieron presidente de la República a Bolívar y vicepresidente a Santander.

Las leyes orgánicas de este Congreso dispusieron dividir el territorio en provincias, cantones y parroquias; dividir a Venezuela en 3 departamentos, Nueva Granada en 4 (Boyacá, Cundinamarca, Cauca y Magdalena) con un total de 13 provincias. La capital provisional sería Bogotá (antigua Santa Fe). El escudo de armas el de la Nueva Granada y la bandera tricolor la que enarbolara por primera vez Francisco Miranda y que, desde 1811 fue la de Venezuela. Medidas económicas y sociales de gran importancia

fueron la *libertad de partos*, según la cual todo hijo de esclava nacería libre, la *abolición de la trata de negros*, la *supresión del tributo de los indios* y la *abolición de los resguardos*. Estas medidas que igualaron el indio con el blanco y el mestizo lo privaron de la protección paternalista que había tenido durante la Colonia y lo convirtieron en víctima de hacendados inescrupulosos que los despojaron de su propiedad.

Otras leyes que se dictaron fueron anticoloniales: supresión del estanco del tabaco y aguardiente, supresión de la alcabala y los impuestos de exportación de algunos productos y algunas maquinarias compradas en Inglaterra y destinadas a la minería. Tuvo un papel muy importante en el estudio y elaboración de estas leyes José María del Castillo y Rada, Secretario de Hacienda de la Gran Colombia, cuya ideología liberal reflejaba la influencia de la Ilustración. Combatió el diezmo eclesiástico, que se seguía cobrando para el sostenimiento del culto, y la existencia de *bienes de manos muertas*, que eran propiedades del clero que no podían ser vendidas ni transmitidas en herencia. Como consecuencia de esto el Congreso suprimió el diezmo eclesiástico para las plantaciones nuevas y suprimió los conventos que tuvieran menos de ocho miembros y sus propiedades pasaron al Estado con destino a la educación.

14.3 El colonialismo inglés

La necesidad del apoyo económico europeo para el movimiento revolucionario, hizo que América tuviera mucho contacto con Inglaterra que, en esa época, se encontraba en plena revolución industrial y se interesaba en los mercados americanos. Los préstamos que se obtuvieron de Inglaterra a cambio de libertad comercial entre ese país y nuestro continente, así como gran cantidad de concesiones otorgadas nos hicieron caer en otro colonialismo.

14.4 El Congreso de Panamá

Ante la amenaza del dominio imperialista de otros países sobre todo de Inglaterra, el Libertador había concebido el proyecto de la Confederación de los Andes, como una unidad nacional hispanoamericana regida por la Constitución Boliviana. Por esta razón Bolívar ideó el *Congreso Anfictiónico de Panamá*. En 1824 empezó a promover esta reunión con los diferentes gobiernos y además invitó a Inglaterra pues, en su opinión, la federación americana no podía subsistir sin el apoyo inglés, a pesar de los peligros que esto acarrearía para las repúblicas americanas.

Posteriormente Santander invitó a los Estados Unidos y estos enviaron sus representantes temiendo una alianza hispanoamericana contra él. En 1826 se inició el Congreso con los siguientes delegados: Colombia, Centroamérica (Nicaragua, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Guatemala), México y Perú al cual pertenecía Bolivia. También asistieron Inglaterra

y Holanda como observadores. El Congreso fracasó porque no se trataron todos los puntos propuestos por Bolívar y no asistieron varios de los países invitados como Chile, las Provincias Unidas del Río de la Plata (Argentina) y Paraguay.

14.5 La doctrina Monroe

En 1823 el presidente de los Estados Unidos, James Monroe, hizo una declaración sobre el futuro de los estados hispanoamericanos y expresó que cualquier intento de dominio europeo sería condenado por su país. Esta doctrina se orientaba contra los posibles objetivos de la Santa Alianza (acuerdo entre España y Portugal con otros países europeos para restablecer a las monarquías europeas sus posesiones). A la vez, señalaba que ellos no intervendrían en las relaciones de Europa y las regiones que todavía no se habían independizado. A pesar de estas declaraciones que se sintetizaron en la frase *América para los americanos*, Francia y especialmente Inglaterra, siguieron interviniendo en los destinos de América.

14.6 Crisis y disolución de la Gran Colombia

Durante los años de 1826 y 1828 se presentaron serias dificultades para mantener la unión de Venezuela, Colombia y Ecuador. En Venezuela el general José Antonio Páez fue suspendido en sus funciones por el Congreso por la forma arbitraria como había hecho el reclutamiento para la guerra. Se rebeló y varias ciudades venezolanas lo proclamaron jefe civil y militar y una asamblea decretó la separación del país. Bolívar, informado por Santander regresó del Perú y marchó a Venezuela con sus tropas pero dictó un decreto de amnistía, confirmó a Páez y se entrevistó con él amistosamente. Así se logró que Venezuela continuara perteneciendo a la Gran Colombia y se evitó momentáneamente una guerra civil. Por otra parte, durante la permanencia de Bolívar en el Perú, por diversas circunstancias que debió afrontar, tomó la convicción de que las naciones liberadas necesitaban de un gobierno fuerte y unipersonal, y elaboró para Bolivia una constitución que establecía un presidente vitalicio. Al conocer la constitución boliviana y el plan de imponerla para la Gran Colombia, Santander y los congresistas lo criticaron fuertemente, pues ellos confiaban más en las instituciones republicanas que en los gobiernos dictatoriales y casi monárquicos como en el caso de Bolivia. Esto y la actuación de Bolívar con Páez precipitó la ruptura con Santander.

En 1828 se enfrentaron los *bolivianos* y los *santanderistas* en la Convención de Ocaña, la cual fracasó porque no se pudo modificar la constitución de 1821 que era inadecuada para la situación existente. Después de esta convención, el intendente general de Cundinamarca, Pedro Alcántara Herrán, promovió una reunión de autoridades y ciudadanos que acordaron entregar el poder dictatorial a Bolívar, lo cual se llevó a efecto el 27 de

agosto de 1828. El Libertador abolió la vicepresidencia, nombró a Santander embajador en Estados Unidos y abolió las medidas anticoloniales aprobadas en la Constitución de Cúcuta, especialmente en lo referente a impuestos, con el fin de resolver la difícil situación económica creada por las deudas. Con esta medida atrajo los sectores altos que estaban descontentos con los impuestos directos que se habían creado en Cúcuta. Además prohibió la difusión de ideas europeas contrarias al gobierno autoritario.

La culminación de este proceso fue la *conspiración septembrina* del 25 de septiembre de 1828, cuando intentaron asesinar a Bolívar en su propia alcoba del Palacio de San Carlos. El Libertador salvó su vida saltando por una ventana y ocultándose debajo del puente del río San Agustín. Fueron ejecutados algunos de los dirigentes y otros encarcelados; a Santander se lo desterró aunque no pudo probarse ninguna participación en ese hecho.

En Ecuador y Venezuela se creía que Bolívar se proclamaría rey y ejercería un poder tiránico; lo mismo se pensaba en Popayán en donde hubo un alzamiento militar. Además, vino una guerra entre Perú y La Gran Colombia que aprovecharon algunos para anexarse territorios colombianos. Pero, aunque la guerra terminó con un tratado amistoso, la situación interna se agravó cuando el general Córdoba se sublevó contra Bolívar e instó a Páez a que se alzara en Venezuela. Córdoba, patriota que había derrotado la insurrección en Popayán y había sido partidario de Bolívar, fue vencido y muerto, pero la tendencia separatista de Venezuela se hizo más fuerte.

El Congreso Admirable: según la condición fijada por Bolívar al asumir la dictadura, el Congreso se reunió en 1830 y redactó una constitución que daba más facultades al poder ejecutivo pero creaba ejecutivos y cámaras seccionales. Fue presidido por Sucre y se llamó Congreso Admirable por la categoría de los congresistas. El congreso fue inútil porque Venezuela y Ecuador proclamaron oficialmente su separación de la Gran Colombia. Bolívar que había renunciado a la presidencia después de que el Congreso le rindió tributo, marchó muy enfermo a la costa con la intención de salir al extranjero.

Joaquín Mosquera fue elegido presidente de la Nueva Granada. Algunas sublevaciones trataron de hacer nuevamente presidente a Bolívar, pero éste no aceptó y asumió la dictadura el general Urdaneta hasta que entregó el poder al vicepresidente Caicedo. Este convocó un congreso para dar una constitución al país ya separado de Venezuela y Ecuador. Cuando se sucedían estos hechos el Libertador moría en Santa Marta el 17 de diciembre de 1830.

15. 1832-1835: presidentes y realizaciones

15.1 La Constitución de 1832

El presidente Caicedo convocó una convención que elaboró una nueva constitución promulgada en 1832 la cual le dio el nombre de Nueva Granada a nuestro país y lo dividió en provincias, no en departamentos. El poder legislativo lo ejercerían un Senado con miembros que serían elegidos cada 4 años y una Cámara de Representantes elegida cada dos años, el poder judicial estaría a cargo de jueces y magistrados que permanecerían 4 años en sus cargos y el poder ejecutivo lo desempeñaría un presidente por elección popular para un período de 4 años. Así mismo se creó el Consejo de Estado cuyos miembros elegiría el Congreso y los gobernadores y las cámaras provinciales disfrutarían de mayor autonomía. Para ser elegido y elector se requería ser alto contribuyente y propietario. Esa convención eligió presidente a Santander y vicepresidente al general José María Obando pero, una vez organizados los colegios electorales, se hicieron elecciones que ratificaron a Santander y eligieron como vicepresidente al Dr. José Ignacio de Márquez.

15.2 La presidencia de Santander (1833-1837)

Le correspondió organizar la Hacienda Pública que mostraba un déficit considerable que no había permitido liquidar las deudas contraídas por la Gran Colombia con Inglaterra y otros países, las cuales, según el criterio predominante, debían dividirse con base en la población de cada una y no en la riqueza de las mismas. Esto perjudicó a nuestro país porque le tocó pagar la mitad a pesar de que era menos rico que Venezuela. A pesar de este incidente Santander trató de afianzar las buenas relaciones con los dos países y firmó tratados de amistad, comercio y límites, en 1833. Santander mantuvo los impuestos coloniales y restableció otros con el consiguiente perjuicio para la libertad comercial y el desarrollo económico. Fomentó la cultura, creó colegios y el escudo y el pabellón nacional fueron diseñados y aprobados definitivamente por el Congreso Legislativo en 1834. Así mismo, promovió el estudio de los textos de legislación del inglés Jeremías Bentham.

15.3 Presidencia de José Ignacio de Márquez (1837-1841)

Al finalizar el gobierno de Santander se verificaron nuevamente elecciones en las que se enfrentaron distintos grupos: los partidarios de un gobierno militar que tenían como candidato al general Obando; los de avanzada que con Vicente Azuero, deseaban cambios sociales y económicos, los moderados con el doctor Márquez y los bolivianos, enemigos de Santander que votaron por Márquez. Triunfó este último y actuó con equilibrio e imparcialidad, sin propiciar la primacía de los bolivianos a

pesar de su ayuda. En materia de impuestos no mantuvo el sistema de la época colonial pero tampoco suprimió todos los impuestos y estancos. En cuanto a la deuda de la Gran Colombia se firmaron los acuerdos con Venezuela y Ecuador. La Nueva Granada asumió el pago de 51 millones cuando los ingresos públicos no alcanzaban a los 3 millones.

15.4 La guerra civil de 1840

Una ley del Congreso que ordenó el cierre de cuatro conventos de Pasto y que sus bienes se dedicaran al fomento de las misiones y la educación, fue la *causa inmediata* de un movimiento armado contra el Gobierno; aunque las causas reales fueron el resentimiento del general Obando contra Márquez por su triunfo electoral, los sentimientos regionalistas e intereses económicos de los diferentes grupos sociales y la oposición del grupo radical que pedía un cambio en la economía del país. El presidente Márquez envió a Pasto al general Pedro Alcántara Herrán quien dominó la situación, pero luego Obando se alzó contra el Gobierno en Timbío. Después de una entrevista de Herrán y Obando y un indulto que se le concedió, los esclavos del Cauca se sublevaron y en Vélez, Sogamoso, Socorro, Santa Marta, Cartagena, Medellín y Mompós, hubo levantamientos militares contra el Gobierno.

Durante esta guerra terminó el período de Márquez y fue elegido para la presidencia el general Herrán. Las consecuencias de la guerra fueron desastrosas: destrucción de campos e industrias, pobreza, rivalidades políticas, baja de la población tanto por la guerra como por epidemias. La Constitución de 1832 y el gobierno civilista habían fracasado.

15.5 La presidencia de Herrán y la Constitución de 1843

Durante la presidencia de Herrán se promulgó una nueva constitución que fue la más rígidamente centralista que ha tenido Colombia. Suprimió el Consejo de Estado, el presidente recibió grandes facultades y las asambleas provinciales perdieron sus funciones. Mariano Ospina Rodríguez fue el más eficiente colaborador de Herrán en el desarrollo de su política interior; a él se debió un nuevo plan de estudios que reemplazó la enseñanza de la filosofía de Tracy por la espiritualista de Jaime Balmes y suprimió los estudios de legislación de Jeremías Bentham. Se impuso una severa reglamentación a los estudiantes universitarios a quienes se les prohibió trabajar para que se dedicaran todo el tiempo al estudio. En los colegios de San Bartolomé y el Rosario se prohibió usar ruana, capa o cualquier clase de abrigo y en los demás colegios y escuelas normales; se abrieron caminos y se hizo un censo de población que dio la cifra de 1.812.500 habitantes en la Nueva Granada. Se dispuso empadronar a los esclavos cada 5 años para controlar fugas o nuevas sublevaciones, pues su trabajo

segua siendo la mano de obra básica de los grandes terratenientes, en especial en la provincia del Cauca en donde se concentraba el 50% de todos los esclavos del país.

16. Origen de los partidos políticos liberal y conservador

Existen diferentes opiniones sobre el origen de nuestros partidos políticos tradicionales. Algunos historiadores afirman que los partidos surgieron durante el período independentista en cada una de las corrientes — centralista y federalista — que caracterizaron la pugna política de la época. El centralismo, según estos historiadores, sirvió como base al partido conservador mientras que el federalismo fue un bando netamente liberal. También se intentó fijar el comienzo de estas corrientes a partir de la división que en 1828 se dio entre el *bolivarismo* y el *santanderismo*, atribuyendo a Bolívar ideas conservadoras y a Santander ideas liberales. No sabemos con mucha precisión acerca de la influencia que todas estas corrientes políticas tuvieron en la formación de los partidos tradicionales y es más corriente afirmar que dichos partidos nacen como tales sólo en 1848. Se dice que en esa fecha existía ya cierta madurez política que permitía a los individuos pertenecer a un partido específico y no "cambiar de bando" como era frecuente antes del 48. Sin embargo, la tesis de que los partidos nacen en 1848 es también discutida así como la presunta madurez política de quienes los formaban.

Para quienes afirman que los partidos políticos surgieron en 1848, el liberalismo y el conservatismo tuvieron ideas bien definidas. El *liberalismo* se adhirió a las ideas del liberalismo clásico manchesteriano que defendía todo tipo de libertades económicas (comercio, empresa, consumo) y que pretendía sustituir los gobiernos autoritarios por gobiernos muy representativos, dentro de los cuales, el poder legislativo — como máximo representante del pueblo — tenía la primacía sobre los otros poderes públicos. Así mismo, el liberalismo fue partidario de la libertad de expresión y de la separación entre la Iglesia y el Estado. Además, su doctrina se rebelaba contra la existencia de esclavos y de cualquier otro sistema que limitara la libertad del hombre. A estas ideas se adhirieron los grupos sociales interesados en la destrucción del legado colonial que todavía seguía vigente en la Nueva Granada. Comerciantes, artesanos y esclavos defendieron la libertad de comercio, la libertad de empresa y la abolición de la esclavitud. Así mismo, el liberalismo se erigió como el defensor de la total autonomía entre la Iglesia y el Estado.

El *conservatismo* defendió la conservación de la herencia colonial española y basó su ideología en la filosofía escolástica. Defendió a la Iglesia como orientadora del Estado y por tanto fue partidario de la unión Iglesia-Estado.

Sus partidarios, se beneficiaban de una economía todavía colonial: latifundistas y hacendados propietarios de esclavos y que se oponían a la abolición de esta institución, y la jerarquía eclesiástica a la cual la favorecían las medidas fiscales impuestas en la Colonia (diezmos, censos, manos muertas, etc.).

17. Las reformas liberales de medio siglo

Entre los años 1845 y 1850-51, se realizaron gran cantidad de reformas liberales encaminadas a la ruptura con el legado colonial de España. Los grupos sociales adeptos al liberalismo fueron los que realizaron este cambio. Comerciantes y artesanos buscaban la abolición de la esclavitud y de los resguardos con el fin de convertir esta población en trabajadores asalariados y así crear más consumo. Sin embargo, estos grupos diferían en cuanto al libre cambio: los comerciantes lo exigían porque favorecía su actividad. Los artesanos, en cambio, pedían al estado proteccionismo ya que si los mercados nacionales se llenaban de productos extranjeros importados libremente, el desarrollo de la artesanía y la manufactura locales se perjudicaría notablemente. Esta diferencia al interior del liberalismo provocó su primera división: los gólgotas (comerciantes) partidarios del libre cambio y los *draconianos* (artesanos) defensores del proteccionismo.

Las reformas comenzaron con el gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera quien había llegado a la presidencia en 1845 con el apoyo de los terratenientes y esclavistas. Ante la división de los grupos sociales y su inconformidad con la orientación económica que tenía el país, Mosquera le dio un viraje a la economía del país. Su Secretario de Hacienda, Florentino González, representó a los comerciantes y dio al Gobierno una clara orientación librecambista en contra del proteccionismo (protección de la manufactura nacional mediante altos impuestos aduaneros a las mercancías inglesas) que había fracasado en el período anterior. Se buscaba así integrar al país al comercio exterior en calidad de importador de productos ingleses y como exportador de materias primas.

Contra el librecambio surgió la reacción de los artesanos agrupados en la *Sociedad de Artesanos de Bogotá*, en 1847, pues, obviamente eso constituía la ruina de la clase artesanal afectada también por la navegación por el río Magdalena que se inició en ese año y que facilitaba la importación de productos extranjeros. En los años siguientes se formaron sociedades de artesanos en todo el país.

En 1849 fue elegido para la presidencia el candidato liberal José Hilario López quien contaba con el apoyo del sector artesanal. Durante su gobierno (1849-1852) se impuso el librecambio y se llevaron a cabo reformas

liberales de gran importancia para el futuro del país:

Abolición total de la esclavitud: la ley de 1852 suprimió definitivamente en Colombia el sistema de la esclavitud. Según esta ley los 18.000 esclavos que había en ese momento trabajando especialmente en las grandes haciendas del sur del país quedaban libres. En la práctica, esta disposición no se pudo cumplir cabalmente debido a la intensa oposición que presentaron los terratenientes caucanos a quienes esta medida perjudicaba considerablemente.

Reforma agraria: en 1859 culminó el proceso de *disolución de los resguardos indígenas* iniciado desde 1832 cuando se repartieron tierras entre los indios con la prohibición de venderlas en 10 años. Durante el gobierno de Pedro Alcántara Herrán se amplió tal prohibición a 20 años y en 1850 se suprimieron las restricciones y se permitió la venta de tierra de resguardo, con lo cual se incrementó el latifundio y convirtió a los indios en campesinos asalariados lo cual dio mano de obra barata para las plantaciones de tabaco de exportación. La *supresión de los ejidos* fue otra medida de la reforma. Los ejidos eran tierras comunales situadas alrededor de las ciudades y que beneficiaban a las personas pobres, mediante una organización que hacían los cabildos municipales. Los terratenientes se apoderaron de los ejidos en 1850 lo cual trajo una fuerte reacción de los desposeídos especialmente en el Cauca. También se suprimieron los *censos* que existían desde la Colonia y que consistían en préstamos que hacían los conventos a particulares, con hipoteca. En 1851 se otorgó al poder ejecutivo permiso para disponer de los censos en favor del tesoro nacional, y se abolieron los diezmos.

Reforma tributaria: en 1851 se suprimió definitivamente el estanco del tabaco con el fin de que cualquier persona pudiera cultivarlo libremente. En esta forma se favoreció la producción tabacalera que además contaba con mano de obra barata por la supresión de la esclavitud y de los resguardos. Esta medida se impuso con miras a la exportación de este producto. Por otra parte, se descentralizaron las rentas, es decir, que cada estado cobraría impuestos según sus necesidades. Se creó también un impuesto directo que no se pudo recaudar.

Leyes contra la Iglesia: se decretó la separación Iglesia-Estado lo cual trajo como consecuencia la modificación del sistema educativo. Se abolieron los diezmos y fueron expulsados los jesuitas que habían regresado en 1843. Estas medidas favorecieron la alianza Iglesia-conservatismo.

Reforma estatal: orientada hacia la descentralización administrativa exponiendo la unidad nacional. Así mismo, sentó las bases para un estado gendarme o policivo, cuya única función era velar por las libertades individuales y que no podía intervenir en la planeación económica, a excepción de los impuestos y las obras públicas que eran financiadas y explotadas por los particulares.

Todas estas reformas, iniciadas desde 1845 y continuadas durante el gobierno de López, se consignaron en la Constitución de 1853. Las consecuencias de este cambio fueron numerosas: los esclavistas del Sur se levantaron contra el Gobierno en 1851 y originaron una guerra civil en la cual fueron derrotados. Por su parte, los artesanos, desilusionados por la organización librecambista del estado se opusieron al Gobierno y en 1852 apoyaron la candidatura del draconiano José María Obando quien, una vez en la presidencia, apoyó la Constitución de 1853, en la cual se consignaban las reformas que perjudicaban al artesanado. En 1854, los artesanos apoyaron a José María Melo en un golpe de estado contra Obando lo cual permitió a los artesanos su representación en el poder durante 8 meses, al cabo de los cuales, fueron derrotados definitivamente por una alianza gólgota-conservadora.

18. La Confederación Granadina y la Constitución de 1858

En 1857, los conservadores eligieron como presidente a Mariano Ospina Rodríguez quien promovió una nueva reforma constitucional de orientación conservadora. En 1858 se sancionó la nueva constitución cuyos aspectos más importantes fueron: el país recibió el nombre de Confederación Granadina lo cual implicaba una organización federal; se suprimió la vicepresidencia y se dieron normas para la intervención del gobierno central en los asuntos internos de los estados. Durante el gobierno de Ospina regresaron al país los jesuitas expulsados pocos años antes por José Hilario López.

19. La Constitución de Rionegro y el período radical

En 1860, los radicales o gólgotas reaccionaron contra Ospina, dirigidos por Tomás Cipriano de Mosquera, por razón de la intervención del gobierno federal en el estado del Cauca. Estalló una guerra civil que causó grave crisis económica. Bartolomé Calvo, el procurador, asumió la presidencia en 1861 ante la imposibilidad de realizar elecciones. La situación social del país se había complicado; las reformas de 1850 habían bajado el nivel de vida entre los campesinos y los artesanos habían tenido que emigrar al campo; la guerra dejó a los campos sin mano de obra y no se siguió exportando tabaco. Mosquera se declaró director de la guerra y presidente provisional. En julio de 1861 se tomó a Bogotá y destituyó a Bartolomé Calvo. Mosquera sometió las autoridades eclesiásticas al gobierno civil, expulsó

nuevamente a los jesuitas y expropió los bienes de la Iglesia, en vista de la difícil situación fiscal que enfrentaba el país debido a que los ingresos del estado se habían reducido en un 50% desde 1850. Mediante el decreto de *desamortización de bienes de manos muertas*, el estado se apropió de gran parte de los recursos monetarios de la Iglesia y sus tierras fueron rematadas a bajo precio. Los comerciantes y terratenientes adquirieron estas propiedades y así se incrementó la extensión de los latifundios.

19.1 La Constitución de Rionegro y el predominio del liberalismo

La guerra de 1860 culminó en 1863 con la Constitución de Rionegro que fue un triunfo del liberalismo radical y produjo descontrol en el país hasta 1886. El "dejar hacer" se impuso como norma del estado cuya única misión era guardar el orden y no intervenir en la planeación económica. Fue un trasplante de las constituciones liberales de Europa especialmente de Francia e Inglaterra. La constitución, redactada por los *radicales* (antiguos gólgotas), comprendía los siguientes aspectos fundamentales: Inviolabilidad de la vida humana, compromiso de no decretar la pena de muerte ni penas mayores de 10 años; la libertad individual no tenía más límite que la libertad de otra persona; la propiedad no podía ser limitada; libertad de empresa y de ejercicio profesional; libertad de pensamiento, de imprenta; libertad de enseñanza, de cultos, de asociación, de poseer armas y municiones, limitación del período presidencial a dos años y dependencia del ejecutivo con relación al Congreso; y separación Iglesia-Estado. Se consagró el sistema federal y se dio autonomía a los antiguos departamentos llamados ahora estados. La Constitución de Rionegro dio al país el nombre de Estados Unidos de Colombia.

Con la instauración de la Constitución de Rionegro el Estado se convirtió en un explotado de los particulares que financiaban con su dinero las obras que el Estado no podía adelantar. La concentración territorial se hizo mayor ya que los comerciantes adquirieron las propiedades de la Iglesia. La ley que permitía el libre comercio de armas propició continuos enfrentamientos armados que, lentamente, conducían al Estado al caos absoluto.

19.2 Los presidentes radicales

Fueron presidentes radicales aquellos que ocuparon la primera magistratura durante el período comprendido entre 1864 y 1878, bajo la vigencia de la Constitución de Rionegro. La preocupación fundamental de estos gobernantes fue la construcción de vías de comunicación y ferrocarriles para facilitar el comercio exterior que era la actividad económica que predominaba en el país y a la cual estaban asociadas las clases privilegiadas. Así mismo, se incrementó la educación aunque la falta de recursos no

permitió que fuera gratuita. En 1867 se creó la universidad Nacional. Los presidentes más sobresalientes durante este período fueron Manuel Murillo Toro (1864-1866 y 1872-1874), Tomás Cipriano de Mosquera, elegido en 1866 y destituido a causa de su rebeldía contra el congreso, Santiago Pérez (1874-1876) y, finalmente, Aquileo Parra (1876-1878) a quien correspondió firmar el tratado con la Compañía Francesa del Canal para la construcción del Canal de Panamá.

20. La colonización antioqueña

El desarrollo de la sociedad y la economía en la zona antioqueña fue diferente, en la época de la Colonia, a las demás regiones del país; su principal industria fue la minería del oro y los blancos tuvieron que intervenir directamente pues los indígenas y los negros se rebelaron ante la esclavitud. La mayor parte de la migración española se efectuó en esta región a principios del siglo XVIII y fue de origen vasco. La minería fue la principal fuente de riqueza de la región y esta actividad sumada a las condiciones difíciles de este territorio, hizo del antioqueño un hombre individualista y emprendedor. En la Colonia y aún en el comienzo de la República, Antioquia fue la más aislada de las provincias, pues, fuera del oro no tenían casi comercio ni agricultura. Durante el siglo XVIII había una gran concentración territorial y grandes zonas selváticas estaban en poder de pocos propietarios que impedían su colonización y obligaban a sus habitantes a buscar nuevos territorios. Este proceso de ocupación y poblamiento del occidente colombiano se conoce con el nombre de *colonización antioqueña*.

20.1 Principales zonas de colonización

En *el sur* que fue el territorio ocupado a la fuerza por campesinos pobres, y se fundaron numerosas poblaciones: Sonsón en 1797, Abejorral en 1808, después Concordia, Aguadas, Pácora, Neira, Manizales, Villa María, Santa Rosa y Pereira. La colonización de el Quindío y norte del Valle fue estimulada por la abundancia de guacas ricas en orfebrería que pertenecían a la cultura quimbaya, y fue un refugio para quienes querían marginarse de las guerras civiles en el siglo XIX. La fertilidad de las tierras y la escasez de mano de obra asalariada no permitieron los latifundios pero tampoco el minifundio sino más bien una sociedad democrática de propietarios medios que explotaban la tierra con mano de obra familiar. A fines del siglo XIX y comienzos del XX se fundaron en el Quindío las poblaciones de Salento (1865), Finlandia (1878), Calarcá (1886), Armenia y Circasia (1889), Montenegro (1892), Sevilla (1903), Caicedonia y Tebaida (1905). La colonización se extendió al Tolima donde fundaron el Líbano

y Cajamarca. El cultivo y comercio del café a comienzos del siglo XX permitió la unificación del territorio y posteriormente, la acumulación de capitales que fueron invertidos en la industria.

Con la colonización, los territorios del occidente colombiano que habían estado aislados durante la Colonia se incorporaron a la economía nacional y apareció una nueva sociedad democrática de campesinos medios que, con el desarrollo de la economía del café, aumentaron su poder adquisitivo. No se formaron masas de asalariados sin tierras como en otras zonas del país.

21. La regeneración

Con la presidencia de Julián Trujillo, en 1878, se inició la reacción contra el radicalismo y la Constitución de 1863. En 1880, fue elegido Rafael Núñez, antiguo militante del radicalismo que inició en nuestro país un viraje económico y político conocido como la Regeneración. En 1884, dos años después de haber cumplido su primer período presidencial, Núñez fue reelegido. Su propósito en esta nueva administración fue fortalecer el ejecutivo pero en este intento la Constitución de 1863 representaba un obstáculo. Núñez se propuso derogar esta constitución.

En 1885, después de una guerra civil en la cual logró derrotar a los radicales, Núñez declaró la caducidad de la Constitución de Rionegro e inició, formalmente su movimiento regenerador, concebido por el presidente como un intento de reconstrucción del país basado en un equilibrio entre la libertad y el orden y el respeto a los Derechos del Hombre. Liberales y conservadores participaron en este movimiento que culminó con la elaboración de una nueva constitución, la de 1886 que —con algunas reformas— es la que rige actualmente en Colombia.

21.1 La Constitución de 1886

Esta constitución, redactada en su mayoría por el conservador Miguel Antonio Caro dio al país el nombre de Colombia; aumentó las facultades del ejecutivo y amplió el período presidencial de 2 a 6 años otorgando al presidente la facultad de nombrar ministros, gobernadores, diplomáticos y magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

El poder ejecutivo se componía de dos cámaras: *senadores* y *representantes*, con un período de 6 y 4 años respectivamente. Se estableció nuevamente un sistema centralista y se dividió el país en *departamentos* cuyas autoridades dependían directamente del presidente. Se reconoció a Dios como fuente suprema de toda autoridad y a la religión católica como elemento básico del orden social. Se decretaron la enseñanza cristiana y la unión Iglesia-Estado, abriendo así el camino para el Concordato de

1887. La reforma de la constitución quedaba sometida a dos legislaturas sucesivas y al voto, en la última, de las dos terceras partes de los congresistas.

22. La guerra de los Mil Días y la separación de Panamá

22.1 La guerra civil

El movimiento de la Regeneración condujo al partido conservador al dominio absoluto de la política nacional y al marginamiento del liberalismo. Al finalizar el siglo XIX, este partido reaccionó violentamente contra el Gobierno y, en 1895, estalló una revuelta durante el gobierno del presidente Caro. Esta rebelión fue dominada rápidamente pero, en 1899, estalló nuevamente con mayor intensidad, dando origen a la guerra de los Mil Días que se prolongó hasta 1902.

El partido conservador dividido en nacionales (gobiernistas) e históricos triunfó nuevamente en las elecciones de 1898 y esta última fracción ascendió al poder con José Antonio Sanclemente como presidente y José Manuel Marroquín en calidad de vicepresidente. Marroquín ejerció la presidencia ante la enfermedad de Sanclemente y se dedicó a promover reformas que disgustaron a la fracción de los nacionales ya que estaban encaminadas a otorgar oportunidades al liberalismo por medio de unas elecciones puras. Sanclemente regresó a la presidencia e impidió que estas reformas se llevaran a cabo, lo cual provocó el violento levantamiento liberal que dio comienzo a la guerra civil más larga y devastadora de todas las que se sucedieron en el siglo XIX.

En esta guerra se enfrentaron los partidos políticos respaldados por el pueblo que desconocía los motivos de esta lucha. Inicialmente, los liberales llevaron algunas ventajas pero, posteriormente, la derrota de Palonegro en 1900, les cerró cualquier posibilidad de triunfo. En julio del mismo año, los conservadores históricos proclamaron como presidente a Marroquín y derrocaron a Sanclemente. Inexplicablemente se continuó la guerra por parte del gobierno cuando se estaba buscando la paz. Los liberales invadieron a Panamá en 1902, Marroquín pidió ayuda a los Estados Unidos y esto impidió la actuación del ejército liberal de Benjamín Herrera y facilitó el apoyo norteamericano a la separación de Panamá. Finalmente, los partidos negociaron la paz a bordo de un buque norteamericano. La guerra fue devastadora: se perdieron cerca de cien mil vidas, los cultivos quedaron destruidos y las industrias muy deterioradas; además de la pérdida de Panamá por la intervención norteamericana en la guerra civil.

22.2 La separación de Panamá

Panamá ofrecía la mayor posibilidad para la construcción de un canal que uniera los dos océanos y facilitar así el comercio internacional. Por esta razón el presidente Aquileo Parra, en 1878, hizo un contrato con la Compañía Universal Francesa para llevar a cabo esta obra con la dirección del ingeniero Fernando Lesseps, en condiciones desventajosas para Colombia pues, durante los 99 años de privilegio, la compañía tendría derecho a establecer y percibir todos los derechos del canal, y la participación de Colombia en los ingresos sería muy escasa.

La Compañía Francesa tuvo dificultades para terminar la construcción y en 1899 los Estados Unidos comenzaron a intervenir y a mostrar interés por el canal, ya que la mencionada compañía le había traspasado sus derechos al gobierno norteamericano y éste propuso a nuestro país un tratado que concretara las condiciones de los dos países respecto a este problema.

Con esta finalidad, se firmó el tratado Herrán-Hay, en enero de 1903. Este tratado que no fue aprobado por el gobierno colombiano (agosto de 1903), contemplaba los siguientes aspectos: Los Estados Unidos tendrían "derecho exclusivo" durante 100 años sobre el canal, podrían importar todo lo necesario para la construcción y conservación del canal sin pagar derechos de aduana, tendrían además derecho a establecer tribunales judiciales en esa zona para resolver los asuntos relacionados con el canal y recibirían jurisdicción sobre territorios en cantidad de 5 kilómetros de ancho a cada lado y 3 millas marinas en el Pacífico y en el Atlántico. Por este contrato pagarían a Colombia diez millones de dólares y 250.000 dólares anuales.

Sin embargo, la situación de aislamiento de Panamá con relación a Colombia ocasionó el descontento de la población panameña que varias veces había manifestado sus deseos de separarse de Colombia. Por esta razón, fue fácil para los Estados Unidos —una vez negada la comisión Herrán-Hay— influir y apoyar militarmente la independencia de Panamá, la cual se declaró el 3 de noviembre de 1903, cuando se constituyó una junta provisional que firmó con los Estados Unidos el Tratado Hay-Bunau-Varilla entre la nueva nación y el país del norte cuyo presidente era T. Roosevelt. En este tratado Panamá concedió, a perpetuidad, un territorio de diez millas de ancho y 3 millas marinas, además del derecho de intervenir militarmente en la zona del canal. Otorgó también a los buques estadounidenses el derecho de utilizar libremente todos los puertos panameños y se comprometió a arrendar o a vender a los Estados Unidos los terrenos que necesitaran en adelante. Finalmente, renunció a todos los derechos sobre el canal y aceptó la suma de diez millones de dólares que comenzarían a pagarse nueve años después. En esta forma Panamá no se independizó propiamente sino que cambió de dominio, pues las condicio-

nes del tratado no favorecieron sino a los Estados Unidos.

23. Relaciones Iglesia-Estado durante el siglo XIX

La Iglesia tomó parte activa en la Independencia, en especial el clero bajo, es decir, los religiosos que no ocupaban altos cargos, ya que los obispos en principio apoyaron el poder real. Algunos miembros del clero firmaron el Acta de la Independencia, otros dirigieron el pueblo el 20 de Julio como caudillos; fueron también capellanes durante las campañas y participaron en ellas. El Te Deum que se celebró tres días después de la batalla de Boyacá demostró el interés que tenían nuestros dirigentes en que la Iglesia reconociera la emancipación. En el Congreso de Angostura, en 1819, Bolívar proclamó que la conservación de las costumbres y de la religión eran esenciales para la consolidación de la Independencia. En 1825, después de la labor diplomática de Bolívar, el papa Gregorio XVI reconoció nuestra emancipación.

Durante la vicepresidencia de Santander, en 1824, se dictó una ley que subordinaba la Iglesia al Estado, es decir que prolongaba el derecho del Patronato colonial, lo cual ocasionó un conflicto con la Santa Sede, conflicto que Bolívar logró atenuar. La Iglesia y el Estado granadino conservaron esta unión hasta 1850.

Entre 1850 y 1878 la Iglesia sufrió las consecuencias de los gobiernos liberales: durante el gobierno de José Hilario López fueron expulsados los jesuitas y en 1853 se decretó la separación Iglesia-Estado. Con Mosquera en el poder la Iglesia se vio sometida a la inspección e interferencia en el culto. Así mismo, por el decreto de desamortización de bienes de manos muertas el estado expropió gran parte de los recursos del clero. En 1878, se iniciaron las gestiones para suspender las tensiones entre las dos instituciones con miras a la firma de un concordato.

El Concordato: Una vez aprobada la Constitución de 1886, Núñez creía firmemente en la religión católica y la Iglesia como elementos esenciales del orden. En 1887, firmó el acuerdo definitivo con la Santa Sede conocido como el Concordato, que devolvió a la Iglesia la libertad que había perdido durante el período radical y reconoció la religión católica como fundamento del orden y la estabilidad de la república. Los aspectos más importantes del Concordato fueron: la Iglesia recuperó su autonomía y el Estado se comprometió a defenderla; se implantó la enseñanza obligatoria de la religión en todos los establecimientos educativos, se otorgó a los funcionarios eclesiásticos la facultad de revisar los textos escolares y se estableció que el matrimonio católico surtiría efectos civiles. El Estado reconoció a perpetuidad una deuda con la Santa Sede por todos los perjuicios causados a raíz de la expropiación de los bienes eclesiásticos y la supre-

sión de los diezmos. En 1892 se firmó un convenio adicional que precisaba los derechos de ambas partes, y en 1902 se añadió el convenio de misiones para la evangelización de los indígenas.

24. Arte y ciencias durante el siglo XIX

24.1 El arte

En el siglo XIX se presentaron en Colombia nuevos modelos, pensamientos y costumbres; el criollo que había vivido la revolución tenía necesidad de renovación y esto se reflejó en las artes y en las ciencias, aunque sin dejar definitivamente la tradición española.

La pintura: los pintores del siglo XIX se caracterizaron por la autenticidad de sus obras al interpretar la naturaleza y el hombre, aunque fue una pintura ingenua, falta de técnica y que no correspondía a las normas de la estética del neoclásico. En el principio se distinguieron los dibujantes de la Expedición Botánica y luego los de la Comisión Corográfica que dirigió Agustín Codazzi (1850-1859), cuyo objetivo fue levantar mapas y documentarse sobre las costumbres y estado social de las regiones del país. En ella trabajaron Enrique Price, Carmelo Fernández y Manuel María Paz, fueron los autores del *Album de la Comisión Corográfica*.

Los pintores más importantes del siglo XIX fueron: *Francisco Javier Mutis* especialista en miniaturas y cuadros de flores; *Pedro José Figueroa* y *José Miguel Figueroa*, quienes hicieron retratos de héroes y también motivos religiosos; *Pío Domínguez del Castillo* quien hizo el famoso retrato de la Cebollino y también hizo miniaturas de próceres; *Justo Pastor Lozada* fue uno de los pocos artistas comprometidos con el problema político; y *Luis García Hevia* quien pintó grupos y escenas anecdóticas y tuvo gran dominio de la técnica. A fines de ese siglo los artistas neogranadinos perdieron su naturalidad ingenua y comenzaron a copiar modelos extranjeros de épocas pasadas; sobresalieron obras alusivas a las batallas de la Independencia.

La escultura: el motivo principal era el tema religioso como sucedió con la pintura. Predominó el neoclasicismo pues la Nueva Granada tuvo en el siglo pasado maestros que habían recibido esa influencia, como Sighinolfi. *Pedro Caballero*, decoró la iglesia de la tercera en Bogotá; *Roque de Navarrete* hizo las estatuas de piedra de San Francisco, en Popayán y Esteban Montoya sobresalió por su talla en madera llamada *El Cristo de Guasca*.

La arquitectura: predominó la influencia francesa en especial en los edificios públicos, como la Estación de la Sabana, lo mismo que en templos, hospitales y elegantes residencias que conservaron también rasgos coloniales. Las construcciones de la clase media y del pueblo se hacían de

bahareque y materiales rústicos.

La música: la Academia de Música de Zipaquirá se fundó en 1826 y en 1848 Enrique Price fundó la Sociedad Filarmónica de Conciertos que dio origen posteriormente a la Sociedad Lírica que fundó Joaquín Guarín cuyo objeto fue el estudio de la música sagrada. En 1882 se fundó la Academia Nacional de Música y los primeros grados se otorgaron en 1889. La primera compañía de ópera dirigida por Francisco Villalba vino a la Nueva Granada en 1847. A fines del siglo se inauguró el teatro Colón y el Municipal que se dedicó a la zarzuela.

La literatura: las primeras actividades literarias comenzaron a principios del siglo con el periodismo y las tertulias de estilo español y francés de las cuales salieron los personajes comprometidos en el proceso independentista. Los más importantes órganos periodísticos fueron: *El Correo curioso*, fundado en 1801, *El Semanario de la Nueva Granada* en 1898, *El Día*, en 1830, *El Neogranadino* en 1848, *El Catolicismo*, en 1849.

El movimiento romántico del siglo XIX se manifestó en la Nueva Granada como reacción al neoclásico. Los más destacados representantes del romanticismo colombiano fueron: Juan José Nieto quien escribió la novela *Los Moriscos* que fue el primer ensayo en este género; Felipe Pérez, autor de la novela *Los Pizarros*, en la cual el indio aparece como gestor de la Independencia; Jesús Silvestre Rozo escribió *El último rey de los muiscas*; José Eusebio Caro introdujo el romanticismo en sus obras: *El último Inca*, *Despedida de la patria*, *La libertad y el socialismo*; Julio Arboleda, escribió el poema *Gonzalo de Oyón*, que dejó incompleto; Rafael Pombo, cuyas principales obras fueron *Poesías originales*, *Traducciones y Fábulas y Verdades*; Epifanio Mejía autor de *El canto del Antioqueño*; José Manuel Marroquín, quien escribió un *Tratado de Ortografía*, *Los Cazadores y la perrilla*, y las novelas *Blas Gil*, *Entre Primos*, *Amores y leyes*, y *El Moro*; José María Vergara y Vergara cuya principal obra fue la novela *Olivos y Aceitunas todos son unos*, de tema político; Jorge Isaacs, famoso por su novela *María*; Tomás Carrasquilla autor de *Frutos de mi tierra* y varios cuentos de estilo costumbrista.

En cuanto a la historia los más importantes escritores fueron: José Manuel Groot, con su *Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada*; Joaquín Acosta quien escribió el *Compendio histórico del Descubrimiento y la Colonización de la Nueva Granada en el siglo XVI*; José María Samper quien sobresalió por sus obras políticas *Apuntamiento para la historia social y política de la Nueva Granada* y *Ensayo sobre las Revoluciones Políticas*; Sergio Arboleda autor de un estudio político, titulado *La República en la América Española*; y finalmente Salvador Camacho Roldán con sus *Notas de Viaje*. Sobresalieron también en literatura Rufino José Cuervo quien elaboró el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* y *Apunta-*

ciones críticas sobre el lenguaje bogotano; Miguel Antonio Caro quien sobresalió como poeta, estadista y orador, José Asunción Silva, Guillermo Valencia, Julio Flórez y José Eustasio Rivera se destacaron en el campo de la poesía. Rivera además, es autor de la novela *La vorágine*.

Sobre filosofía política escribieron en ese tiempo Ezequiel Rojas, Manuel María Madieto y otros. El liberalismo europeo influyó mucho en las obras de los hermanos Samper y Florentino González, sobre todo en el *Ensayo sobre las revoluciones políticas* de José María Samper.

24.2 Ciencias y educación

Profesores ingleses y franceses dictaron las cátedras de anatomía, cirugía, fisiología que se inauguraron en 1821. Durante el gobierno de José Hilario López hubo un retroceso de los estudios científicos pues se abolieron los títulos universitarios. La escuela de medicina se organizó con la *fundación de la universidad Nacional en 1867*. Las ciencias naturales tomaron auge desde la Expedición Botánica y luego con la Comisión Corográfica que se ocupó de la geografía y el aspecto social del país. El proyecto de un museo de Ciencia Natural y una escuela de minas, fracasó y sólo en 1887 se creó la sociedad de ingenieros. En 1902 se creó la Academia Colombiana de Historia.

25. La hegemonía conservadora durante las primeras décadas del siglo XX

En 1904 fue elegido para la presidencia Rafael Reyes quien hizo un gobierno fuerte con características de dictadura y le tocó afrontar la grave crisis que dejó al país la guerra de los Mil Días. Clausuró el Congreso y lo sustituyó por una Asamblea Nacional; aplicó la política proteccionista de la Regeneración estimulado por el ejemplo de México que, en ese momento, protegía sus industrias con muy buenos resultados. El gobierno aumentó los aranceles aduaneros y subvencionó a los empresarios, lo cual incrementó la industria, y surgieron empresas tan importantes como Cementos Samper y la Compañía Colombiana de Tejidos, hoy Coltejer. Se operó una gran transformación en la fisonomía de los centros urbanos: la electrificación de Bogotá, el establecimiento del acueducto, el tranvía y en general empresas novedosas que atrajeron hacia la ciudad la población del campo.

Durante el gobierno de Reyes se firmó el tratado Cortés-Root que establecía las relaciones entre Colombia y Estados Unidos después de la separación de Panamá y reconocía la independencia de esa república. Esta actitud motivó un fuerte ataque al gobierno que no gozaba de simpatía entre algunos sectores, y Reyes tuvo que renunciar en 1909.

Ambos partidos se unieron y formaron la *Unión Republicana* cuyo propósito inicial fue introducir reformas a la constitución de 1886 para lo cual se conformó la Asamblea Constituyente. La *Reforma constitucional de 1910* redujo a 4 años el período presidencial, abolió la pena de muerte y le dio al Congreso la facultad de nombrar a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Después de la caída de Reyes se redujo el ritmo de la industrialización pero no se suprimió el proteccionismo. En 1921 durante la administración de Marco Fidel Suárez (1918-1921) se aprobó el tratado *Urrutia-Thompson* que se había firmado durante la presidencia de Carlos E. Restrepo en 1914, y según el cual Estados Unidos se comprometió a pagar a Colombia 25.000.000 dólares por los perjuicios ocasionados por la separación de Panamá. Para conseguir la aprobación de este tratado el gobierno colombiano tuvo que hacerle a Estados Unidos concesiones para la explotación del petróleo en nuestro país, acelerando así el proceso neocolonialista de los Estados Unidos, en plena expansión. El dinero de la indemnización fue derrochado casi en su totalidad en un proceso que algunos llamaron "la danza de los millones".

Durante el gobierno de Pedro Nel Ospina (1922-1926) se aceleraron las obras públicas, se reorganizó el sistema bancario y fiscal para lo cual aceptó la intervención de la *misión Kemmerer*. Se fundaron entonces el banco de la República y la Contraloría General de la República. Se presentaron también conflictos sociales que se intensificaron en la administración de Miguel Abadía Méndez (1926-1930) y contribuyeron a la caída de la hegemonía conservadora que había permanecido durante 45 años.

25.1 Las primeras huelgas obreras

El proceso de industrialización impulsado durante el gobierno de Reyes dio origen a una creciente masa obrera que no tardó en organizarse en sindicatos para defender sus derechos ante la sociedad. Como resultado de este proceso se presentaron, durante los años diez y veinte movimientos huelguísticos de grandes proporciones.

En 1918 se desencadenó la primera ola de grandes huelgas: los trabajadores portuarios de Santa Marta, Barranquilla y Cartagena obtuvieron, mediante el arma de la huelga un 50% de reajuste en sus salarios. El éxito obtenido en los puertos estimuló los movimientos de resistencia obrera y búsqueda de reivindicaciones. En 1919 se multiplicaron los sindicatos y se celebró en Bogotá el primer congreso obrero que adhirió las ideas socialistas y consiguió que el Gobierno reconociera a los trabajadores el derecho a la huelga. Nació entonces el partido socialista colombiano.

En la década de los 20 se presentó otra ola considerable de huelgas. En 1924 y 1927 los trabajadores de la Tropical Oil Company protagonizaron dos grandes huelgas que fueron dirigidas por líderes socialistas y comu-

nistas. En 1928, estalló la famosa huelga de las bananeras contra la United Fruit Company que se dedicaba desde finales del siglo XIX a la explotación del banano en la costa atlántica. El Gobierno reaccionó violentamente contra los huelguistas, a pesar de que la huelga se encontraba dentro de los límites de la ley. A las amenazas y encarcelamientos siguió la masacre de centenares de obreros mientras se desarrollaba una manifestación en Ciénaga.

La actitud del Gobierno contra el movimiento obrero, así como el derroche de los dineros que habían entrado al país por concepto de la indemnización de Panamá y de la exportación de café, se han atribuido comúnmente como causa de la caída de la hegemonía conservadora. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que, ante el creciente descontento social, el liberalismo reaccionó positivamente y, aunque inicialmente rechazó los movimientos obreros, pronto vio en ellos la posibilidad de regresar al poder. Efectivamente, el partido liberal logró canalizar el descontento y consiguió numerosos votos en 1930.

26. El regreso del liberalismo al poder

26.1 La crisis de la economía occidental

La doctrina de Adam Smith, que inspiró el capitalismo industrial, trajo como consecuencia la quiebra de la economía occidental. Los estados entregaron su economía a los particulares con el consiguiente descontrol de las actividades económicas por la ausencia de una efectiva planificación. Por otra parte, el librecambio había producido el estancamiento de los países no industrializados que se convirtieron en simples consumidores de los productos de las naciones industrializadas. Todos estos hechos, que habían comenzado a gestarse desde la Revolución Industrial condujeron a la economía capitalista a la gran depresión de los años 30. Aunque muchos creyeron que el capitalismo caería definitivamente con esta crisis, el sistema logró recuperarse con la aplicación de la doctrina neoliberal que devolvía al estado la función de intervenir en las actividades económicas.

Los gobiernos liberales de los años 30, en Colombia, estuvieron condicionados por estos acontecimientos.

26.2 La hegemonía liberal

El gobierno de Enrique Olaya Herrera (1930-1934): en las elecciones de 1930 el conservatismo presentó dos candidatos: el general Alfredo Vásquez Cobo y el poeta Guillermo Valencia, y el liberalismo un candidato único que fue Enrique Olaya Herrera quien había sido embajador en los

Estados Unidos durante el gobierno de Abadía Méndez y por esto era un personaje clave en las relaciones con ese país. Su gobierno se llamó de *Concentración Nacional* y en él participaron los conservadores. Continuó invirtiendo en obras públicas y, a la vez, enfrentando las consecuencias de la crisis del 30, para lo cual gozaba el presidente de facultades extraordinarias; se hicieron concesiones a compañías norteamericanas para la explotación de petróleo y en 1931 se expidió una ley en que el país se sometía a las exigencias de los Estados Unidos en política petrolera para obtener préstamos. No concretó ninguna acción sobre la explotación y tenencia de la tierra fuera de ceder baldíos; en cambio algunas de sus leyes favorecieron a los grandes propietarios; modernizó la educación en el sentido de preparar a la clase dirigente en la administración pública y privada, y la enseñanza técnica. En lo social controló la legislación vigente y en 1931 reconoció oficialmente los sindicatos. Durante su gobierno se presentaron las rebeliones indígenas al sur del Tolima y norte del Cauca iniciadas desde 1914 con la dirección de Quintín Lame, en contra del latifundismo.

Por esta época el partido comunista promovió la organización de ligas campesinas y agrícolas que pedían mejores salarios lo que produjo un enfrentamiento con los propietarios. En Viotá, en 1939 se realizó la primera manifestación campesina. El movimiento obrero continuó su lucha que se caracterizó más por su inconformismo que por su organización. El gobierno liberal dio garantías a nuevos grupos sociales y convirtió al obrero en elemento necesario para la estabilidad del régimen, aunque no rompió con el poder de los sectores exportadores y latifundistas. Le tocó afrontar el *conflicto con el Perú* que se originó alrededor del puerto colombiano de Leticia en el Amazonas; los peruanos invadieron ese territorio en 1932 después de que se habían delimitado ya las fronteras por el tratado Lozano-Salomón. Posteriormente se celebró el *protocolo de Río de Janeiro* (1934) según el cual se le reconoció a Colombia su soberanía sobre ese puerto.

Alfonso López Pumarejo y la Revolución en Marcha: Alfonso López fue el presidente más sobresaliente del período liberal. A lo largo de su gobierno pretendió lograr un cambio económico radical, respaldado por las ideas del neoliberalismo y apoyado por las masas populares. Su programa social se denominó la *Revolución en Marcha* y comprendía reformas a través de las cuales pretendía modernizar el país y acelerar su desarrollo capitalista. Las principales reformas llevadas a cabo durante la primera administración de López Pumarejo fueron las siguientes:

Reforma Agraria: la ley 200 de 1936 fue la primera reforma agraria del siglo XX y su objetivo fundamental era otorgar tierras a quienes no las poseían y las trabajaban o se comprometían a hacerlo. A pesar de que López introdujo el concepto de la *función social de la propiedad privada*, su

reforma tuvo gran cantidad de opositores que no permitieron llevarla a cabo en su totalidad. Los liberales moderados y los conservadores se unieron en un partido (APEN) que se opuso a su gobierno y lo tachó de comunista. Durante este período y amparado por la ley 200, el gobierno se opuso a la expulsión de los invasores de tierras no cultivadas y los despidos de líderes obreros de las fábricas.

Reforma educativa: garantizó la libertad de enseñanza y limitó la intervención de la Iglesia. Designó a la educación el 10% del presupuesto nacional e instauró la educación primaria obligatoria y gratuita.

Reforma tributaria: aumentó los ingresos de la nación por medio de un impuesto directo sobre el patrimonio y el exceso de utilidades.

Puede decirse que las reformas de López no tenían relación con el socialismo ya que pretendían acelerar el proceso capitalista en Colombia. Sin embargo, contó siempre con el apoyo del partido comunista.

El gobierno de Eduardo Santos (1938-1942): Santos asumió la presidencia apoyado por los liberales moderados y los conservadores que se aliaron para detener las reformas de López. Coincidió el comienzo de su gobierno con la segunda guerra mundial y llevó a cabo una política *proteccionista* para que el mercado interno se fortaleciera con productos nacionales, pero no fue posible importar maquinaria debido a la guerra. Promovió el desarrollo industrial, agrícola, y amplió las capacidades económicas del estado para que éste pudiera invertir en la industria. Se tecnificó el campo para convertir el latifundio en hacienda capitalista, se crearon granjas experimentales y el Fondo Nacional de Ganadería. Se estimuló la urbanización ya que esta aseguraba mano de obra para la industria y aumentaba la demanda de bienes de consumo; promovió la inversión extranjera sobre todo en la actividad extractiva. El movimiento sindical se mantuvo dentro de la ley pero sin derecho de intervenir en política.

Segundo gobierno de López Pumarejo (1942-1945): asumió nuevamente el poder apoyado por los sectores populares en su mayor parte. Su gobierno sufrió las consecuencias de la segunda guerra mundial: desequilibrio en el presupuesto, inestabilidad del comercio exterior, bajas en el precio del café y alzas en los precios de las importaciones. Se vio obligado a pedir al Congreso facultades extraordinarias para controlar los precios y controlar el aumento del costo de la vida. Sus medidas afectaron a los sectores dominantes de la economía; también encontró la oposición de Gaitán. Renunció en 1945 y ocupó la primera magistratura el primer designado Alberto Lleras. En ese mismo año se hizo una reforma constitucional que suprimió la segunda designatura y prohibió a las Fuerzas Armadas el ejercicio del sufragio.

27. El gaitanismo

Hechos internacionales de gran importancia como la revolución rusa y la primera guerra mundial influyeron en gran forma sobre la generación a la cual pertenecería Jorge Eliécer Gaitán y los líderes socialistas de los años 20.

Gaitán quien había participado de las ideas socialistas enjuició más tarde este movimiento porque no había podido realizar sus objetivos. En 1924 definió su política desde su tesis de grado titulada *Las ideas socialistas en Colombia*. Gaitán trató de encontrar el camino revolucionario en el partido liberal agregándole un nuevo elemento: el socialismo. Por tanto, no se separó del liberalismo pero trató de socializarlo. No perteneció a ningún partido socialista pero sostuvo que si existían clases sociales con muchas diferencias entre sí podían implantarse en el país las ideas socialistas. Tampoco pensó en la toma del poder por la vía revolucionaria sino en el establecimiento democrático de un estado que defendiera los intereses de las clases pobres.

El gaitanismo fue un pensamiento político y un movimiento social que tuvo gran importancia y aglutinó a campesinos y obreros del país. En 1932 Gaitán creó la UNIR (Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria) que, al principio, contó con el apoyo de la población rural y después, al finalizar su carrera política cuando fue asesinado en 1948, era mayoritariamente urbano.

Las elecciones de 1946 dieron el triunfo al partido conservador sobre el liberalismo dividido con dos candidatos: Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán. Fue elegido presidente Mariano Ospina Pérez. Este trató de restarle fuerza al gaitanismo pero, al contrario, no pudo lograrlo y, entre los años 1946 y 1948, Gaitán y su movimiento adquirieron una importancia definitiva. El 9 de abril de 1948, Gaitán fue asesinado mientras se desarrollaba la IX Conferencia Internacional Panamericana en Bogotá y como autor material se señaló a Juan Roa Sierra. Este hecho desató un levantamiento urbano conocido como el *Bogotazo* (aunque se extendió a muchas ciudades) y, posteriormente, una ola de *violencia* en los campos, cuya relación con el asesinato de Gaitán no se ha podido establecer hasta ahora.

28. Los gobiernos conservadores entre 1946 y 1953

El gobierno de Mariano Ospina Pérez: se caracterizó por el progreso económico del país, especialmente en el sector de la industria, no obstante la difícil situación interna y la crisis que trajo la segunda guerra mundial. Destinó las divisas a impulsar el desarrollo industrial mediante varias disposiciones: se clasificaron los artículos que se podían importar dando

primacía a la maquinaria y se restringió la importación de materias primas producidas en el país; se creó el Instituto Nacional de Aprovechamiento de Aguas y Fomento Eléctrico, se construyeron centrales hidroeléctricas y se electrificaron varias regiones (Atlántico, Valle del Cauca, y Magdalena); se construyeron vías de comunicación, se creó la Empresa Siderúrgica de Paz de Río y el Instituto Colombiano de los Seguros Sociales.

A pesar de este desarrollo económico, las zonas rurales soportaban una difícil situación por la violencia que se había extendido por gran parte del territorio nacional.

La administración de Laureano Gómez: en 1949 se presentó una crisis ministerial y los ministros liberales que hacían parte del gobierno de Ospina renunciaron acusando al gobierno de marginar al liberalismo de la administración y de propiciar la violencia antiliberal. En noviembre de ese mismo año el ejército por orden de Ospina clausuró el Congreso de mayoría liberal. Laureano Gómez fue elegido presidente por el conservatismo para el período 1950-1954 después de que el candidato liberal Darío Echandía se había retirado del debate electoral que se verificó el 27 de noviembre de 1949.

Gómez siguió la misma política económica de Ospina, apoyado en sectores industriales, agrícolas y comerciantes. Fomentó los cultivos comerciales, dio libertad de importación y exportación, e impulsó la industria que sufría el problema de la libertad de comercio.

Las realizaciones de la administración Gómez pueden resumirse así: Obras de regadío para incorporar nuevas tierras al desarrollo agrícola, construcción de silos para almacenar productos agrícolas; construcción de carreteras y modernización de los ferrocarriles; mejoramiento de los puertos y ampliación de las redes de telecomunicaciones y ampliación de las concesiones petroleras.

Desafortunadamente, en esta época, la violencia había llegado a su máximo apogeo lo que creó serias dificultades al gobierno. Por enfermedad el presidente dejó el poder y lo siguió ejerciendo el primer designado Roberto Urdaneta Arbeláez. Cuando Gómez trató de asumir nuevamente el gobierno, en 1953, una alianza conservadora (fracción ospinista), el partido liberal y las fuerzas armadas propició el establecimiento de un gobierno militar como única solución al estado de violencia. El golpe de estado del 13 de junio de 1953 dio el poder a los militares apoyados por los partidos políticos tradicionales.

Entre tanto, la violencia se había extendido por buena parte del país. El carácter político de este fenómeno se discute actualmente y se investigan conflictos socio-económicos que pudieron impulsarla. Sin embargo, no podemos negar que, en gran parte, la violencia tuvo móviles partidistas, y que miles de campesinos fueron partícipes y víctimas de una lucha que no comprendían.

29. La dictadura de Gustavo Rojas Pinilla

El gobierno militar tuvo como objetivo fundamental controlar el problema de la violencia: "No más depredaciones a nombre de ninguno de los partidos políticos", fueron las palabras del general Rojas en su discurso de posesión. En ese año miles de guerrilleros depusieron sus armas después de celebrar tratados con el gobierno y se produjo una tregua. Posteriormente vino un recrudecimiento pero reducido a un menor espacio geográfico.

La labor del gobierno en este sentido y las obras que realizó como el ferrocarril del Magdalena, la Televisora Nacional, el Hospital Militar y el Aeropuerto El Dorado, entre otras, le atrajeron simpatías de los distintos sectores del pueblo colombiano. Sin embargo, cuando la bonanza comercial comenzó a decaer causando una grave crisis económica, y se presentaron hechos lamentables como las acusaciones al gobierno por negocios particulares, la exclusión de los liberales influyentes en la Asamblea Constituyente, el choque entre militares y estudiantes con un saldo de varios muertos, el incidente de la plaza de toros, y otros muchos, el prestigio de la dictadura comenzó a declinar.

Finalmente, los militares reeligieron a Rojas para el período de 1958-1962, y esto precipitó su caída. El 10 de mayo de 1957, se pidió multitudinariamente el cambio de gobierno; Rojas dejó el poder a una Junta Militar formada por Gabriel París, Deogracias Fonseca, Luis E. Ordóñez, Rubén Piedrahita y Rafael Navas Pardo.

Esta junta convocó el 1 de diciembre de 1957 un plebiscito con el fin de introducir reformas en la constitución y restituir la democracia.

30. El Frente Nacional

Los partidos tradicionales descontentos con la dictadura y temerosos de que se prolongara, se unieron para combatirla. Alberto Lleras y Laureano Gómez celebraron una *entrevista en Benidorm* (España) e hicieron un acuerdo para el restablecimiento de la democracia y de la normalidad institucional. En 1957 los directorios firmaron el *Pacto de Marzo* según el cual los partidos se comprometían a resolver pacíficamente el problema de la sucesión presidencial. El 10 de mayo cayó la dictadura y en julio se celebró el *Pacto de Sitges* en el cual se acordó la forma como se debía organizar el gobierno democrático. En diciembre de 1957 se convocó al *Plebiscito Nacional* para proponer a los colombianos algunas reformas de la constitución: reconocimiento del derecho de la mujer a elegir y a ser elegida, paridad de liberales y conservadores en el Congreso, en la Corte y tribunales, en los ministerios, en las gobernaciones y demás cargos de la

administración; alternación en la presidencia durante 16 años; sustitución de dos designados por uno solo que nombraría el Congreso cada dos años; mayor independencia de la rama jurisdiccional y control de los decretos administrativos por el Consejo de Estado, magistrados de la Corte y el Consejo de Estado.

La unión bipartidista pactada en 1957 se conoce como el Frente Nacional que tuvo las siguientes características:

Alternación: o sea la elección alternativa de presidentes de diferente filiación política para cada uno de los períodos del Frente Nacional y *Paridad*, es decir, la participación igualitaria de los dos partidos en el poder, aunque la filiación política del presidente variara de un período a otro.

Este sistema que contó con muchos partidarios, ha sido objeto de muchas críticas por la limitación que le creó a la democracia puesto que el pueblo tenía pocas posibilidades para elegir sus gobernantes y se marginó a nuevas corrientes que surgieron en esa época.

30.1 Gobiernos del Frente Nacional

Alberto Lleras Camargo (1958-1962): durante su gobierno se hicieron reformas importantes; entre ellas la ley de la Reforma Agraria por la cual se creó el INCORA (Instituto Nacional de Reforma Agraria) con el fin de otorgar tierras a los campesinos que las habían abandonado durante la violencia; también se llevó a cabo una reforma administrativa. La violencia se recrudeció en algunas regiones del país y a Lleras le tocó afrontar la difícil situación de inestabilidad social producida por la violencia.

Guillermo León Valencia (1962-1966): la crisis económica y las frecuentes huelgas complicaron su gobierno, pero la violencia desaparecida casi en su totalidad, por lo cual se lo ha llamado el *presidente de la paz*. Durante su gobierno los trabajadores consiguieron reivindicaciones.

Carlos Lleras Restrepo (1966-1970): la *transformación nacional* fue el lema de su gobierno y tuvo un carácter reformista. Según Lleras el desarrollo del país dependía de una mejor distribución del ingreso pues esto contribuiría a crear un buen mercado interno para la producción nacional y, por esta razón, fue un convencido de aplicar la Reforma Agraria en Colombia. Durante su gobierno se llevó a cabo la *reforma constitucional de 1968*; que contempló los siguientes aspectos: fortalecimiento del régimen presidencial al que se le dieron mayores atribuciones y poderes; entre ellos la facultad para decretar, turbado el orden público, el estado de sitio. Así mismo, se autorizó al ejecutivo para declarar el estado de emergencia económica. Se otorgaron atribuciones a la Corte Suprema de Justicia para controlar los decretos del gobierno y declararlos constitucionales o inconstitucionales. Se prolongó la paridad en ministerios, gobernaciones, alcaldías, etc., por el período 1974 y 1978, es decir, 4 años

más una vez terminado el Frente Nacional. Se creó también el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se decretó la ley de Paternidad Responsable.

Misael Pastrana Borrero (1970-1974): su programa presidencial fue el *Frente Social* y el impulso a la economía nacional por medio de *cuatro estrategias*: estímulos a la construcción de vivienda con el fin de generar empleo y aumentar el ingreso, incrementó la producción agrícola en grandes extensiones tecnificadas, aumentó las importaciones y mejoró la distribución del ingreso.

El Frente Nacional terminó en 1974, y ambos partidos, junto con otras corrientes políticas (ANAPO, UNO, etc.) presentaron candidatos a la presidencia. Resultó elegido *Alfonso López Michelsen*, quien ha conservado la paridad en algunas ramas del poder y ha pretendido realizar un cambio sustancial con relación a los gobiernos anteriores.

30. 2 Gobiernos posteriores al Frente Nacional

Alfonso López Michelsen (1974-1978): Llegó al poder con una de las votaciones más grandes que registra nuestra historia electoral: tres millones de votos. Dedicó todo su esfuerzo a combatir la inflación que llegó en su momento al 30% para lo cual estableció la Emergencia Económica. Su plataforma política la definió claramente en lo que él llamó *para cerrar la brecha*. Gobernó paritariamente; es decir, dio participación, en igualdad de condiciones, a los dos partidos políticos tradicionales: Liberal y Conservador.

Junto con su colega venezolano, Carlos Andrés Pérez, desempeñó papel destacado en el proceso que culminó con el levantamiento de las sanciones impuestas a Cuba por la OEA. También, junto con el presidente Pérez y Daniel Odúber de Costa Rica, López desempeñó papel primordial para lograr el reconocimiento de la soberanía panameña sobre el Canal de Panamá por parte de Estados Unidos.

Julio César Turbay Ayala (1978-1982): Aunque Turbay fue candidato del partido liberal, su gobierno dio también participación muy amplia al partido conservador. Ha tenido que hacer frente a un recrudecimiento de los grupos subversivos, por lo cual hubo de decretar el *Estatuto de Seguridad* con el fin de garantizar la paz pública. Su gobierno ha hecho énfasis en la política internacional y para tal fin visitó varios países de Europa al comienzo de su período. Detener la inflación ha sido para el presidente Turbay motivo de gran preocupación para lo cual ha tomado medidas económicas que no han contado con la simpatía de muchos grupos económicos y financieros.

31. Relaciones Iglesia-Estado durante el siglo XX

El partido conservador interpretó como una actitud antirreligiosa la posición del liberalismo ante la Iglesia en el siglo XIX. Las constituciones liberales de 1853 y 1863 habían creado la separación Iglesia-Estado y, desde entonces, existió la alianza Iglesia-conservatismo. La guerra de los Mil Días propició un acercamiento de los jefes liberales al pueblo y este partido vio la necesidad de dar un viraje en el aspecto religioso, factor que había contribuido a que el pueblo le perdiera confianza.

En 1912 Rafael Uribe Uribe, trató de responder a las acusaciones que se hacían al liberalismo y aclarar la posición del partido ante la cuestión religiosa, en su obra *De cómo el liberalismo político no es pecado*. Afirmó que ambos poderes no deben estar unidos sino independientes, y que el liberalismo no había propiciado la *separación* sino la *autonomía* de cada uno. Pretendió, así mismo, desmentir la afirmación de que liberalismo y herejía eran sinónimos, y pidió a la Iglesia que se separara del partido conservador y que cumpliera su misión religiosa.

En 1930 cuando se inició el gobierno liberal, Olaya Herrera quiso hacer una reforma laica de la Constitución y del Concordato. Esta reforma que correspondió llevarla a cabo a López Pumarejo reconocía a Dios como suprema fuente de autoridad y conservaba el régimen concordatario con algunas modificaciones, sobre todo en el nombramiento de funcionarios eclesiásticos que, aunque eran nombrados directamente por la Santa Sede, se debían consultar en adelante, con el presidente de la república. Esto provocó la reacción de la Iglesia y del partido conservador. Durante la violencia el compromiso entre la Iglesia y el conservatismo hizo especialmente difícil el problema y creó confusión y desconfianza.

La celebración del Concilio Vaticano II y el Pontificado de Juan XXIII, exigieron que la Iglesia realizara una verdadera labor apostólica e interviera en la problemática social de cada país. El Frente Nacional había tenido un gran apoyo por parte de la Iglesia y por esto se estableció un acuerdo tácito de colaboración y apoyo recíproco por el cual el estado protegía a la Iglesia y ésta, a su vez, lo respaldaba. Sin embargo, el conflicto no terminó, pues algunos sacerdotes plantearon la necesidad de un cambio radical, como en el caso de Camilo Torres Restrepo y muchos otros sacerdotes llamados revolucionarios que abrieron otra dimensión al problema: el papel de la Iglesia en la transformación de la sociedad. Esto planteó una divergencia ideológica: ¿debe la Iglesia continuar unida legalmente al estado o, por el contrario, realizar una labor independiente al servicio de la sociedad? . . . Este interrogante no ha sido definido todavía. En 1973, durante el gobierno de Pastrana Borrero se celebró un nuevo Concordato que pretendió adaptarse a las nuevas condiciones del país; conservó el principio de la religión católica como elemento esencial para la

estabilidad del país teniendo en cuenta que su población es mayoritariamente católica. Reconoció el derecho de los católicos para contraer matrimonio civil, es decir, que el matrimonio católico no es ya la única forma de legalizar la unión conyugal; así mismo garantizó la educación católica a las personas que lo desean.

32. El arte en el siglo XX

Literatura: en narrativa y poesía y en especial en la primera, la literatura colombiana, se ha caracterizado por el compromiso de los escritores con la realidad social del país. En la narrativa de nuestro siglo se destacan *Eduardo Caballero Calderón*, periodista y novelista, que criticó en sus obras las estructuras políticas y sociales en la época de la violencia. Caballero Calderón es el autor entre otras obras de *El Cristo de Espaldas* y *Siervo sin Tierra*. Otro novelista sobresaliente es Eduardo Zalamea Borda con su obra *Cuatro años a bordo de mí mismo*. Así mismo, es necesario destacar a Fernando Soto Aparicio autor de *Mientras llueve* y *Viaje al pasado* y a Gabriel García Márquez novelista de fama internacional autor de *Cien Años de Soledad*, *La Mala Hora*, *El Coronel no tiene quien le escriba* y *El Otoño del Patriarca*, entre las más importantes.

En el campo de la poesía los más importantes han sido los siguientes: José Asunción Silva y Guillermo Valencia mencionados ya anteriormente. Porfirio Barba Jacob, cuyo verdadero nombre fue Miguel Ángel Osorio autor de numerosas poesías sobre la debilidad humana; León de Greiff, uno de los poetas más importantes del presente siglo, fallecido recientemente. También merece destacarse Eduardo Carranza autor de *Los días y las noches*, *Canciones para iniciar una fiesta* y *Diciembre Azul*.

En los años 60 surgió en el país un grupo de poetas autodenominados la generación sin nombre entre los cuales se han distinguido Giovanni Quessep, Augusto Pinilla, Jaime García Mafla y Juan Gustavo Cobo, entre otros.

Teatro: en la mitad del siglo comenzó a formarse en el país conciencia sobre el teatro moderno. Actualmente hay en el país 150 grupos entre los cuales se destacan el *Teatro Popular de Bogotá (TPB)* que ha realizado obras de Arthur Miller, Molière y Ionesco, el *Teatro Experimental de Cali (TEC)* fundado por Enrique Buenaventura, El Local, La Candelaria, La Grutela y el Teatro Libre de Bogotá. Estos grupos realizan obras cuya temática está comprometida políticamente.

Pintura: a partir de 1934 surgieron nuevas corrientes que integraron nuestra pintura al movimiento internacional. El *Primer Salón de Artistas Colombianos* que se abrió en 1940 dio a conocer importantes figuras del arte como Alejandro Obregón, Enrique Grau, Jorge Elías Triana y Eduardo

Ramírez Villamizar. En la década de 1950 surgió la figura de Fernando Botero y ahora se destacan Juan Antonio Roda, Omar Rayo, Antonio Grass, Tiberio Vanegas, Augusto Rivera y Noé Leon.

Arquitectura: la mezcla de estilos es la característica de la arquitectura colombiana por razón del acelerado proceso de urbanización que ha existido, también por el crecimiento de los servicios públicos y del número de viviendas que no han sido suficientes para atender la gran demanda por el éxodo de la población rural hacia las ciudades. Se han construido grandes urbanizaciones para la clase media y bloques de edificios multifamiliares, pero el problema de vivienda popular no ha sido solucionado aún. La arquitectura de nuestro siglo se caracteriza también por la construcción de grandes edificios para oficinas y villas deportivas como las de Cali, así como de ciudades universitarias como las de Medellín y Bogotá. Se han construido también grandes hoteles.

Música: se han hecho importantes esfuerzos para integrar las composiciones colombianas al movimiento artístico internacional. Guillermo Uribe Holguín, Antonio María Valencia, Blas Emilio Atehortúa son los compositores que se han destacado más en este campo. Ha habido intérpretes de gran calidad, solistas como Rafael Puyana, Carlos Villa, Inés y Pilar Leyva tienen prestigio internacional. Instituciones educativas y asociaciones han adelantado una valiosa labor en favor de la música. En la actualidad, existen en nuestro país la Orquesta Sinfónica de Colombia, la Banda Nacional, la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la Orquesta Sinfónica de Antioquia y varias agrupaciones corales. La música folclórica ha recibido gran estímulo y existen hoy grupos numerosos que tratan de encontrar sus verdaderas raíces culturales.

Escultura: en nuestro siglo han buscado nuevas formas de expresión, y en este campo se han destacado Rodrigo Arenas Betancur quien se ha dedicado a obras monumentales y dinámicas como el *Bolívar desnudo*; Julio Abril con sus realizaciones *Melancolla Indígena* y el *Conquistador*, y Edgar Negret con *La Escalera* y *Puente de Caracas*. Feliza Burzryn ha trabajado en una nueva modalidad: la *chatarra* y entre sus obras se destacan *Tubos*, *Encajes de Bruselas* y *Las Camas*.

El Instituto Colombiano de Cultura (COLCULTURA), instituto descentralizado creado durante la administración de Carlos Lleras Restrepo y adscrito al Ministerio de Educación, tienen como funciones importantes promover, destacar, difundir y patrocinar las manifestaciones artísticas nacionales, y también se dedica a preservar el patrimonio cultural. Entidades departamentales y municipales, en otras regiones del país, se preocupan de esta actividad cultural, lo mismo que instituciones de carácter particular.

33. Desarrollo científico

Algunos científicos colombianos han hecho valiosos aportes al conocimiento humano. Luis Patiño Camargo, en 1923, descubrió el *tifo exantemático*; Jorge Boshell Manrique y Ernesto Osorio Mesa descubrieron la *fiebre selvática amarilla*. Alfonso López Esguerra inventó la *pasta colombiana* que se emplea para curar las quemaduras producidas por las radiaciones en el tratamiento del cáncer, y promovió la creación del Instituto Nacional de Cancerología. El doctor Salomón Hakim, eminente neurólogo, descubrió una enfermedad cerebral que se denomina *Síndrome de Hakim*, y él mismo ideó el tratamiento que consiste en la aplicación de una válvula para drenar el líquido cerebral.

34. Medios de comunicación

Los medios de comunicación se han desarrollado poderosamente; en nuestro siglo han establecido sistemas de información rápida y han permitido unificar las diferentes regiones del mundo. El más antiguo de ellos la prensa, tiene en nuestro país periódicos muy importantes, como El Tiempo, El Espectador, La República y El Siglo, en Bogotá; El País, Occidente y El Pueblo, en Cali; El Colombiano en Medellín; La Patria en Manizales; El Diario de la Costa en Cartagena; El Heraldo en Barranquilla y Vanguardia Liberal en Bucaramanga. Los grupos izquierdistas tienen publicaciones periódicas como El Manifiesto y Voz Proletaria. El Campesino, cumple una función educativa en la población rural del país. Circula también un gran número de revistas de publicación periódica, como ECO, Cromos, Alternativa, Guion, Nueva Frontera, ARCO, Síntesis Económica, y publicaciones universitarias y de los distintos institutos gubernamentales.

Actualmente existen en Colombia aproximadamente 368 emisoras, algunas de las cuales cumplen una labor educativa y cultural, como la Radio Nacional de Colombia, de propiedad del Estado, y Radio Sutatenza y H.J.C.K. La Televisora Nacional comenzó a funcionar en 1954, y cuenta hoy con tres canales, dos de ellos comerciales y otro estrictamente educativo. La cobertura de la televisión es mucho más reducida que la de la radio. El control de estos medios de comunicación lo tiene el Instituto Nacional de Radio y Televisión (INRAVISION), adscrito al Ministerio de Comunicaciones.

LISTA DE MANDATARIOS DE COLOMBIA DURANTE EL PERIODO REPUBLICANO

INDEPENDENCIA:
1810 - 1811 JUNTA SUPREMA
1811 JORDE TADEO LOZANO
1811 - 1812 ANTONIO NARIÑO
1811 - 1812 ANTONIO NARIÑO
PROVINCIAS UNIDAS DE NUEVA GRANADA (1812 - 1819)
1812 - 1813 CAMILO TORRES
1813 FRANCISCO MONTALVO
1814 - 1815 JOSE MARIA CASTILLO Y RADA
1815 JOAQUIN CAMACHO
1815 CUSTODIO GARCIA ROVIRA
1815 JOSE MIGUEL PEY
1815 ANTONIO VILLAVICENCIO
1815 MANUEL RODRIGUEZ TORICES
1815 - 1816 CAMILO TORRES
1816 JOSE FERNANDEZ MADRID
1816 CUSTODIO GARCIA ROVIRA
1816 LIBORIO MEJIA
1816 FERNANDO SERRANO
RECONQUISTA ESPAÑOLA:
1816 - 1819 PABLO MORILLO
1819 FRANCISCO MONTALVO
1819 JUAN SAMANO
REPUBLICA DE LA GRAN COLOMBIA (1819 - 1831)
1819 - 1830 SIMON BOLIVAR
1830 JOAQUIN MOSQUERA
NUEVA GRANADA (1831 - 1857)
1832 - 1837 FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
1837 - 1841 JOSE IGNACIO DE MARQUEZ
1841 - 1845 PEDRO ALCANTARA HERRAN
1845 - 1849 TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA
1849 - 1853 JOSE HILARIO LOPEZ
1853 - 1854 JOSE MARIA OBANDO
CONFEDERACION GRANADINA (1857 - 1861)
1857 - 1861 MARIANO OSPINA RODRIGUEZ
ESTADOS UNIDOS DE NUEVA GRANADA (1861 - 1863)
1861 - 1863 TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA
ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA (1863 - 1886)
Presidentes radicales
1863 - 1864 TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA
1864 - 1866 MANUEL MURILLO TORO
1866 - 1868 TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA
1868 - 1870 SANTOS GUTIERREZ
1870 - 1872 EUSTORGIO SALGAR
1872 - 1874 MANUEL MURILLO TORO
1874 - 1876 SANTIAGO PEREZ
1876 - 1878 AQUILEO PARRA
Presidentes de la Regeneración
1878 - 1880 JULIAN TRUJILLO
1880 - 1882 RAFAEL NUÑEZ
1882 FRANCISCO JAVIER ZALDUA
1884 - 1886 RAFAEL NUÑEZ
REPUBLICA DE COLOMBIA (1886 - hasta 1978)
Hegemonía conservadora
1886 - 1892 RAFAEL NUÑEZ
1892 - 1898 MIGUEL ANTONIO CARO
1898 - 1900 MANUEL ANTONIO SANCLEMENTE
1904 - 1909 RAFAEL REYES
1910 - 1914 CARLOS E. RESTREPO
1914 - 1918 JOSE VICENTE CONCHA
1918 - 1921 MARCO FIDEL SUAREZ
1922 - 1926 PEDRO NEL OSPINA
1926 - 1930 MIGUEL ABADIA MENDEZ
Hegemonía liberal
1930 - 1934 ENRIQUE OLAYA HERRERA
1934 - 1938 ALFONSO LOPEZ PUMAREJO
1938 - 1942 EDUARDO SANTOS
1942 - 1945 ALFONSO LOPEZ PUMAREJO
Regreso de los conservadores
1946 - 1950 MARIANO OSPINA PEREZ
1950 - 1953 LAUREANO GOMEZ CASTRO
Dictadura Militar
1954 - 1957 GUSTAVO ROJAS PINILLA
1957 - 1958 **Junta Militar de Gobierno Frente Nacional**
1958 - 1962 ALBERTO LLERAS CAMARGO
1962 - 1966 GUILLERMO LEON VALENCLIA
1966 - 1970 CARLOS LLERAS RESTREPO
1970 - 1974 MISAEL PASTRANA B.
1974 - 1978 ALFONSO LOPEZ MICHELSEN
1978 - 1982 JULIO CESAR TURBAY AYALA
NOMBRES QUE HA TENIDO EL PAIS DURANTE EL PERIODO REPUBLICANO
1812 - 1819 PROVINCIAS UNIDAS DE NUEVA GRANADA
1819 - 1831 REPUBLICA DE LA GRAN COLOMBIA
1831 - 1857 REPUBLICA DE NUEVA GRANADA
1857 - 1861 CONFEDERACION GRANADINA
1861 - 1863 ESTADOS UNIDOS DE NUEVA GRANADA
1863 - 1886 ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA
1886 HOY REPUBLICA DE COLOMBIA

EVALUACION

PRIMERA PARTE

HISTORIA DE COLOMBIA

A. A continuación encuentra una lista de enunciados y alternativas de respuesta. Marque con una X la alternativa correcta.

1. El período de nuestra prehistoria que se caracterizó por el trabajo en piedra, el nomadismo y la caza de grandes animales, fue:

- a) El Arcaico
b) El Paleoindio
c) El Formativo Inferior

2. Los restos del Arcaico en Colombia demuestran que los hombres practicaban:

- a) La pesca y la recolección.
b) La Agricultura.
c) La Orfebrería.

3. La diferencia entre el Formativo y el Arcaico está en:

- a) Los rasgos físicos de los hombres.
b) El clima, la fauna y la flora.
c) El cultivo de la tierra y el sedentarismo.

4. Las primeras culturas agrícolas surgieron durante el período:

- a) Formativo superior
b) Formativo Medio.
c) Formativo inferior.

5. Las culturas del Formativo Medio tuvieron las siguientes características:

- a) Nomadismo, religión monoteísta y culto al jaguar.
b) Agricultura avanzada, orfebrería, cerámica, culto religioso complejo y organización social en cacicazgos.

c) El cultivo de la yuca, el trabajo del hierro y el sedentarismo.

B. Relacione las culturas que aparecen en la columna izquierda con las características que aparecen en la columna derecha, escribiendo el número correspondiente en el espacio asignado.

1. Momil II
2. San Agustín
3. Tierradentro
- a) Figuras descabezadas
b) Iniciación del cultivo del maíz
c) Necrópolis subterráneas

4. Tumaco
5. Quimbaya

6. Calima

7. Sinú

8. Pastos y Quillacingas

C. Relacione los períodos de la columna izquierda con las culturas de la derecha que correspondan.

1. Paleoindio
2. Arcaico
3. Formativo Inferior

4. Formativo Medio
5. Formativo Superior

- d) Influencia incaica
e) Orfebrería y cerámica con gran decoración
f) Montículos funerarios y figuras de oro en las tumbas
g) Estatuaria de gran diversidad
h) Trabajo con finas láminas de oro

- a) Muisca - tairona
b) Malambo, momil I y momil II
c) Tumaco, calima, quimbaya, San Agustín, etc.
d) Puerto Hormiga, Canapote
e) El Abra, Tequendama

D. Marque con una X la F o la V que aparecen frente a cada afirmación según sea falsa o verdadera.

1. (F)(V) X La cultura tairona de la Sierra Nevada era la más avanzada a la llegada de los españoles.
2. (F)(V) Entre los muisca no existió estratificación social.
3. (F)(V) Los kogi, los ijca y los samká son descendientes de los muisca.
4. (F)(V) Los clanes exogámicos permitían el matrimonio de personas pertenecientes al mismo clan.
5. (F)(V) X A la llegada de los españoles los muisca estaban divididos en dos grandes confederaciones: Bacatá y Hunza.
6. (F)(V) X Bochica fue el dios civilizador de los tairona.
7. (F)(V) X Las principales familias lingüísticas que existieron en nuestro país fueron la chibcha, la caribe y la arawak.

SEGUNDA PARTE

EPOCA HISPANICA

A. A continuación, encuentra una lista de enunciados y alternativas de respuesta. Marque con una X la respuesta correcta.

1. La creación de la Real Audiencia de Santa Fe en 1550 marcó el fin de la Conquista porque:

a) Cambió la actitud del conquistador ante el indio.

b) A partir de esa fecha el móvil de la Conquista no fue la fundación de ciudades sino la adquisición de riquezas.

c) Se comenzó a frenar la expansión territorial para dar paso al crecimiento económico de las regiones conquistadas.

B. Relacione las ciudades de la columna izquierda con los nombres de la derecha que correspondan.

1. Santa María la Antigua del Darién (1510)

a) Rodrigo de Bastidas

2. Santa Marta (1525)

b) Sebastián de Belalcázar

3. Cartagena (1533)

c) Alonso de Ojeda

4. Santiago de Cali y Popayán (1536)

d) Gonzalo Jiménez de Quesada

5. Santa Fe de Bogotá (1538)

e) Pedro de Heredia

C. Marque con una X la F o la V según sea falso o verdadero.

1. (F)(V) X La economía colonial de los siglos XVI y XVII se orientó principalmente hacia la minería.
2. (F)(V) X La composición era una institución que atacaba la propiedad privada.
3. (F)(V) X La mita, el resguardo, la encomienda y la esclavitud, tenían por finalidad abastecer de mano de obra a las actividades productivas.
4. (F)(V) X La composición consistía en una suma de dinero que los españoles pagaban a la Corona para adquirir el título de propiedad sobre las tierras.
5. (F)(V) X Desde 1595, la Corona obligó a los indios de los resguardos a trabajar por turnos en las estancias, mediante el sistema de mitas.
6. (F)(V) X Con el sistema de encomienda se inició en la Nueva Granada el trabajo asalariado.
7. (F)(V) X La trata negrera era el sistema por el cual se atrapaban los negros en África y se transportaban al Nuevo Mundo para su venta.
8. (F)(V) X En 1789, la Corona autorizó el libre comercio de esclavos.

D. Dentro del paréntesis aparecen tres términos que tienen relación con el enunciado propuesto. Subraye el que considere más adecuado al enunciado.

1. (El estanco, el diezmo, el quinto real) era el impuesto que gravaba el tabaco y el aguardiente.

2. Los indígenas varones, entre los 18 y los 50 años estaban obligados a pagar (el diezmo, el estanco, el tributo).

3. El conjunto de privilegios concedidos por la Iglesia al gobierno español se llamó (Concordato, evangelización, Patronato Regio).

4. En 1611, en la ciudad de Cartagena se estableció (el colegio San Bartolomé, el tribunal de la Inquisición, la Real Audiencia).

5. (El Cabildo, la Audiencia, el presidente) era la máxima autoridad de la ciudad.

6. Oidor, virrey, capitán general) era la máxima autoridad en las colonias.

7. En 1564, con Andrés Díaz Venero de Leyva se inició el período de (los presidentes de capa y espada, los virreyes, los presidentes togados).

8. El plan de estudios de Moreno y Escandón y la Expedición Botánica fueron una manifestación de (El barroco, La Ilustración, El neoclásico).

E. Relacione los hechos de la columna izquierda con las definiciones de la columna derecha que correspondan.

1. Reformas políticas de Carlos III a) Regente que impuso el impuesto de Barlovento, despertando la indignación de la población.
2. Gutiérrez de Piñérez b) Encaminadas a hacer de América una empresa rentable.
3. Juan Francisco Berbeo c) Estimuló la producción manufacturera y la formación de gremios de artesanos.
4. Reformas económicas de Carlos III d) Dirigente comunero elegido en el Socorro.
5. Manuel Antonio Flórez e) Orientadas a fortalecer la monarquía.
6. Capitulaciones f) Acuerdo entre los comuneros y el virrey Caballero y Góngora.

TERCERA PARTE

EPOCA REPUBLICANA

A. Marque con una X la F o la V, según sea falso o verdadero.

1. (F)(V) La Ilustración tuvo como manifestaciones en la Nueva Granada, la Expedición Botánica y las ideas de libertad del grupo criollo.
2. (F)(V) Los Derechos del Hombre, escritos por Antonio Nariño fueron la principal causa de la Independencia.
3. (F)(V) Los Derechos del Hombre fueron obra de los revolucionarios franceses.
4. (F)(V) La Junta de Gobierno que se formó en Santa Fe el 20 de Julio de 1810 nombró a Amar y Borbón como presidente.
5. (F)(V) El 20 de Julio de 1810 es la fecha en que se declaró nuestra independencia absoluta de España.
6. (F)(V) La Junta de Gobierno de Santa fe abolió el tributo y convirtió al indígena en ciudadano común.
7. (F)(V) Las juntas de gobierno de todas las provincias de Nueva Granada enviaron sus delegados al congreso para formar un gobierno unitario y centralista.
8. (F)(V) En noviembre de 1811 las provincias se unieron con el nombre de *Provincias Unidas de la Nueva Granada*.
9. (F)(V) Camilo Torres defendió el gobierno centralista.
10. (F)(V) Desde su periódico *La Bagatela* Antonio Nariño atacó severamente el federalismo.
11. (F)(V) La división entre centralistas y federalistas caracterizó el período de la Patria Boba y facilitó la obra de la Reconquista.

B. Relacione los nombres de la columna izquierda con las definiciones de la columna derecha que correspondan.

- | | |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| c) 1. Pablo Morillo | a) Gobernador interino de Santa Fe y jefe militar que continuó el Régimen del Terror. |
| d) 2. Régimen del Terror | b) Se retiró a los Llanos y organizó un ejército que hostilizó a los españoles entre 1817 y 1819. |

3. Juan Sámano

c) Dirigió la Campaña Pacificadora del Nuevo Reino de Granada.

4. Francisco de Paula Santander

d) Implantado por Morillo para reprimir el movimiento de la Independencia.

C. Dentro del paréntesis aparecen tres términos que tienen relación con el enunciado. Subraye el que considere más adecuado al enunciado.

1. En diciembre de 1819, en el Congreso de Angostura, se aprobó la ley fundamental de la República de Colombia integrada por (Venezuela, Cundinamarca y Quito - Quito Venezuela y Panamá - Cundinamarca, Quito y Panamá).
2. El 6 de mayo de 1821 se reunió el (Congreso de Panamá - El Congreso de Cúcuta - La Convención de Rionegro) para aprobar la constitución de la nueva república.
3. La Constitución de Cúcuta creó un gobierno (unitario, federalista, dictatorial).
4. La libertad de partos, la supresión de los resguardos y del tributo indígena fueron medidas tomadas en (Angostura - Cúcuta - Rionegro).
5. Ante la amenaza del dominio imperialista de las potencias, Bolívar concibió el proyecto de (Organización de las repúblicas - Organización de los Estados Americanos - Confederación de los Andes).
6. Doctrina Monroe, declarada por el presidente James Monroe, en 1823, puede definirse como (la declaración de Independencia de los Estados Unidos - América para los Americanos - la intervención europea en América).
7. Entre 1826 y 1828 se hizo muy difícil la unión de (la Gran Colombia - Venezuela - Panamá).
8. (El Congreso Admirable - la Convención de Ocaña - la conspiración septembrina) marca la disolución definitiva de la Gran Colombia en 1830, cuando Quito y Venezuela declararon su separación.

D. Marque con una X la alternativa que se adecue el enunciado.

1. Le dio al país el nombre de Nueva Granada y lo dividió en provincias:

a) La Constitución de 1832 b) La Constitución Boliviana

c) La Constitución de 1830.

2. Durante la presidencia de Santander (1833-1837) se trató especialmente de:

a) Crear universidades.

b) Elaborar un nuevo sistema tributario.

c) Reorganizar la hacienda pública.

3. El hecho más importante de la administración de José Ignacio de Márquez fue:

a) La guerra civil de 1840. b) El cierre de los conventos de Pasto.

c) La oposición del grupo radical.

4. La Constitución de 1843 se caracterizó por:

a) Sus tendencias federales b) La creación del Consejo de Estado.

c) Ser la más rígidamente centralista que ha tenido el país.

5. El conservatismo defendió la conservación de la herencia colonial española y basó su ideología en la filosofía:

a) Empirista b) Positivista

c) Escolástica

6. Las reformas liberales de medio siglo comenzaron con:

a) Tomás Cipriano de Mosquera b) El general Urdaneta

c) José María Obando

E. Marque con una X la F o la V, según sea falso o verdadero.

1. (F)(V) El librecomercio implantado por Mosquera no favorecía a los comerciantes.
2. (F)(V) En 1851 se suprimió definitivamente el estanco del tabaco para favorecer su exportación.
3. (F)(V) Las reformas liberales de José Hilario López tuvieron como consecuencia la guerra civil de los esclavistas del sur en 1851.
4. (F)(V) La Constitución de 1858 tuvo una orientación conservadora aunque de tendencias federales y dio al país el nombre de Confederación Granadina.
5. (F)(V) La Constitución de Rionegro en 1863 muestra el triunfo del partido conservador al terminar la guerra civil de 1860.
6. (F)(V) Con la colonización antioqueña los territorios del occidente se incorporaron a la economía nacional.
7. (F)(V) Rafael Núñez venció al liberalismo radical de los años 1860-1878, al imponer un viraje económico y político conocido como la Regeneración.
8. (F)(V) — El gobierno de la Regeneración se vio respaldado por la Constitución de 1863.
9. (F)(V) La Constitución de 1886 dio a nuestro país el nombre de Colombia, impuso una organización centralista y, con algunas reformas, es la que rige actualmente.

F. Marque con una X la F o la V, según sea falso o verdadero.

1. (F)(V) La guerra de los Mil Días se prolongó hasta 1904.
2. (F)(V) Con la guerra civil, los Estados Unidos tuvieron facilidades para intervenir en la política nacional.
3. (F)(V) El tratado Lozano-Salomón reconoció a los peruanos la soberanía sobre el puerto de Leticia.
4. (F)(V) La Revolución en Marcha fue un intento de modernizar el país por parte de Eduardo Santos.
5. (F)(V) La reforma agraria contemplada en la ley 200 de 1936 fue la primera que se hizo en el siglo XX.
6. (F)(V) El gaitanismo fue un intento socialista que pretendió abolir al liberalismo.
7. (F)(V) El golpe de estado del 13 de junio de 1953 dio el poder a los militares para frenar la ola de violencia que vivía el país.
8. (F)(V) La unión bipartidista de 1957 se conoce como el *Frente Nacional*.
9. (F)(V) El gobierno de Guillermo León Valencia tuvo como lema la *Transformación Nacional*.
10. (F)(V) El Frente Nacional finalizó en 1970.

G. Relacione los hechos de la columna izquierda con las definiciones de la columna derecha que correspondan.

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Tratado Hay-Bunau-Varilla | d) Tratado celebrado entre Panamá y Estados Unidos en 1903. |
| 2. Tratado Cortés-Root | e) Restableció las relaciones entre Colombia y los Estados Unidos después de la separación de Panamá. |
| 3. Reforma constitucional de 1810 | f) Redujo a 4 años el período presidencial. |
| 4. Tratado Urrutia-Thompson | g) Estableció el pago de la indemnización por la separación de Panamá. |
| 5. Misión Kemmerer | h) Comisión que asesoró al presidente Pedro Nel Ospina en la reorganización de la Banca y el fisco. |

RESPUESTAS A LA EVALUACION

PRIMERA PARTE

- A. 1b, 2a, 3c, 4c, 5b.
B. a4, b1, c3, d8, e5, f7, g2, h6.
C. a5, b3, c4, d2, e1.
D. 1V, 2F, 3F, 4F, 5V, 6F, 7V.

SEGUNDA PARTE

- A. 1c.
B. a2, b4, c1, d5, e3.
C. 1V, 2F, 3V, 4V, 5V, 6F, 7V, 8V.
D. 1 estanco; 2. tributo; 3. Patronato Regio; 4. La Inquisición; 5. El Cabildo; 6. virrey
7. presidentes togados; 8. La Ilustración.
E. a2, b4, c5, d3, e1, f6.

TERCERA PARTE

- A. 1V, 2F, 3V, 4V, 5F, 6V, 7F, 8V, 9F, 10V, 11V.
B. a3, b4, c1, d2.
C. 1. Venezuela-Cundinamarca-Quito; 2. Congreso de Cúcuta; 3. Unitario;
4. Cúcuta; 5. Confederación de los Andes; 6. América para los americanos;
7. La Gran Colombia; 8. El Congreso Admirable.
D. 1a, 2c, 3a, 4c, 5c, 6a.
E. 1F, 2V, 3V, 4V, 5F, 6V, 7V, 8F, 9V.
F. 1F, 2V, 3F, 4F, 5V, 6F, 7V, 8V, 9F, 10F.
G. a1, b2, c3, d4, e5.

GEOGRAFIA DE COLOMBIA

Mortimer Marañón

A. GENERALIDADES RELATIVAS AL TERRITORIO DE COLOMBIA

1. Colombia continental e insular

Colombia, país del continente suramericano, en cuyo extremo noroccidental está ubicado, posee tierras continentales e insulares. Estas últimas corresponden al archipiélago de San Andrés y Providencia en el mar Caribe y a las de Malpelo, Gorgona y Gorgonilla, en el océano Pacífico, entre las principales.

2. Ubicación de Colombia en el mundo

(a) *Localización astronómica:* El territorio colombiano está situado en su totalidad en la zona tórrida, entre los $12^{\circ} 30' 40''$ norte, en Punta Gallinas, su punto más avanzado hacia el norte y los $4^{\circ} 13' 30,5''$ sur, en las bocas de la quebrada de San Antonio, su extremo geográfico sur.

La línea del ecuador atraviesa el país por el sur, lo cual determina que la mayor parte del territorio esté ubicada en el hemisferio norte y una reducida extensión en el hemisferio austral.

Su situación, con relación al meridiano de Greenwich, es occidental, lo que determina su pertenencia al hemisferio occidental, a través de toda su extensión en el sentido de los meridianos. El meridiano de Bogotá corresponde a los $74^{\circ} 04' 51''$ oeste.

Su extremo occidental es el cabo Manglares a $79^{\circ} 01' 23,1''$ oeste y el oriental la isla de San José (frente a la piedra del Cocuy) a $66^{\circ} 50' 54,2''$ oeste.

(b) *Consecuencias de la situación astronómica de Colombia:* La posición astronómica de nuestro país en la zona tórrida, origina los climas de elevadas temperaturas en las tierras bajas, bajas presiones, carencia de verdaderas estaciones térmicas y vegetación de selvas, sabanas y bosques; si no existieran montañas, en las cuales se producen los llamados climas de altura o pisos térmicos, todo el territorio colombiano sería ardiente y su vegetación se reduciría a la propia de dicho clima cálido.

El pertenecer al hemisferio occidental ocasiona un atraso horario para Colombia, equivalente a 5 horas, con relación a la hora internacional determinada por el meridiano cero grados (0°), o meridiano tipo, el de Greenwich.

(c) *Situación geográfica y política:* Desde el punto de vista geográfico, la situación de Colombia es la siguiente: localizada en el extremo noroeste de la América del Sur, forma parte de la región Andina, con costas en el mar Caribe (océano Atlántico) al norte y en el océano Pacífico al occidente.

Posee territorios en la gran Cuenca Amazónica, al sureste, y los afluentes del gran río americano son excelentes medios de comunicación con los países vecinos.

Su proximidad al canal de Panamá y Estados Unidos de Norteamérica, así como su relativa cercanía a Europa y Africa, a través del océano Atlántico y de Asia y Oceanía por el Pacífico y su condición de encrucijada o puente entre las Américas, complementan su ventajosa posición geográfica, la más privilegiada de América del Sur.

Políticamente hablando, Colombia limita, al este, con Venezuela a través de 2219 km y con Brasil en una extensión de 1645 km; al sur con Perú, en 1626 km y Ecuador, 586 km y al noroeste con Panamá, 266 km.

En la actualidad, sólo existen reclamaciones de Colombia, con relación a los territorios de los islotes de Los Monjes, hoy en poder de Venezuela. Al respecto se han celebrado varias reuniones entre ambas naciones sin que hasta el momento haya sido posible llegar a algún acuerdo. Sin embargo los dos gobiernos han anunciado una oportuna solución a este diferendo.

(d) *Fronteras colombianas, marítimas y terrestres:* Las fronteras marítimas de Colombia son las formadas por el litoral Atlántico, desde Castilletes, al este, hasta el cabo Tiburón, al oeste, en una extensión de 1600 km y la del litoral Pacífico de 1300 km, desde la desembocadura del río Mataje, al sur, hasta el punto equidistante entre Punta Ardita en Colombia y Punta Cocalito en Panamá, al norte.

Las fronteras terrestres de Colombia marcan sus límites así: Con Vene-

zuela, entre punta Castilletes al norte (Guajira) en la laguna de Cocinetas, y la isla de San José (río Negro) al sur, en una extensión de 2219 km. Algunos de sus accidentes geográficos son los montes de Oca, la serranía de los Motilones y los ríos, Orinoco, Arauca, Meta y Guainía; con Brasil, desde la isla de San José al norte, a través de los ríos Guainía, Isana y Apoporis, y de varias rectas determinadas según los meridianos, hasta la desembocadura de la quebrada San Antonio, en el río Amazonas al sur, con 1645 km, de longitud; con Perú, desde la desembocadura de la quebrada de San Antonio, al este, hasta la desembocadura del río Güepí en el Putumayo, al oeste. El Putumayo marca buena parte de los límites naturales, los cuales se completan con una recta artificial que une dicho río y el Amazonas, (éste limita los dos países en 116 Km) de norte a sur, en el Trapecio Amazónico; con Ecuador, a partir de la desembocadura del río Güepí, al este, hasta la boca del río Mataje al oeste, en una extensión de 586 km. Sus límites naturales son los ríos Sucumbíos, San Miguel, Mira y Mataje, así como la región cordillerana; con Panamá, desde el punto equidistante entre Cocalito y Ardita al oeste, hasta el Cabo Tiburón, al este, en una longitud de 266 km, casi todos sobre la serranía del Darién.

Los tratados mediante los cuales fueron definidas dichas fronteras, son los siguientes: con Venezuela: el tratado "López de Mesa, Borges"; con Brasil, los tratados "Vásquez Cobo-Martins" y "García - Ortiz - Mangabeira"; con Perú, el tratado "Salomón-Lozano" y el "Protocolo de Río de Janeiro"; con Ecuador, tratado "Suárez - Muñoz Vernaza" y con Panamá, el tratado "Vélez- Victoria".

(e) *Noción de "aguas territoriales" y "plataforma continental":* Se denomina "aguas territoriales" o "mar territorial", a la porción marítima hasta donde un determinado país ejerce su soberanía. La extensión de las "aguas territoriales" varía de acuerdo con los intereses de cada país. No existe actualmente un concepto unificado al respecto, sino sólo con relación al mínimo que es de 3 millas. En el caso colombiano el "mar territorial" defendido internacionalmente, alcanza un total de 200 millas.

Las "aguas territoriales", persiguen como objetivo principal, la seguridad de los países costeros.

La "plataforma continental" está constituida por el llamado zócalo submarino, o sea el subsuelo o la continuación de las tierras continentales, hasta una profundidad aproximada a los 200 m, hasta donde sea posible explotar las riquezas existentes en dichas zonas. Se estima la plataforma continental colombiana en 200.000 km² aproximadamente.

(f) *Extensión superficial de Colombia y su relación con otros países:*

El territorio de la república de Colombia mide 1'138.914 km². Para tener una idea más exacta de lo que dicha extensión representa, es conveniente compararla con la de otros países y aún con varios continentes.

Se puede afirmar, en primer término, que Colombia posee una superficie mediana, en lo que a su tamaño se refiere. Es mayor que todos los países europeos, menos Rusia. Ocupa el 4o. lugar en Suramérica y el 7o. en toda América. Ocupa el 23o. lugar en todo el mundo. Cabría 446 veces en la superficie del globo terrestre. Francia y España, cabrían 2 veces en Colombia.

B. FISIOGRAFIA DE COLOMBIA

1. Costas y tierras insulares colombianas

(a) *Costa del Atlántico*: Ambas costas Atlántica y Pacífica ofrecen características favorables al desarrollo económico del país, debido a que sus accidentes naturales han hecho posible el establecimiento de puertos.

Las principales características del litoral Atlántico son las siguientes: convexidad vuelta hacia el océano, formada por tierras de emersión; allí se alternan las costas altas como remate de la sierra Nevada de Santa Marta, y las bajas, pantanosas, anegadizas y ardientes.

El litoral Atlántico, como ya hemos anotado, tiene una longitud de 1600 km, desde Castilletes, en la Guajira, hasta cabo Tiburón, en los límites con Panamá.

Sus accidentes principales, así como la importancia económica de los mismos puede ser resumida así; de Este a Oeste: península de la Guajira. Es el límite máximo hacia el norte del continente Suramericano. Comprende numerosas bahías de las cuales la más importante, es bahía Honda, amplia y profunda y la sal marina constituye su principal fuente económica; la escasez de agua potable y la aridez han ocasionado su estancamiento.

Bahía de Santa Marta: De gran belleza natural, en ella se encuentra el puerto marítimo de su nombre, terminal del ferrocarril del Atlántico.

Desembocadura del río Magdalena.

El río más importante de Colombia desagua por las Bocas de Ceniza y del río Viejo, de las cuales la principal es la primera.

Barranquilla es su puerto más destacado como terminal del comercio con el interior y punto de partida del comercio externo, ya que es puerto también marítimo, debido a la canalización del río.

Bahía de Cartagena: En ella está ubicado el puerto de Cartagena, de gran importancia histórica y turística, así como centro cultural de gran tradición. Está comunicada con el río Magdalena a través del canal del Dique.

Golfo de Morrosquillo: En él desemboca el río Sinú. En este golfo se encuentran ubicadas las bahías de Cispatá y Coveñas, importante esta última, como centro turístico y terminal del oleoducto Tibú-Coveñas.

Golfo de Urabá: Allí desemboca el río Atrato, uno de los más caudalosos del mundo; figura en los planes de un futuro canal interoceánico. Este golfo encierra las bahías de Candelaria y Colombia.

Cabo Tiburón: Su importancia mayor se deriva de su situación limítrofe con Panamá.

(b) *Costa del Pacífico*: Posee una longitud de 1300 km, entre sus puntos extremos, límites con Panamá al norte y límites con Ecuador en el río Mataje al sur.

Cóncava hacia el océano, el cabo Corrientes divide esta costa en dos sectores diferentes: el norte, alto, escarpado, menos húmedo y más sano que el sur y el sector sur, bajo, húmedo, anegadizo y malsano, formado por los sedimentos que los ríos arrastran hasta el océano.

A través de toda la costa Pacífica prevalece el clima ardiente y su lluviosidad es de las más altas del globo.

Sus condiciones climatológicas son, en general, desfavorables para la vida humana por lo cual la densidad de población es escasa.

Desde el punto de vista económico las actividades principales son la agricultura y el comercio a partir de los puertos marítimos en comunicación con el interior del país.

El sector norte se destaca entre los planes de futuros canales interoceánicos a través de numerosos ríos, que comunicarían el golfo de Urabá, con sus numerosas bahías en el Pacífico.

Sus principales accidentes, de norte a sur son: la bahía de Humboldt, de buenas condiciones para el establecimiento de un puerto; el golfo de Cupica; la bahía Solano, profunda y amplia, es de las más favorables para el asiento de un puerto; el golfo de Buenaventura, comprende las bahías de Málaga y Buenaventura. En ésta, y sobre la isla de Cascajal, está ubicado el puerto de Buenaventura, el más importante de esta costa Pacífica. En el golfo de Tumaco se localiza el puerto de su nombre, segundo en importancia en esta costa.

(c) *Islas continentales y oceánicas*: Reciben el nombre de islas continentales las que están más próximas al continente, al cual están vinculadas por la plataforma submarina. De estas islas se destacan en el Atlántico: Fuerte, Tortuguilla, San Bernardo, islas del Rosario, Barú, Tierrabomba y Cartagena.

En el Pacífico, las islas continentales que merecen ser mencionadas son las de Gorgona y Gorgonilla, así como entre las más inmediatas, debido a su importancia económica, las de Cascajal y Tumaco.

Islas oceánicas son, por el contrario, aquellas que se encuentran distantes del continente, fuera de la plataforma submarina.

Islas de San Andrés y Providencia: Son el archipiélago oceánico más importante de Colombia, tanto por su posición estratégica, como por su valor económico.

Están ubicadas en el océano Atlántico a 740 km al noroeste de Cartagena.

Están formadas por las islas de San Andrés, Providencia, Santa Catalina y varios cayos, entre los cuales sobresalen, Roncador, Quitasueño, Serrana y Serranilla.

Isla de Malpelo: Es el único territorio de carácter oceánico que posee Colombia en el Pacífico. Es una isla ubicada a más de 400 km de la costa.

2. Relieve

El territorio colombiano comprende, desde el punto de vista de su relieve, las siguientes partes:

(a) La región montañosa o Andina, al occidente, la cual incluye también los valles intermontanos.

(b) Las llanuras orientales y la llanura de la costa.

(c) Los relieves periféricos.

A continuación estudiaremos cada una de las regiones anotadas, en forma detallada.

(a) *La región Montañosa y los valles interandinos*: Es parte de la gran cordillera Andina de Suramérica, que se extiende desde el cabo de Hornos al sur, hasta las costas de Venezuela al norte, a través de 9000 km, bordeando la costa Pacífica.

Los Andes colombianos se inician a partir del Nudo de los Pastos o de Huaca, al sur del departamento de Nariño. Este Nudo presenta altiplanicies como las de Ipiales, Túquerres y Pasto, así como numerosos volcanes tales como Cumbal, Azufral y Galeras.

En el Nudo de los Pastos los Andes se bifurcan, originándose las cordilleras Occidental y Central.

Más al norte la cordillera Central forma el Macizo Colombiano o nudo de Almaguer, de gran extensión superficial y grandes alturas, como el volcán de Sotará y los nevados de Coconucos.

En el Macizo Colombiano se origina la cordillera Oriental. Este macizo es llamado también "Estrella Orográfica Colombiana" y "Estrella Fluvial Colombiana"; este último nombre obedece a que allí nacen importantes ríos.

La cordillera Occidental: Se inicia en el Nudo de los Pastos y recorre una extensión de 1095 km, a lo largo de la costa Pacífica, hasta terminar cerca a la costa Atlántica. Es la más baja de las cordilleras (su altura media alcanza los 2000 m) y la segunda en longitud.

Sus mayores alturas se localizan al sur, en los volcanes de Chiles, Cumbal y Azufral y al norte, en el Nudo de Paramillo. Su máxima depresión lo es la Hoz de Minamá, originada por el río Patía. En el Nudo de Paramillo, la cordillera se trifurca en los ramales de Abibe al occidente, San Jerónimo al centro y Ayapel al oriente.

La cordillera Central: Con una longitud de 1000 km y una altura media de 3000 m, se extiende entre el Nudo de los Pastos y la costa Atlántica. Es la más alta de las cordilleras y la más volcánica.

Sus características morfológicas predominantes las constituyen sus grandes elevaciones, especialmente volcanes y sus numerosos páramos. Los volcanes Galeras, Sotará, Puracé, nevados del Huila, Tolima, Santa Isabel, Ruiz y los páramos de las Papas, el Buey, son varios de sus accidentes más destacados.

En el departamento de Antioquia forma el "Macizo Antioqueño" y al norte de éste se bifurca en los ramales de Santo Domingo, Yolombó, y Remedios, para terminar finalmente en la costa Atlántica.

La cordillera Oriental: Es la más extensa de las tres, con 1200 km de curso, la más joven geológicamente y la más ancha. Se inicia en el Macizo Colombiano y termina en la Guajira.

Se destacan en esta cordillera, también llamada de Sumapaz, el altiplano Cundinamarqués-Boyacense, así como el Nudo de Santurbán donde se bifurca, dando origen a la sierra de Motilones, serranía de Valledupar y montes de Oca, al occidente. La rama oriental penetra luego en Venezuela, donde se denomina cordillera de Mérida.

Sus accidentes principales, fuera de los ya nombrados, son los picos de

la Fragua, cerro Miraflores, nevado de Sumapaz, páramos de Pisba, Cruz Verde, Boquerón de Chipaque y sierra Nevada del Cocuy, su máxima altura.

Valles interandinos:

(1) Valle del río Magdalena. Formado por el río de su nombre, se localiza entre las cordilleras Central y Oriental.

Con una extensión superficial de 200.000 km², es el más importante del país. Se extiende desde el nacimiento del río, al sur del departamento del Huila, hasta la desembocadura del mismo, en las Bocas de Ceniza.

(2) Valle del río Cauca. Separa las cordilleras Occidental y Central. Con una extensión superficial de más o menos 85.000 km², comprende una de las regiones más fértiles de Colombia en su parte media.

(3) Valle del río Atrato. Está ubicado entre la cordillera Occidental y la serranía del Pacífico.

Es, al igual que el valle del río San Juan, húmedo, ardiente y selvático. Su superficie es de 35.000 km².

(b) *Las llanuras orientales y costeras:* Las grandes llanuras de Colombia están ubicadas en torno a la región Andina así:

(1) Los Llanos Orientales: Están limitados por la cordillera Oriental, el río Guaviare, el Arauca y el Orinoco.

Poseen una superficie aproximada a los 200.000 km². Son de terreno desigual, escalonado, montado sobre parte del Macizo Guayanés. Tienen vegetación de sabana y grandes recursos ganaderos.

(2) La Amazonía: Situada entre el río Guaviare, el Amazonas, la cordillera Oriental y Brasil. Con 400.000 km² de superficie, de clima ardiente y vegetación de selva.

(3) La llanura del Pacífico: Comprendida entre el océano Pacífico y la cordillera Occidental, está interrumpida por las serranías del Baudó y el Pacífico. Posee una extensión de 80.000 km². Tiene clima ardiente, humedad excesiva y vegetación de selvas.

(4) La llanura del Caribe: Se ubica entre el mar Caribe y las terminales de las cordilleras Andinas.

En ella se levanta la Sierra Nevada de Santa Marta. Su extensión es de 142.000 km². Su vegetación es herbácea. Presenta sectores secos y pantanosos. Es asiento de una próspera industria ganadera.

(c) *Relieves periféricos:* Se denominan así los núcleos montañosos que aparentemente no tienen relación con los Andes. Los principales son:

(1) Serranía del Baudó: Próxima a la Costa Pacífica, separa las aguas de los ríos Baudó y Atrato. Su máxima elevación es el Alto del Buéy, de 1810 m.

(2) Serranía del Pacífico: Localizada entre el Cabo Corrientes y los límites con Panamá. Su cima más elevada es el cerro de Aspavé, de 850 metros.

(3) Serranía del Darién: Límite natural entre Colombia y Panamá, su altura máxima se localiza en el cerro de Tacurcuna, a 2280 metros.

(4) Montes de María y serranía de Piojó: Se localizan en la llanura del Caribe. Los montes de María alcanzan 810 m de altura y los de Piojó 510 m.

(5) Sierra Nevada de Santa Marta: Ubicada en la llanura del Caribe, registra las máximas alturas de Colombia en los picos de Cristóbal Colón y Simón Bolívar, aproximadamente de 5794 m.

(6) Cerros de la Guajira: Situados al sureste de la península, su altura máxima es la del cerro Macuira de 860 m. En total son 11 las alturas de esta región.

(7) Sierra de la Macarena: Situada en el Departamento del Meta, su altura es inferior a 2000 metros. Está considerada como reserva nacional, debido a la existencia en ella de una flora y una fauna exclusivas en el país.

(8) Sistemas del sureste: Son colinas esparcidas en los llanos orientales. Se distinguen los cerros de la Campana, la mesa Iguaje y la escarpada del Araracuara.

(d) *Ventajas y desventajas del relieve:* Entre las ventajas podemos citar:

1. La diversidad de alturas es lo que determina la diversidad de climas, de productos vegetales y faunas.
2. Cordilleras ricas en minerales.
3. La diversidad de climas favorece la diversidad de las actividades humanas.
4. Los ríos andinos son fuente de energía hidráulica.
5. La gran extensión llana del Oriente y de la costa Atlántica, con vegetación de pastos, favorece el desarrollo de prósperas ganaderías.

Entre las desventajas podemos anotar:

1. Las cordilleras hacen difícil el desarrollo de la agricultura mecanizada, ya que imposibilitan el uso de maquinarias.

2. Las cordilleras dificultan las comunicaciones entre las distintas regiones del país.
3. Las regiones llanas, debido a su clima ardiente, gran lluviosidad y vegetación de selvas en la Amazonía, ocasionan lo escasamente poblada y explotada que es esta región.
4. El relieve ocasiona así mismo los distintos regionalismos entre los diversos sectores del país.

3. Hidrografía

La hidrografía colombiana depende, prácticamente, de la orografía, ya que la inmensa mayoría de los ríos se originan en las cordilleras.

Nuestro país es rico por el inmenso número y caudal de sus ríos, pero desafortunadamente se aprovechan muy poco, tanto para el transporte como para la producción de energía. En este campo el Gobierno está dedicando enormes esfuerzos. Por eso se habla de hacer de Colombia el Japón de Suramérica.

(a) *Las estrellas fluviales:* El gran Macizo Colombiano es la principal estrella hidrográfica, ya que en él tienen nacimiento cuatro de nuestros ríos más importantes: Magdalena, Cauca, Patía y Caquetá.

En el cerro de Caramanta nacen afluentes del río Atrato, el San Juan Antioqueño, el San Juan y el Risaralda.

En el Nudo de Paramillo se originan los ríos Sinú, León y San Jorge, entre otros.

En el páramo de Santurbán nacen el Zulia, afluentes del Arauca y el Lebrija.

En el páramo de Sumapaz nacen el Cabrera, afluentes del Meta y del Guaviare y del Sumapaz.

De la Sierra Nevada de Santa Marta, se desprende, el Cesar, el Ranchería, el Fundación y otros.

(b) *Las vertientes hidrográficas:* Se llaman vertientes hidrográficas, las pendientes o declives, por donde corren los ríos.

Las direcciones de las corrientes fluviales están determinadas por el relieve.

En Colombia, existen tres grandes vertientes hidrográficas: la del mar Caribe al norte, la del océano Pacífico al oeste y la del Atlántico, a través de los ríos Orinoco y Amazonas al oriente.

(1) *Vertiente norte o del mar Caribe:* Los ríos de esta vertiente siguen una

dirección sur-norte y están ubicados hacia la parte central del territorio; ambos factores han favorecido la importancia económica de ella. Sus ríos principales son:

El Atrato: Es la más importante vía de comunicación del Chocó. Uno de los ríos más caudalosos del mundo. Su hoya es rica en oro y muy fértil. Tiene una longitud de 750 km, de los cuales 500 son navegables.

El Sinú: Su longitud es de 345 km. Su caudal es de 600 m³/seg. Es navegable hasta Montería. Su hoya es rica en ganadería y de gran feracidad.

El río Magdalena: Es el más importante de Colombia, no sólo por su longitud que es de 1558 km, su caudal, de 8000 m³/seg, su cuenca de 256.622 km², la gran cantidad de sus afluentes, sino además, unido a lo anterior, especialmente por su carácter de lazo de unión entre los diversos territorios que recorre, desde su nacimiento en la laguna de la Magdalena, páramo de las Papas (Macizo Colombiano) hasta su desembocadura por las Bocas de Ceniza en el mar Caribe; por ello se dice que ha contribuido a la formación de la nacionalidad colombiana, así como por el gran movimiento comercial que a través de sus aguas se realiza.

Recibe las aguas de cerca de 500 afluentes, entre los cuales el Cauca es el más importante, y más de 5000 arroyos y quebradas. Es navegable 1317 km, interrumpidos en el salto de Honda.

El río Cauca: Es como ya se anotó el principal afluente del Magdalena.

Tiene una longitud de 1350 kilómetros, los cuales se inician en la laguna del Buey, Macizo Colombiano y terminan al desembocar en el Magdalena a la altura del departamento de Bolívar.

Su hoya hidrográfica es de 62.600 km². Riega en su parte media una de las zonas más fértiles del país.

(2) *Vertiente Pacífica:* Se caracteriza por la gran cantidad de sus ríos, cortos en su mayoría, torrentosos y de gran caudal, ya que la cordillera Occidental los limita por el oriente, poco navegables y ricos en oro y platino. Los principales son:

El Baudó: De sólo 150 km de curso, navegable en 80 de ellos. Separa las serranías del Baudó y el Pacífico. Su cuenca es rica en arroz.

El San Juan: Es el más caudaloso de Suramérica entre los que desaguan en el Pacífico. Es navegable 200 km. Es rico en platino, al igual que algunos de sus afluentes. Su curso es de 380 km.

El Patía: Es río de montaña y de llanura. Rompe la cordillera occidental en la Hoz de Minamá.

Su curso es de 400 km, el más largo de Suramérica entre los que tributan al océano Pacífico. Su hoya es rica en oro, cacao y banano.

El Mira: Nace en Ecuador, recorre 88 km en Colombia. Marca límites entre ambos países.

(3) *Vertiente Atlántica:* Está formada por los ríos que a través del Orinoco y del Amazonas vierten, de una manera indirecta, sus aguas al océano Atlántico. Por esta razón, podemos subdividirla así:

Vertiente del Orinoco:

Río Orinoco: Nace en la región limítrofe entre Venezuela y Brasil, en la sierra de Parima, sirviendo de límites a ambos países en un trayecto de 420 km. Su longitud es de 2900 km, 930 de ellos navegables..

Es uno de los ríos más grandes de América. Su hoya hidrográfica es de 757.000 km². Se comunica con el Amazonas a través del brazo Casiquiare, el cual, a su vez, desagua en el río Negro.

Sus principales afluentes en Colombia son:

El Arauca: Marca las fronteras entre Colombia y Venezuela. Su longitud es de 1000 km, de los cuales 510 son navegables.

El Meta: Su curso total alcanza los 1200 km, siendo navegable a través de 900 de ellos. Es de gran utilidad para las comunicaciones de los Llanos Orientales, siendo su río principal.

El Vichada: Nace en el oriente del departamento del Meta. Tiene una longitud de 700 km, siendo navegables 450. Riega una región rica en ganadería.

El Guaviare: Se origina de la confluencia de los ríos Ariari y Guayabero. Es el más largo de los ríos de la Orinoquia con un curso de 1350 km, de los cuales son navegables 620, por embarcaciones menores debido a los raudales que presenta su lecho. Cruza una región selvática.

Vertiente del Amazonas:

Río Amazonas: De este río magistral en todos sus aspectos, ya hemos hablado en este tratado en varias oportunidades. Pasemos a describir sus afluentes más destacados:

El Guainía o Negro: Nace al oriente de la comisaría del Guainía. Tiene un recorrido de 2000 km, 650 de ellos en Colombia. Es navegable en 1700 km. Marca límites con Venezuela y Brasil. En él desagua el brazo Casiquiare, que lo une al Orinoco, constituyéndose así una red hidrográfica para el oriente suramericano.

El Caquetá: Nace en el Macizo Colombiano. Tiene un recorrido total de 2200 km, siendo navegable en 1700 km. Pertencen a Colombia 1200 km. Su navegación en Colombia está interrumpida por los rápidos del Aracua.

El Vaupés: Nace de la confluencia de los ríos Unilla e Itilla, en la comisaría de su nombre.

Tiene 1000 km de curso, navegables en forma interrumpida. Desagua en el río Negro.

El Putumayo: Es otro de los grandes ríos colombianos. Tiene sus fuentes en el Nudo de los Pastos. Con una longitud total de 2000 km, 1800 de ellos navegables.

Marca límites entre Colombia y Perú. 1400 km de su recorrido son colombianos.

En general, la vertiente Atlántica del Oriente colombiano se caracteriza por poseer el mayor número de ríos, los más largos, los que en su mayoría se originan en la cordillera Oriental y que forman una inmensa red hidrográfica con grandes posibilidades económicas futuras.

(c) *Lagos, lagunas y ciénagas:* En Colombia hay lagos, lagunas y ciénagas importantes, formados por los ríos, las fallas en los terrenos y por glaciares.

Entre los lagos se destacan: La Cocha, en el Nudo de los Pastos; Tota en Boyacá, también Andino; y Fúquene, en Cundinamarca.

Las lagunas y ciénagas dignas de mencionar son: la de Zapatosa, formada por el río Cesar; la de Ayapel, por el San Jorge; la Ciénaga Grande formada por el Sinú; la Ciénaga Grande de Santa Marta; y la del Guájaro en el departamento del Atlántico.

Regiones cenagosas: Se distinguen en Colombia tres regiones cenagosas por excelencia. Ellas son: las llanuras del bajo Magdalena, la baja llanura del río Atrato y la baja llanura del río Sinú.

La importancia de las lagunas y ciénagas nombradas, radica en su riqueza pesquera, así como en su papel de reguladoras del caudal de los ríos.

(d) *Regiones ístmicas y proyectos de canales:* Debido a lo insuficiente

que en la actualidad está resultando el Canal de Panamá, con relación al intenso movimiento de embarcaciones que hoy deben cruzarlo, se ha pensado en el establecimiento de canales que puedan complementar sus servicios, en varias partes, tanto de Centroamérica, como de Colombia. En nuestro país, las mejores posibilidades topográficas las ofrece la región ístmica del Chocó, comprendida entre el río Atrato y el océano Pacífico. Allí se han proyectado los siguientes posibles futuros canales, cada uno de ellos con mayores o menores ventajas sobre los otros: Atrato-San Juan; Atrato-Napipí; y Atrato-Truandó.

4. Climatología

(a) *Factores determinantes del clima:* Entre los principales factores que configuran los climas colombianos tenemos:

(1) *La latitud:* Debido a su posición astronómica en las bajas latitudes ($12^{\circ} 30' 40''$ N y a $4^{\circ} 13' 30,5''$ S), el territorio posee climas ardientes en las tierras bajas o sea las inferiores a 1000 m de altitud (el 80% del total). De no existir las montañas, a través de todo su territorio, reinarían dichas características climáticas.

(2) *El relieve:* El clima determinado por la latitud, es modificado por la altura de las montañas. Este factor da lugar a los llamados pisos térmicos, o sea, a la relación inversamente proporcional entre altitud de las tierras y temperatura de las mismas. En Colombia, cada 187 m sobre el nivel del mar, ocasiona la disminución de un grado de temperatura. La orientación del relieve tiene que ver así mismo con la mayor o menor influencia del mar. La cordillera Occidental, por ejemplo, impide el paso de los vientos del pacífico al interior, depositando su humedad en la costa Pacífica, originando abundantes lluvias. Por el contrario los vientos alisios del sureste, penetran con facilidad al país, ya que no existen grandes barreras orográficas que los detengan, favorecidos además en su recorrido por la orientación en el sentido de los meridianos de las cordilleras, con amplios valles entre ellas.

(3) *Los vientos:* Se distinguen por su influencia los siguientes:

Los alisios. Con dirección noreste, los del hemisferio norte, resecan la costa Atlántica de noviembre a mayo, al mismo tiempo que refrescan la temperatura.

Los alisios del hemisferio sur, tienen una dirección sureste, penetrando

a través de la cuenca amazónica, haciendo aún más rígorosas las lluvias propias de esta región.

Los vientos del Pacífico. Reducen su influencia a la costa de dicho océano, traducida fundamentalmente en lluvias; la escasa proporción de ellos que sobrepasa la cordillera Occidental, se estrella contra la cordillera Central.

Aparte de los vientos anotados, influyen también en los climas colombianos, los vientos locales, originados por las distintas presiones atmosféricas del interior del país; tienen su mayor influencia en la región Andina.

(b) *Grandes zonas climáticas:* Los principales tipos de clima reinantes en Colombia y su ubicación en las llamadas zonas climáticas, son los siguientes:

(1) *De selva tropical húmeda:* Sus características son: temperaturas elevadas, a más de 24° , lluvias todo el año y humedad permanente.

La fauna es de trepadores y reptiles. Vegetación de selva. Son zonas de selva tropical húmeda: la Amazonía, la hoya del Catatumbo y costa Pacífica. Estas regiones son inhóspitas, debido a condiciones de clima y vegetación; sus escasos habitantes limitan sus actividades a la caza, la pesca y la explotación forestal.

(2) *Clima tropical de sabana:* También tiene temperaturas elevadas por encima de los 24° ; su lluviosidad es inferior a la de la zona de selva tropical húmeda, ya que posee una época de lluvias y una de sequía, las cuales se reparten el año en períodos de seis meses. La sequía coincide con el paso de los alisios.

Su vegetación es de hierbas altas, que se alternan con árboles y matas de monte.

La ganadería es la principal actividad humana en esta zona.

Este clima es el característico de los Llanos Orientales, buena parte de la llanura Caribe, valle del río Cauca y valle del Magdalena.

(3) *Clima de bosque tropical:* Con características algo similares a la selva tropical húmeda, se diferencia de ella, en poseer una estación seca, debido a la cual, su vegetación es menos exuberante.

Su fauna es de reptiles y fieras dañinas.

Es el clima propio de la alta Amazonía, valle medio del río Magdalena y remates cordilleranos que mueren en la costa Atlántica. Estas zonas están prácticamente deshabitadas.

(4) *Esteparios*: De altas temperaturas y escasa vegetación, debido a la lluviosidad mínima que registran.

Son característicos de ella los pastos pobres.

Poseen este clima, parte de las sabanas de Bolívar y de la Guajira, la parte central del Llano, partes altas de las cordilleras bordeadas de montañas y en partes bajas correspondientes a cañones montañosos.

Son tierras aptas para la ganadería de pastoreo.

(5) *Clima de desierto tropical*: Corresponde en Colombia a la alta Guajira. Se caracteriza, por sus elevadas temperaturas y lluviosidad escasísima, lo cual origina una vegetación xerofítica o de plantas raquílicas, distinguiéndose los cactus y cardos. La población permanente es muy escasa.

(6) *Climas de montaña tropical*: Como su nombre lo indica, son los climas propios de las montañas de los países situados entre los trópicos; en dichos climas el factor predominante es la altura sobre el nivel del mar, la cual ocasiona variedad de temperaturas y productos tanto vegetales como animales.

En las cordilleras colombianas, se opera una disminución de un grado Centígrado por cada 187 m de altura, que se ascienda.

Los "pisos térmicos" en Colombia son, en orden ascendente:

Piso térmico cálido: Corresponde a una altura inferior a 1000 m. Temperatura superior a 24°C. Lluvias abundantes. Cultivos de cacao, coco, caña de azúcar, bananos, plátanos y otros.

Piso térmico templado: Incluye tierras entre 1000 y 2000 m sobre el nivel del mar. Temperaturas de 17°C. Lluvias semestrales o trimestrales. Comprende la zona más densamente poblada del país.

Sus cultivos principales son el café, así como también admite plátano, caña, yuca, maíz y otros.

Piso térmico frío: Es el clima propio de las tierras entre los 2000 y 3000 metros de altura y cuya temperatura oscila entre 12° y 17°C.

Su vegetación natural es de pastos, helechos y árboles maderables. Sus cultivos son: papa, trigo, cebada, legumbres y otros.

Las lluvias son más escasas que en los climas antes nombrados. La cantidad de sus habitantes es considerable.

Piso térmico páramo: Comprendido entre los 3000 y 4200 m de altitud. Temperaturas por debajo de los 12°, lluviosidad escasa y como consecuencia de dichos factores vegetación poco desarrollada, de hierbas, pinos,

pajonales y frailejón. Hacia sus partes bajas se cultiva papa.

De escasa población, la cual se dedica a la agricultura y a la cría de ovejas.

Piso térmico glacial o de nieves perpetuas: De 4200 m de altura hacia arriba, las nieves son permanentes, haciéndose ello más ostensible a partir de 4700 m. No existe vegetación, fauna ni habitantes.

Las montañas nevadas o nieves perpetuas colombianas más sobresalientes, ya fueron nombradas en lo relativo al relieve.

En resumen, podemos anotar que en Colombia existen todos los climas de la Tierra y en ellos diversidad de productos tanto vegetales como animales. Ello ha determinado así mismo las más variadas actividades humanas.

C. REGIONES NATURALES DE COLOMBIA

1. Recapitulación del concepto de "región natural"

Recordemos que una región natural, es aquella, cuyas características principales (topografía, climatología, hidrografía, recursos naturales), permiten diferenciarla de las demás de la Tierra, o de un país determinado.

2. Principales regiones naturales de Colombia

De acuerdo con la definición anotada, en Colombia se distinguen fundamentalmente las siguientes regiones naturales, con sus correspondientes subregiones las cuales se estudiarán detalladamente a continuación: (a) llanura del Caribe. (b) costa Pacífica. (c) región Andina. (d) Orinoquía. (e) Amazonía.

Una división más general y panorámica permitiría diferenciar dos inmensas regiones naturales en Colombia, bases de las nombradas: la Oriental, inmensa y llana y la Occidental, más reducida, ocupada casi totalmente por las tres cordilleras andinas.

(a) Llanura del Caribe:

(1) *Delimitación*: Abarca esta región aproximadamente 142.000 km², comprendidos entre la serranía de Las Palomas y la península de la Guajira, de oeste a este y desde las estribaciones cordilleranas al sur, hasta el litoral del mar Caribe.

(2) *Aspecto físico general*: La llanura del Caribe, está formada como su nombre lo indica por tierras bajas y planas las cuales se interrumpen por

algunas elevaciones no superiores a los 500 m y especialmente por la Sierra Nevada de Santa Marta.

Esta región se subdivide en las siguientes subregiones, cuyas características anotaremos a continuación:

Península de la Guajira: En general esta región es árida, seca y arenosa. Posee algunas elevaciones menores. Su vegetación es escasa.

Sierra Nevada de Santa Marta: Es una verdadera mole, que lanza sus aristas en distintas direcciones y se ubica entre las llanuras del bajo Magdalena y la Guajira, al sureste de Santa Marta.

Tiene una superficie de cerca de 17.000 km². En ella se encuentran las máximas elevaciones de Colombia, las cuales ascienden hasta los 5794 m.

Debido a su altura sobre el nivel del mar, registra esta zona todas las temperaturas y productos agrícolas.

Llanuras del bajo Magdalena: Se extienden entre la Sierra Nevada de Santa Marta y las sabanas de Bolívar.

Son regiones bajas y anegadizas, cubiertas de pastos naturales, regadas por el río Magdalena ya en las proximidades de su desembocadura y formadas por la acumulación de los sedimentos que el mismo ha ido depositando. Su clima es cálido.

Depresión momposina: Como su nombre lo indica, su altura general es inferior al resto de la llanura Caribe.

Debido a que es regada por ríos afluentes del Magdalena, el San Jorge, Cesar y Cauca, presenta un aspecto lacustre y pantanoso, así como también malsano.

Por su carácter de depresión, sus temperaturas son ardientes.

La lluviosidad es mayor que en el resto de la región.

Se destaca por su aptitud para el cultivo de arroz y por su producción ganadera.

Valle del río Sinú: Comprende entre las serranías de San Jerónimo y Abibe, es una región de gran feracidad, cuya vegetación es generalmente de un verde intenso. Su fertilidad la debe a los regadíos naturales del río Sinú.

La temperatura es cálida y la vegetación natural de bosques húmedos y pastos. La ganadería, así como los cultivos de arroz y algodón se destacan entre sus fuentes de economía.

(3) *Climatología:* Las características climatológicas más generalizadas de la llanura del Caribe, son su temperatura caliente y las épocas de sequía y de

lluvias que se reparten el año, así como la influencia notoria de los vientos alisios del noreste, los cuales resecan y refrescan las tierras costeras.

De acuerdo con lo anotado con relación a cada una de las subregiones, se distinguen en la llanura Caribe los siguientes tipos de clima: desértico, sabana tropical, de montaña (pisos térmicos, en la Sierra Nevada de Santa Marta) con sus vegetaciones correspondientes.

(4) *Hidrografía:* Los ríos más importantes que riegan y fertilizan esta región son: el Magdalena, el Sinú, el Cesar, el Ranchería, entre otros. Estos ríos, son de gran utilidad, ya que fertilizan las tierras, lo mismo que facilitan las comunicaciones y el comercio de sus productos tanto con el interior del país como con el exterior; sin embargo, presentan el inconveniente de hacer malsanas algunas tierras debido a su baja altura y a las frecuentes inundaciones.

(5) *Recursos naturales:* Los principales recursos naturales de la gran llanura Caribe, son en primer término la ganadería y la agricultura.

Esta es una de las zonas más ganaderas de Colombia, distinguiéndose los departamentos del Magdalena, Bolívar, Córdoba, Sucre y Cesar. Entre las razas de ganado se distinguen en este sector: el romo-sinuano, el cebú y el ayapeleño.

Los productos agrícolas más destacados son: algodón, caña de azúcar, banano, arroz, plátano, yuca, ñame, frutales, café (en la Sierra Nevada de Santa Marta), y muchos otros de clima cálido.

Prácticamente la agricultura es actividad importante en toda la región, exceptuando a la Guajira, por sus condiciones naturales adversas.

La pesca ocupa también lugar preferencial, tanto la marítima, desde el golfo de Morrosquillo, hasta la Guajira, como la fluvial, en el río Magdalena, Cesar y ciénaga de Zapatoca. Hay gran variedad de especies.

Las principales reservas minerales corresponden a carbón, petróleo, sal marina, mármol, caliza, hierro y gas natural.

(6) *Formas de aprovechamiento de los recursos naturales:* Las industrias más prósperas en la región de la llanura del Caribe, son la ganadería bastante generalizada, siguiéndole en importancia la agricultura. Se destacan así mismo la pesca y en un nivel de escaso desarrollo la minería.

En cuanto a las industrias de transformación, las mismas se limitan exclusivamente a las ciudades principales, entre las cuales ocupa lugar preferencial Barranquilla, destacada también en el concierto nacional; le siguen en su orden Cartagena y Santa Marta.

Los principales productos de la industria de esta costa son: textiles, artículos metálicos, cervezas, calzado, vestidos, productos químicos y cemento.

Las vías de comunicación, tanto la férrea, la carretable, las fluviales, marítimas y aéreas, favorecen grandemente el desarrollo económico de la región.

(7) *Población. Grupos humanos. Densidad:* La población de la llanura del Caribe desciende especialmente del elemento nativo o indígena, representado por tribus como los arawak, taironas, caribes; de los españoles; de los negros africanos y de la mezcla o mestizaje de dichos grupos raciales.

En lo que respecta a la densidad de población es de anotar que la misma está muy desigualmente repartida encontrándose la mayor parte de ella en las ciudades principales.

Recordemos que la península de la Guajira en su parte más árida (alta Guajira), está prácticamente deshabitada. Barranquilla, con cerca de 800.000 habitantes es la ciudad más poblada de la costa Atlántica y la cuarta en el país en este aspecto.

Se estima que la población de la llanura Caribe equivale a un poco más del 20% de toda la población colombiana.

(8) *Reparto político y ciudades principales:* La llanura Caribe comprende desde el punto de vista político, los siguientes siete departamentos, con sus respectivas capitales, y otras ciudades destacadas:

Atlántico, Barranquilla. Otras ciudades, Sabanalarga y Soledad.

Bolívar, Cartagena. Otras ciudades, Magangué y el Carmen de Bolívar.

Cesar, Valledupar. Otras ciudades, Codazzi.

Córdoba, Montería. Otras ciudades, Lórica y Cereté.

Guajira, Riohacha. Otras ciudades, San Juan del Cesar y Villanueva.

Magdalena, Santa Marta. Otras ciudades, Ciénaga y Fundación.

Sucre, Sincelejo. Otras ciudades, Corozal y Tolú.

(b) *Costa Pacífica:*

(1) *Delimitación:* Se extiende esta región natural colombiana de norte a sur, entre la frontera con Panamá y el río Mataje y desde las estribaciones de la cordillera Occidental hasta el litoral Pacífico al oeste. Su superficie es cercana a los 90.000 km².

(2) *Aspecto físico general:* Aun cuando con algunas diferencias focales las principales características físicas de esta región pueden ser resumidas así: Está formada por tierras bajas, llanas y anegadizas, interrumpidas al norte por las serranías de Baudó y del Pacífico, de una altura no superior a los 1810 m. Recorrida por gran número de cortos y torrentosos ríos, de clima ardiente, húmedo y lluvioso y vegetación selvática.

(3) *Climatología:* Ya hemos anotado que el clima es ardiente, húmedo y lluvioso en esta región. La región del río Atrato y sus vecindades se destacan entre las más lluviosas del mundo; su clima y vegetación la hacen malsana e impropia para la vida.

Hacia el sur, el clima se hace más benigno y menos húmedo.

(4) *Hidrografía:* De ríos cortos, torrentosos y abundantes, circunstancias que se derivan de la proximidad de la cordillera Occidental y de las serranías ya mencionadas.

Los ríos son en el Chocó la principal vía de comunicación. Se destacan como los más importantes: el Atrato, el Baudó, el San Juan, el Patía y el Mira.

(5) *Recursos naturales y su aprovechamiento:* Los principales recursos naturales de esta región, se limitan a sus riquezas de oro, plata y platino, bastante abundantes pero explotados cuando no en forma primitiva, por compañías extranjeras, especialmente la Chocó-Pacífico; hoy la empresa *Mineros de Colombia* ha asumido el control de estas explotaciones, pero con bastante resistencia de parte de la población; maderas de especies diversas; en cuanto a productos agrícolas, vale la pena mencionar, arroz, plátanos, banano, cacao, frutas y palma africana; pesca abundante, tanto la marítima como la fluvial, pero deficientemente explotada.

En general se puede afirmar con relación a la forma de aprovechamiento de los recursos naturales, que ésta es una de las regiones más atrasadas de Colombia, especialmente en su parte norte, siendo ello determinado por las condiciones climáticas especialmente, así como por las escasas vías de comunicación, que permitan el contacto más directo y permanente con el interior del país.

Hacia la parte central la actividad económica, está más desarrollada, por las condiciones más benéficas del clima y por estar Buenaventura, principal puerto marítimo en el Pacífico, unido al interior por mejores vías de comunicación.

(6) *Población. Grupos humanos. Densidad:* La población de la costa Pacífica está constituida fundamentalmente por negros descendientes de los africanos traídos a nuestro país para el trabajo de la minería, siendo este el grupo étnico predominante.

Le siguen en importancia núcleos indígenas ubicados hacia los extremos y parte central, entre los cuales se distinguen los chochos, los cholos y los citaraes. Entre las tribus prehistóricas de importancia se destacaron los tumacos y calimas.

La densidad de población es poca, debido como hemos venido insistiendo, a lo malsano del clima, al poco desarrollo económico de la región y a sus escasas vías de comunicación, como principales factores. Esta densidad se hace menor en el departamento del Chocó. La población se concentra más en Buenaventura y Tumaco.

(7) *Reparto político y ciudades principales:* Desde el punto de vista político, la costa Pacífica comprende de norte a sur, el departamento de Chocó y las costas de los departamentos de Valle, Cauca y Nariño.

Las ciudades principales del Chocó son: capital Quibdó; otras Istmina.

La principal ciudad del Valle ubicada en esta región es Buenaventura, primer puerto del Pacífico y tercero del país.

En el departamento de Nariño se halla el puerto de Tumaco.

(c) *Región Andina:*

(1) *Delimitación:* Comprende esta región, tanto las montañas como los valles interandinos, en una superficie aproximada a los 305.000 km², los cuales se extienden desde los límites con Ecuador al sur, hasta los remates cordilleranos al norte, en las proximidades de la costa Caribe y entre las vertientes exteriores de las cordilleras Occidental, al oeste, y Oriental, al este.

(2) *Aspecto físico general:* Esta es la región natural colombiana más diversa, en cuanto a su topografía, clima y vegetación, ya que allí se suceden montañas, valles, mesetas, cañones, nudos, nevados y volcanes; sus climas van desde los ardientes de los valles y cañones hasta los glaciales de las nieves perpetuas; y sus productos vegetales están determinados por esa inmensa variedad climática.

La región Andina se subdivide en las siguientes subregiones, bastante bien diferenciadas unas de otras, de sur a norte; (a) Los Macizos del sur. (b) El valle del río Cauca. (c) Las montañas de Antioquia y Caldas. (d) El valle del río Magdalena. (e) El altiplano Cundinamarqués-Boyacense. (f) Las montañas de Santander y serranía de los Motilones. (g) La depresión de Maracaibo.

A continuación estudiaremos cada una de estas zonas en lo relativo a su configuración general.

Macizos del Sur:

El Nudo de Los Pastos: Localizado al sur del departamento de Nariño.

De él se desprende la cordillera Central. Se distinguen allí las altiplanicies de Túquerres e Ipiales así como numerosos volcanes, Chiles, Cumbal, Azufral, entre otros.

El Macizo Colombiano: Donde se origina la cordillera Oriental colombiana. Ubicado en el departamento del Cauca, es nuestra gran "Estrella Fluvial colombiana".

Constituido por una serie de páramos, entre los que se destacan el de las Papas, separados por cordones montañosos, sobresaliendo allí también volcanes, tales los de Sotará, Puracé y Coconucos, y las altiplanicies de Paletará y Popayán.

El valle del río Cauca: Se sitúa entre el altiplano de Popayán y el cañón del Cauca y entre las cordilleras Occidental y Central. Su altura media es de 1000 m sobre el nivel del mar.

Es una de las regiones más fértiles de Colombia. Su temperatura oscila entre los 20 y los 25° C. Es asiento de un denso y próspero núcleo humano.

Las montañas de Antioquia y Caldas: Como su nombre lo indica esta porción de la región Andina, corresponde a los territorios ubicados en el departamento de Antioquia y antiguo y nuevo Caldas, vale decir también departamentos de Quindío y Risaralda.

Este abrupto sector, se ha formado, gracias a la aproximación de las cordilleras Central y Occidental, hasta casi juntarse, separadas sólo por el cañón del río Cauca.

Es una zona volcánica, hecho que ha favorecido su gran fertilidad especialmente en lo relativo a la producción de café. Se destacan en ella los nevados del Quindío, el Ruiz y otros.

El valle del río Magdalena: Se extiende entre aproximadamente el nacimiento del río en el Huila, hasta casi su desembocadura en el mar Caribe. Es el más importante del país y el de mayor superficie (200.000 km²). Está vinculado a la cultura y la economía nacionales, a través del gran río de su nombre, el primero de Colombia. Separa las cordilleras Central y Oriental.

El altiplano Cundinamarqués-Boyacense: Corresponde esta subregión a un ensanchamiento de la cordillera Oriental, a la altura de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá, formando una amplísima meseta, rodeada por cordones montañosos, más abrupto el oriental que el occidental.

Encierra la sabana de Bogotá, cuya importancia es de todos conocida,

las mesetas de Ubaté y Simijaca y varios valles; en Boyacá comprende la meseta de Tunja y valles importantes como el de Chiquinquirá y Tundama.

Montañas de Santander y serranía de los Motilones: Al norte de la subregión antes nombrada, posee esta zona un relieve diverso, constituido por cordones montañosos, altiplanos, valles fluviales y altas montañas.

Cruzada por los ríos Suárez y Chicamocha. Se destacan en ella el Nudo de Santurbán y varios páramos (Santurbán, Tamá y otros). En el nudo mencionado, la cordillera Oriental se ramifica para seguir hacia la Guajira y Venezuela.

Hoya del Catatumbo o depresión de Maracaibo: Encerrada entre las ramificaciones de la cordillera Oriental, a partir de Santurbán, sierras de Ocaña, Motilones y Santurbán es una región selvática e inhospitalaria, de clima elevado, recorrida por el río Catatumbo y varios de sus afluentes. Es rica en petróleo.

(3) *Climatología:* Ya nos habíamos referido ligeramente a este aspecto, cuando anotábamos la variedad de sus climas, como consecuencia de las alturas desde el nivel del mar, hasta las nieves perpetuas. Otros factores que influyen en ellos, son las lluvias, el movimiento aparente del Sol y los vientos locales. Por las razones anotadas, en la región Andina se dan todos los climas de las tierras tropicales que poseen montañas.

Sabemos también que los climas se clasifican aquí en pisos térmicos, influidos básicamente por la altitud, y que los mismos son: caliente, hasta 1000 m, templado entre 1000 y 2000 m, frío, entre 2000 y 3000 m; páramos más de 3000 m y glaciales de 4200 m en adelante.

Las lluvias son cíclicas, comenzando de sur a norte y luego a la inversa.

(4) *Hidrografía:* La región Andina es fuente principal de la mayor parte de los ríos colombianos, y se destacan en ella varios centros hidrográficos ya estudiados en detalle. Recordémoslos:

Macizo Colombiano. Allí se originan los ríos Magdalena, Cauca, Patía y Caquetá; *Nudo de Los Pastos*, origen del río Putumayo; *cerro de Caramanta*, con sus ríos San Juan (antioqueño), San Juan (chocoano) y Risaralda; *Nudo de Paramillo*, donde nacen el Sinú, León y San Jorge; *Santurbán*, con sus ríos Zulia, Lebrija y afluentes del Arauca.

Los diferentes ríos anotados corren por direcciones también diferentes, pertenecientes a las cuatro vertientes hidrográficas colombianas.

Así mismo, esta región da nacimiento a innumerables caídas de agua,

arroyos y quebradas útiles para el regadío y la producción de energía hidroeléctrica.

Entre todos sus ríos se destacan el Magdalena y el Cauca con sus respectivos valles ya estudiados.

Sobresalen los lagos de Tota, Fúquene y la Cocha.

(5) *Recursos naturales:* Es esta la región más rica y económicamente desarrollada de Colombia, con vastos recursos agrícolas, ganadería extensiva, inmensos depósitos forestales, incalculables reservas minerales, así como también es su desarrollo industrial el más importante del país.

Desde el punto de vista agrícola, de la vegetación natural, hemos mencionado en otro capítulo de este libro sus principales productos de acuerdo con los pisos térmicos; bástenos anotar, ahora, que esta región posee toda clase de cultivos y de vegetación silvestre, debido a la diversidad de climas, destacándose sus extensas zonas selváticas, fuente de maderas de construcción.

La ganadería se desarrolla especialmente en los valles, mesetas y altiplanos de pastos naturales, siendo un ejemplo de ello, la sabana de Bogotá.

La región Andina, es el depósito máximo de minerales en el país, ocupando lugar preferencial el carbón, el hierro, el plomo, el cinc, el cobre, el oro, la plata, las esmeraldas, el azufre, la sal y muchos otros.

Es también esta región la zona petrolífera por excelencia, con sus reservas y explotaciones en los valles del río Magdalena y la hoya del Catatumbo.

(6) *Formas de aprovechamiento de los recursos naturales:* La región Andina, es la porción del territorio Colombiano donde mejor se ha sabido explotar los recursos naturales; ello la coloca a la cabeza en la economía del país. Sin embargo, es mucho aún lo que se podría hacer en este sentido mediante la introducción de técnicas más avanzadas, tanto en las industrias agrícola, ganadera, minera y de transformación.

Debemos tener presente siempre, que somos un país subdesarrollado y que todos nuestros esfuerzos deben estar encaminados cada día a superar ese atraso económico.

Las principales actividades económicas a que puede reducirse esta región son: la agricultura, la ganadería y la minería, a través de todo su territorio. En los centros urbanos importantes, como Bogotá, Medellín, Cali y otros, la industria fabril ha adquirido gran auge.

(7) *Población. Grupos humanos. Densidad:* La población de la región Andina está formada fundamentalmente por descendientes de los españoles,

indígenas y por la fusión de ambas razas, lo que ha originado los mestizos.

En esta inmensa región, subdividida a su vez en subregiones, como hemos estudiado, cuyas características topográficas, climáticas, etc., son diferentes entre unas y otras, la población se ha conformado a su vez, en sus condiciones físicas y espirituales diferenciada y dividida en núcleos, entre los cuales se destacan: el cundiboyacense, el paisa (antioqueño-caldense), el opita (tolimense-huilense), el caucano (cauca-valle del cauca) y el nariñense.

La densidad de población en la región Andina es la mayor en el país. En ella tiene su asiento el 75^o/o de los habitantes. Ello es debido a las condiciones favorables de la diversidad de climas, así como a los productos agrícolas y a las actividades económicas que es posible desarrollar.

(8) *Reparto político y ciudades principales:* La región Andina es la que comprende la mayor cantidad de los departamentos del país; ellos con sus respectivas capitales y ciudades importantes, son de sur a norte:

Nariño, Pasto. Otras ciudades, Tumaco e Ipiales.

Cauca, Popayán, Otras ciudades, Puerto Tejada, Santander y Bolívar.

Huila, Neiva. Otras ciudades, La Plata, Garzón y Campoalegre.

Valle del Cauca, Cali. Otras ciudades, Palmira, Buenaventura y Tulúa.

Tolima, Ibagué. Otras ciudades, El Guamo y Líbano.

Quindío, Armenia. Otras ciudades, Calarcá y Circacia.

Risaralda, Pereira. Otras ciudades, Santa Rosa de Cabal y la Virginia.

Caldas, Manizales. Otras ciudades, Aguadas, La Dorada y Chinchiná.

Cundinamarca, Bogotá, D. E. es a la vez capital de la República. Otras ciudades, Girardot, Zipaquirá, Facatativá y Fusagasugá.

Boyacá, Tunja. Otras ciudades, Chiquinquirá, Sogamoso y Duitama.

Antioquia, Medellín. Otras ciudades, Sonsón, Bello y Envigado.

Santander, Bucaramanga. Otras ciudades, Barrancabermeja y Socorro.

Norte de Santander, Cúcuta. Otras ciudades, Ocaña y Pamplona.

(d) *La Amazonía:*

(1) *Delimitación:* Con una superficie de 400.000 km² esta inmensa región colombiana, está comprendida entre el río Guaviare al norte y el Amazonas y el Putumayo al sur, la cordillera Oriental al occidente y Brasil al este.

(2) *Aspecto físico general:* Es una inmensa llanura, interrumpida en mínima porción por algunas colinas de escasa altura e importancia, entre las cuales figura la mesa de Iguaje.

Su vegetación es de selvas, gracias a su clima ardiente y de excesiva humedad.

(3) *Climatología:* Su clima es de selva tropical húmeda, altísimas temperaturas a través de todo el año y lluvias abundantes e igualmente permanentes durante el año. La parte norte es menos lluviosa. El clima de esta región es inhóspito.

(4) *Hidrografía:* Se caracteriza por sus ríos largos, caudalosos y de navegabilidad interrumpida por raudales. Se destacan el Amazonas, el gigante río internacional, cuya importancia es singular como vía natural de comunicación y salida de sus productos al exterior; el Putumayo, el Caquetá, el Vaupés y el Guainía.

Las cuencas del río Amazonas y del Orinoco están unidas a través del brazo Casiquiare.

(5) *Recursos naturales y su aprovechamiento:* La mayor riqueza de la Amazonía la constituyen sus productos forestales, encontrándose allí maderas preciosas, industriales y medicinales de un valor incalculable. Lamentablemente, dichos productos son escasamente explotados debido a las condiciones adversas de la región y a las prácticamente nulas vías de comunicación con los mercados.

El caucho se destaca entre todas las especies propias de la zona, fue objeto de una explotación febril; hoy su importancia, derivada de los altos costos ha pasado a un segundo plano.

La fauna es variada, singular y en general dañina, constituye un rico potencial; se destacan entre sus ejemplares, pumas, jaguares, monos, víboras, caimanes, etc.; algo similar ocurre con las especies fluviales; la agricultura es bastante reducida. Está circunscrita a la alta Amazonía donde se cultiva, plátano, yuca, arroz y caña.

La conclusión a que podemos llegar con relación al aprovechamiento de los recursos naturales de la amazonía, es la de que los mismos son muy escasamente explotados debido a las razones anotadas.

Se espera que en el futuro y gracias a la proyectada "Carretera marginal de la selva" con la cual se aspira a comunicar las diversas regiones de la cuenca Amazónica en los distintos países, el desarrollo de esta extensísima y rica región sea una realidad.

(6) *Población. Grupos humanos. Densidad:* La reducida población de la Amazonía colombiana, está formada por blancos, los cuales están ubicados en los centros urbanos más importantes; y por una gran cantidad de grupos

Esta es la región más despoblada de Colombia, al tiempo que es la más extensa.

La densidad de su población escasamente llegaría a los tres habitantes por km².

(7) *Reparto político y ciudades importantes:* Comprende la Amazonía colombiana las siguientes divisiones políticas:

Intendencia del Caquetá, Florencia. Otras ciudades, Belén de los Andequés.

Intendencia del Putumayo, Mocoa. Otras ciudades, Puerto Asís.

Comisaría del Amazonas, con un solo municipio, capital Leticia; poblados, Araracuara y Tarapacá.

Comisaría del Vaupés, Mitú.

Comisaría del Guainía, Puerto Inírida. Otras ciudades, San Felipe.

Comisaría del Guaviare, San José de Guaviare.

(e) *La Orinoquía:*

(1) *Delimitación:* Comprende esta región de 240.000 km², las tierras situadas entre los ríos Arauca, Guaviare y Orinoco y la cordillera Oriental.

(2) *Aspecto físico general:* Es esta una inmensa llanura, interrumpida a trechos por bajas colinas. El terreno es escalonado, lo cual puede ser consecuencia de antiguas fallas geológicas.

Se distinguen los "llanos de Casanare" y los "llanos de San Martín".

Se destaca en el departamento del Meta, la sierra de la Macarena, independiente de los Andes, cuya máxima altura es de 1326 m; su fauna y su flora son únicas en el país, por lo cual fue declarada *Reserva Nacional*.

(3) *Climatología:* De temperaturas ardientes, superiores a los 24° y de alta lluviosidad, su clima es de sabana tropical. Se destacan una época de lluvias y otra de sequías, las cuales se reparten el año. La lluviosidad es mayor hacia la vertiente de la cordillera Oriental.

(4) *Hidrografía:* El más importante de sus ríos, del que recibe el nombre, es el Orinoco, cuya importancia como principal vía de comunicación exterior ya se ha destacado. Otros ríos importantes son: Meta, Arauca, Vichada y Guaviare.

(5) *Recursos naturales y su aprovechamiento:* Su mayor importancia eco-

ciones.

Otro de sus renglones importantes son las maderas industriales, plantas medicinales y cacao.

Sus reservas petrolíferas se consideran inmensas. Hoy la utilización de sus recursos naturales es escasa, destacándose como centro comercial la ciudad de Villavicencio, comunicada por carretera con Bogotá y Puerto López.

(6) *Población. Grupos humanos. Densidad:* La población de los llanos Orientales, es hoy el resultado de la mezcla de indios, blancos y negros.

Entre los indígenas se destacan actualmente, guahibos, piapocos, achaguas y otros.

La densidad de población de la Orinoquía también es bastante baja; esta región está prácticamente deshabitada.

(7) *Reparto político y ciudades principales:* La Orinoquía comprende políticamente:

El departamento del Meta, Villavicencio. Otras ciudades, Acacías y San Martín.

La intendencia de Arauca, Arauca. Otras ciudades, Cravo Norte y Tame.

La Comisaría del Vichada, Puerto Carreño.

La Intendencia de Casanare, Yopal. Otras ciudades, Aguazul.

D. VISION PANORAMICA DE COLOMBIA

1. Aspecto político

(a) *División político-administrativa:* El territorio colombiano se ha dividido para su administración en departamentos, intendencias y comisarías, y estas divisiones mayores en municipios y corregimientos.

Los departamentos: Son las secciones políticas más importantes, teniendo en cuenta aspectos tales, como el total de su población, recursos económicos y cultura. El jefe de la administración departamental es el Gobernador, nombrado por el Presidente de la República; y la Asamblea Departamental, asesora a dicho funcionario; sus miembros son designados por el voto popular de los ciudadanos.

Las intendencias: Ocupan el segundo lugar en importancia. Al igual que

las comisarías, son *territorios nacionales*, situadas en su mayoría en los límites territoriales del país. Generalmente son muy extensas, despobladas y económicamente atrasadas.

Las dirigen los Intendentes, quienes dependen en forma directa del Presidente de la República. Su población está compuesta en su mayoría por indígenas.

Las comisarías: Le siguen en importancia a las intendencias. Las dirigen los Comisarios, quienes dependen directamente del Presidente de la República.

Los municipios: Equivalen a las divisiones más pequeñas, ubicados dentro de los Departamentos, Intendencias y Comisarías. Son administrados por los Alcaldes y por los Concejos Municipales. Bogotá, es Distrito Especial.

(b) *Población absoluta y extensión territorial:* En el cuadro anexo anotamos los departamentos, intendencias y comisarías de Colombia, con sus capitales respectivas, población absoluta, y extensión territorial. Departamentos, intendencias y comisarías de Colombia. Ciudades capitales, población absoluta y área.

Departamentos	Capitales	Habitantes	Area — Km ²
Antioquia	Medellín	3.117.600	62.870
Atlántico	Barranquilla	929.900	3.270
Bolívar	Cartagena	872.800	26.392
Boyacá	Tunja	994.659	23.797
Caldas	Manizales	832.600	7.283
Cauca	Popayán	714.800	30.495
Cesar	Valledupar	475.700	23.794
Córdoba	Montería	786.900	25.175
Cundinamarca	Bogotá	3.927.000	23.960
Chocó	Quibdó	215.400	47.205
Guajira	Riohacha	255.900	20.180
Huila	Neiva	497.900	19.990
Magdalena	Santa Marta	633.400	22.901
Meta	Villavicencio	264.300	85.770
Nariño	Pasto	808.700	31.045
Norte de Santander	Cúcuta	631.300	20.815
Quindío	Armenia	354.900	2.268

Risaralda	Pereira	523.400	3.962
Santander	Bucaramanga	1.166.900	30.950
Sucre	Sincelejo	370.300	10.523
Tolima	Ibagué	928.700	23.325
Valle del Cauca	Cali	2.172.800	21.245

Intendencias

Arauca	Arauca	32.000	23.490
Caquetá	Florencia	158.000	90.185
Putumayo	Mocoa	76.800	25.570
San Andrés y Providencia	San Andrés	27.000	44
Casanare	Yopal	90.107	43.953

Comisarías

Amazonas	Leticia	16.500	121.240
Guainía	Obando	4.800	78.065
Vaupés	Mitú	17.700	48.025
Vichada	Puerto Carreño	9.200	98.970
Guaviare	San José de Guaviare	68.000	42.600

2. Aspecto económico

La geografía económica, trata acerca de los recursos naturales de una área determinada de la superficie terrestre y el aprovechamiento que sus habitantes hacen de los mismos.

Los recursos naturales puestos al servicio del hombre se constituyen en recursos económicos.

En resumen, podemos concluir, que la economía de un país la integran sus riquezas naturales, más las técnicas empleadas para su explotación.

(a) Productos básicos de la economía nacional:

(1) *Producción agrícola:* Nuestro país es esencialmente agrícola y constituye esta actividad la más generalizada industria del pueblo colombiano. Su importancia hace relación tanto a los productos de consumo interno como a los de exportación (el 90^o/o).

La agricultura nuestra, sin embargo, está aún atrasada, debido especialmente a falta de técnicas y a la mala distribución de las tierras.

Sabemos que el territorio nacional, debido a su diversidad de climas, es rico en infinidad de productos y en una gama infinita de los mismos. Lamentablemente no se aprovecha lo suficiente por las razones anotadas. La reforma social agraria pretende introducir modificaciones a la situación

actual, para el beneficio, al menos así se dice nominalmente, de la mayoría de la población. Parece, sin embargo, que dicha reforma no ha sido lo suficientemente operante.

Los productos agrícolas más importantes para Colombia económicamente son:

El café: Principal producto de exportación. Su máxima producción corresponde a los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Risaralda, Caldas, Quindío y Tolima. Los principales mercados compradores de este producto colombiano son: Estados Unidos de Norteamérica, Alemania Occidental y Suecia.

Colombia figura entre los mayores productores de café en el mundo y ocupa el primer lugar por la suavidad y aroma del grano.

Con frecuencia, debido a las heladas de los países productores y a otros factores, nuestro café llega a su precio tope en el mercado de Nueva York. El café es cultivo de clima templado.

La caña de azúcar: Se cultiva en mayor proporción en los departamentos de Valle del Cauca, Risaralda, Norte de Santander, Santander, Bolívar y Cesar.

Se utiliza para la producción de azúcar, panela, dulces, bebidas y mieles.

Es producto propio de los climas cálidos y húmedos. Hoy se exporta especialmente a los Estados Unidos de Norteamérica.

El banano: Su producción tuvo gran auge en el pasado, en las décadas de los años 1920 a 1930, cuando alcanzó el máximo de exportación en lo que a unidades se refiere. Hoy se continúa exportando, siendo su mayor comprador Estados Unidos de Norteamérica.

Las regiones bananeras de Colombia, son: Urabá, la llamada zona bananera de Santa Marta (Magdalena), Antioquia, Chocó, Nariño y Caquetá. Se cultiva en climas cálidos y húmedos.

El algodón: Propio de climas cálidos y humedad no excesiva. Su cultivo posee en la actualidad la técnica más avanzada en el país, con relación a los demás productos. Ha tenido gran incremento últimamente, siendo hoy Colombia país exportador.

Los principales departamentos productores son: Cesar, Magdalena, Tolima, Valle del Cauca, Huila y Caldas.

El tabaco: Es también producto de exportación, venido a menos y con notable reacción actualmente.

Es propio de climas cálidos y tierras arenosas. Figuran entre sus principales productores, Santander, Bolívar, Magdalena y Tolima. Además de los productos agrícolas anotados, todos los cuales abastecen el consumo inter-

no y aún son exportados, figuran toda una serie de productos que constituyen la base alimenticia del pueblo colombiano, pero cuya producción no es suficiente para la exportación. Ellos son: la papa, la yuca, el cacao, el maíz, el trigo, la cebada y muchos otros.

Se destaca así mismo la producción de plantas industriales, tales como el fique, la quina y el caucho.

(2) *Producción minera:* Colombia es un país rico en minerales y ocupa primeros lugares en la producción de algunos de ellos en el mundo y por sus reservas en otros.

Nuestra industria minera, sin embargo, es incipiente y carece de las técnicas avanzadas para su explotación. Muy poco ha alcanzado Colombia en esta industria.

A continuación estudiaremos los principales minerales del país, atendiendo a su clasificación en minerales preciosos, minerales útiles y combustibles.

Principales productos minerales de Colombia

Minerales preciosos:

El oro: Explotado en nuestro país desde antes de la conquista española. Fue atractivo importante de la misma. Actualmente ocupa el 9o. lugar en el mundo y el tercero en América en su producción, la cual beneficia fundamentalmente a compañías norteamericanas.

Los departamentos que marchan a la cabeza en su producción son: Antioquia, Chocó, Nariño, Cauca, Caldas y Tolima.

La plata: Fue explotada aún en la época de la Colonia. Hoy ocupa un lugar secundario, pues se le explota como subproducto en las explotaciones de oro. Se produce preferencialmente en Antioquia, Caldas, Chocó y Tolima.

El platino: Hoy Colombia ocupa el cuarto lugar mundial en su producción, después de haber sido el primero.

La costa Pacífica es la región platinífera de Colombia. Se destaca el Chocó, por las hoyas de sus ríos San Juan y Atrato.

Las esmeraldas: Colombia ocupa el primer lugar en el mundo, tanto por la belleza de sus esmeraldas como por la cantidad de las mismas. En la actualidad existe una verdadera fiebre por la explotación de sus minas. Nada provechoso para el país se ha logrado de estas codiciadas gemas. La principal zona esmeraldífera colombiana se localiza en la cordillera Orien-

tal, en el departamento de Boyacá, y se destacan allí las minas de: Muzo, Coscuez, Chivor y Somondoco.

Minerales útiles, metálicos. Se destacan en Colombia:

El hierro: Sobresale entre todos los metales útiles. En Colombia existen numerosos yacimientos, en Boyacá, Cundinamarca, Antioquia, Caldas, Huila y Tolima.

Hoy la explotación más importante es la de Paz de Río en Boyacá, donde existe la mayor siderúrgica del país.

El cobre: Colombia posee una incalculable reserva cuprífera, especialmente en los departamentos de Tolima, Cundinamarca, Boyacá y Antioquia, pero debido a lo bajo de sus precios actuales no ha despertado mayor interés su explotación.

Otros metales útiles pero de escasa importancia para el país son: el cinc, el plomo y el mercurio.

Minerales no metálicos: Entre los más importantes del país se destacan:

Salinas terrestres: Colombia es el país suramericano con las mayores reservas saliníferas. Estas se localizan a lo largo de la cordillera Oriental, especialmente en Cundinamarca y Boyacá. Los centros saliníferos más importantes son Zipaquirá, Sesquilé, Nemocón y Upía.

Salinas marítimas: Están ubicadas en la costa Atlántica, y sobresalen las de Bahía Honda, Manaure, Pozos Colorados y otras. Constituye un aporte de importancia a la economía nacional.

En la costa Pacífica, debido a ciertas características especiales de la misma no existen salinas marítimas.

El mármol: Se dice que el mármol colombiano es de excelente calidad. Existe en mayor proporción en Antioquia donde hoy se explota, Norte de Santander, Boyacá y Bolívar. Se destacan así mismo las minas de caliza, de gran importancia, así como las de yeso, azufre y uranio.

Los combustibles

Carbón de piedra o hulla: Es el mineral más abundante en Colombia, habiendo sido estimadas sus reservas en 10 billones de toneladas, siendo nuestro país, el más rico en este mineral en América Latina y el quinto en el mundo. Se localiza a lo largo de las tres cordilleras, los más ricos yacimientos están ubicados en Cundinamarca, Boyacá, Antioquia, Santanderes, Valle del Cauca y Caldas.

En la Guajira existe, el que se considera como el mejor carbón colombiano en las minas del "Cerrejón", teniendo como factor favorable además, las facilidades para su exportación.

Petróleo: La industria petrolera es la más importante en el concierto de la minería en el país.

El territorio colombiano posee extensas zonas ricas en este inapreciable combustible, distinguiéndose entre todas ellas, los llanos Orientales, la zona del Caribe, la zona del Pacífico, el valle del alto Magdalena, el bajo Magdalena y la hoya del Catatumbo.

El alto Putumayo, en Orito, posee abundantísimas reservas de petróleo de excelente calidad, hoy en explotación. Hoy la explotación petrolera la realizan "Ecopetrol" (Empresa Colombiana de Petróleos) y varias empresas extranjeras.

Las principales refinerías, son las de Barrancabermeja, Tibú, La Dorada, el Guamo y Cartagena.

(3) *Producción ganadera:* Nuestro país posee riquezas en diversas especies de ganado, tales como el vacuno, caballar, porcino y ovino, especialmente, pero la más importante de todas es la vacuna, la cual se concentra en las siguientes zonas:

(a) *Cálida:* En los llanos Orientales, Costa Atlántica, hoyas de los ríos Sinú, Cesar, Cauca y Magdalena.

(b) *Templada:* En las cordilleras Andinas.

(c) *Fría:* en Boyacá, Cundinamarca y Nariño.

En la actualidad Colombia exporta ganado vacuno a Venezuela, teniendo como punto de contacto la población de Carraipía (Guajira), con magníficos resultados.

La ganadería es la segunda fuente económica del país después de la agricultura.

La pesca: Nuestros mares son ricos en especies marinas, especialmente la costa Pacífica debido a la corriente fría de Humboldt, desafortunadamente por falta de técnica, interés oficial y organización, dichas riquezas son aprovechadas más por barcos piratas que sirven a países extranjeros que por los nacionales colombianos.

La pesca fluvial registra mayor movimiento, pero es muy rudimentaria.

(b) *La industria nacional colombiana:*

La denominación de industria, se asigna a la extracción, explotación, y

transformación de los recursos naturales o materias primas hasta convertirlos en artículos listos para ser utilizados.

(1) *Las fuentes de energía:* Se entiende por tales aquellos elementos indispensables para generar la acción capaz de extraer, explotar y transformar las materias primas.

Entre las principales fuentes de energía figuran, la hulla o carbón mineral, el petróleo, la hidráulica y la atómica.

Nuestro país posee las fuentes de energía anotadas, de las cuales sólo nos resta estudiar la hidroeléctrica. Representa el 65^o/o de la energía eléctrica generada en Colombia. Se destacan las centrales de Bogotá, las de "Guadalupe" y "Río Grande" (Medellín), la de Anchicayá (Cali), la "Central Hidroeléctrica de Caldas" (Chec.), la de Lebrija (Bucaramanga), y la de Chivor (Boyacá).

Es necesario reconocer que la industria nacional ha progresado notoriamente en los últimos 50 años, sin embargo, es mucho lo que aún falta por hacer, para satisfacer las verdaderas necesidades del pueblo colombiano.

Ello se debe entre otras razones, a que si bien tenemos las diferentes clases de fuentes de energía, básicas para el desarrollo económico, las mismas son aún muy insuficientemente utilizadas.

(2) *Las materias primas:* Son los elementos naturales, objeto de la acción humana para ser transformados o explotados.

Colombia cuenta con gran variedad de materias primas para el desarrollo de sus industrias, desafortunadamente, o bien en algunos casos ellas son insuficientes o en otros, son insuficientemente explotadas.

(3) *Principales industrias nacionales y sus centros de producción:*

Las principales industrias colombianas son:

Industria de alimentos: Ocupando los primeros lugares, la harinera, la de conservas, la azucarera, pastas, féculas, queso y dulces.

Industria textil: Es la segunda en importancia, después de la alimenticia. La calidad de sus productos es reconocida internacionalmente, siendo industria de exportación. Produce, sedas, tejidos de algodón y lana y fibras sintéticas.

Industria de bebidas: Tercera en importancia en el país, sobresalen la de cervezas y la de gaseosas, esta última extendida a través de todo el país. La industria de licores es monopolio departamental.

Industria siderúrgica: De gran auge en los últimos años. Su importancia se deriva de ser una industria básica, ya que transforma el hierro en acero,

siendo éste indispensable para la producción de grandes maquinarias y éstas a su vez lo son para el desarrollo industrial de un país.

Las principales siderúrgicas del país son: "Colombiana de Arrabio - Colar Ltda." y "Acerías Paz de Río S.A.", en Belencito (Boyacá), creada esta última, en 1948. La primera en el país, con ella se ahorra millones de dólares a la economía nacional, pues ya no es necesario importar hierro ni acero.

Industria del petróleo: Constituye la segunda fuente de exportaciones de Colombia. El Gobierno Nacional administra los recursos petroleros a través de concesiones otorgadas a particulares, entre los cuales se destacan: La de Mares, propiedad de Ecopetrol.

Concesión Barco, de la Colombiam Petroleum Company.

Concesión Yondó, propiedad de Petróleos Shell Cóndor.

Concesión El Difícil, propiedad de Petróleos Shell Cóndor.

Propiedad Guaguaquí, propiedad de la Texas Petroleum Company.

Concesión El Orito (Putumayo), propiedad de la Texas Petroleum Company.

Colbras, que explota los yacimientos del Huila.

Existe en la actualidad la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), de propiedad nacional, para la explotación de los yacimientos de la exclusiva pertenencia del país; ella se hace cargo de las concesiones, cuando los contratos de explotación con las empresas extranjeras fenecen.

Recordemos que las principales refinerías son: las de Barrancabermeja, Tibú, Cartagena y La Dorada, en las cuales se producen derivados en cantidades que hoy abastecen el consumo nacional.

Existe en Colombia, toda una serie de otras industrias, cuya importancia es menor que las aquí mencionadas.

Principales centros industriales.

Zona de Bogotá. La forman la capital de la República y algunas poblaciones vecinas.

Zona de Medellín. La constituyen Medellín, Bello, Itagüí y otras ciudades.

Zona de Cali. Integrada por Cali, Yumbo y Palmira.

Zona de Barranquilla.

Zona de Bucaramanga.

Zona de Sogamoso. Incluye a Paz de Río.

(c) *Las relaciones comerciales, internas e internacionales:* Las actividades comerciales de un país, pueden clasificarse en internas, las que se realizan dentro de sus fronteras naturales, entre las diferentes secciones de su territorio, y las internacionales o exteriores efectuadas con otros países; estas últimas a su vez comprenden las exportaciones o sea los productos

que dicho país vende a los demás y las importaciones, los productos que se compran debido, a que interiormente no son producidos, o no alcanzan para satisfacer las necesidades.

El comercio interno de Colombia: Es mucho más activo que el comercio exterior colombiano; hoy se facilita en general, con algunas excepciones, entre las que se cuentan la región Oriental, la chochoana y algunas zonas montañosas, debido al desarrollo reciente de las vías de comunicación, carreteras, vías férreas, fluviales y aéreas.

Podemos resumir el volumen del comercio interior, sus principales productos y zonas geográficas así:

Ganado, cuyo comercio se origina en Bolívar, Córdoba, Magdalena, Atlántico, Cesar y llanos Orientales, con destino al resto del país.

Trigo, papa y cebada, son distribuidos desde Cundinamarca, Boyacá y Nariño.

El arroz, es vendido especialmente por el Chocó y Tolima entre otros. El tabaco, se distribuye desde Santander, Antioquia, Bolívar y Tolima.

Así mismo, son vendidos a través de todo el país los principales productos industriales desde los centros de origen, siendo los de mayor movimiento comercial, Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla.

El comercio exterior de Colombia: Hemos dicho que el comercio exterior está regulado por las importaciones y las exportaciones; este doble juego comercial permite a los diversos países, la subsistencia, ya que venden a los demás aquello que les sobra y adquieren lógicamente los productos que no poseen.

Colombia exporta, en orden de importancia, café, algodón, banano, azúcar, otras exportaciones menores son, maderas, cemento, productos farmacéuticos, ganado y muchos más.

Colombia importa, petróleo, vehículos, maquinarias, productos químicos, materias primas, abonos y una inmensa variedad de muchos otros elementos. Las importaciones colombianas son superiores a sus exportaciones.

Los mercados más importantes para el comercio de importación y de exportación de Colombia son: los Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Italia, Gran Bretaña y algunos países latinoamericanos como Argentina, Brasil y Perú.

La balanza comercial: La balanza comercial de un país, es el resultado de la comparación del valor total de las importaciones y de las exportaciones del mismo. Se dice así, que la balanza comercial es favorable, cuando las exportaciones son mayores que las importaciones y desfavorable, cuando los resultados son al contrario.

En el caso colombiano, la balanza comercial, es desfavorable, ya que sus importaciones son con frecuencia superiores a sus exportaciones.

Las exportaciones determinan para un país dado la adquisición de divisas en el mercado internacional.

(d) *Vías de comunicación:* Las principales características de Colombia en el orden de las comunicaciones son:

(1) *Vías fluviales:* Se destacan por su navegabilidad los ríos Magdalena, la más importante para el contacto entre el interior y la costa atlántica colombiana. Posee la flota fluvial más moderna del país. Su puerto más importante es Barranquilla, que es al mismo tiempo puerto marítimo y fluvial, lo cual facilita las exportaciones de las mercancías transportadas a través del gran río.

Otros ríos navegables de importancia, son, el Meta, el Orinoco, el Ortegua, el Caquetá, el Putumayo y el Amazonas.

Como se vio en la sección de la *hidrografía colombiana*, algunos de estos ríos internacionales, facilitan el comercio y las comunicaciones en general, con los países vecinos.

En la región Oriental colombiana existen los siguientes proyectos de comunicación fluvial a través de canales, lo cual facilitaría al máximo el desarrollo económico de estas inmensas y potencialmente ricas tierras:

(a) Proyecto de unión de los ríos Caquetá y Putumayo, a través de un canal, localizado en el territorio más estrecho entre ambos ríos.

(b) Proyecto de unión de los ríos Meta y Vichada, mediante el río Muco y un canal, que iría de éste al Meta.

(c) Proyecto de unión de los ríos Arauca y Meta, a través del río Cravo Norte y un canal que comunicaría a este río con el Arauca.

(2) *Vías marítimas:* Son éstas las más importantes para el comercio exterior de Colombia. Este transporte es así mismo más económico que el aéreo.

El comercio marítimo lo realizan compañías extranjeras y nacionales, de las cuales la más importante es la Flota *Mercante Gran Colombiana*, hoy propiedad de Colombia y Ecuador. Esta flota poseedora de cerca de 45 bien equipados barcos, realiza la máxima actividad comercial marítima del país, llevando y trayendo los productos prácticamente entre todos los países del mundo.

Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Buenaventura y Tumaco, son los principales puertos marítimos de Colombia.

(3) *Las vías aéreas:* Colombia es el país suramericano con el mayor número de rutas internacionales.

Hoy el transporte de pasajeros es muy activo, tanto a nivel interno, como a nivel externo, no así el de carga, que ha venido en descenso, debido a los altos costos.

Existen en el país actualmente más de 10 empresas aéreas, tanto de carga, como de pasajeros, entre las cuales ocupa el primer lugar Avianca (Aerovías Nacionales de Colombia).

Los aeropuertos de mayor movimiento en Colombia son: "El Dorado" (Bogotá), el de Soledad o "Ernesto Cortizos" de Barranquilla, el de Medellín y el de Cali.

(4) *Las carreteras:* Las principales carreteras colombianas son:

(a) La Troncal de Occidente, se extiende desde los límites con Ecuador hasta Cartagena.

(b) La Troncal Oriental, desde el Puente Internacional del río Táchira, hasta Tres Esquinas (Caquetá).

(c) Troncal Costera, comunica a Cartagena, con La Paz (Guajira).

(d) Troncal Central, desde Turbo hasta Puerto Carreño.

(e) Troncal Costera, se extiende entre Tunja y Riohacha.

(f) Troncal del Pacífico, va desde Bogotá, hasta Sevilla (Valle).

(g) Carretera Panamericana, proyectada para unir toda la América, desde Canadá hasta Buenos Aires. El tramo colombiano debe iniciarse en los límites con Panamá, y de allí seguir rumbo sur, pasando por Bogotá.

(h) La carretera Bolivariana, une las capitales de la antigua Gran Colombia, Quito, Bogotá y Caracas.

(5) *Vías férreas:* Actualmente Colombia posee 3500 km de vías férreas, las cuales resultan insuficientes. Se destacan:

El Ferrocarril del Atlántico, el Ferrocarril del Pacífico, los Ferrocarriles Centrales, Ferrocarril del Magdalena, Ferrocarril de Santander, Ferrocarril de Cundinamarca y Ferrocarril de Antioquia.

El más importante entre los mencionados es el Ferrocarril del Atlántico, que inaugurado en el año de 1961, une al interior del país con la costa Atlántica, a través de 769 km, con los consiguientes beneficios de integrar cultural y económicamente las dos importantes regiones colombianas.

Este ferrocarril es el troncal y unido a él están los transversales, que son el resto.

Todos los ferrocarriles de Colombia, pertenecen a la Empresa "Ferrocarriles Nacionales", de propiedad del Estado.

Entre las dificultades que ha afrontado la construcción de las vías carretables y férreas en nuestro país, figuran, el relieve quebrado del occidente andino, el clima malsano y la escasez de recursos económicos, todo lo cual incide lógicamente en el estancamiento de la economía nacional, por falta de vías de comunicación, en este caso terrestres, que faciliten el comercio entre las distintas regiones de la patria.

Como medios de comunicación, sobresalen en Colombia, el correo nacional e internacional, el telégrafo, el teléfono, la televisión, con una estación rastreadora de los satélites internacionales instalada en Chocontá (Cundinamarca), la cual permite a los colombianos la inmediata información a través de imágenes vivas, de los principales acontecimientos de ocurrencia mundial, transmitidos utilizando dicho medio de comunicación y la radiodifusión, con magníficos equipos y avanzada técnica.

A pesar de lo anotado, estos medios resultan hoy insuficientes, para la cantidad actual de habitantes de nuestro país.

3. Aspecto fiscal

(a) El *fisco nacional*, también llamado *tesoro público* está constituido por todo el conjunto de los bienes de propiedad de la nación, por el total de los impuestos y por lo recaudado por concepto de la prestación de servicios que el Estado suministra.

(b) *Presupuestos:*

Presupuesto nacional: Recibe este nombre la relación escrita, de los ingresos y de los egresos oficiales de la nación, durante un período fiscal (del 1o. de enero al 31 de diciembre).

Lo forman las siguientes partes:

(1) El *presupuesto de rentas e ingresos*, contiene los datos relativos a todas aquellas entradas de la nación durante el año fiscal.

(2) El *presupuesto de gastos* o apropiaciones en el mismo período.

(3) Las *disposiciones generales*, o instrucciones indispensables, para la realización práctica del presupuesto.

Es función primordial del parlamento de la República, la expedición del presupuesto nacional, para cada período fiscal.

Presupuestos departamentales y municipales: Estos son la relación escri-

ta de los ingresos y de los egresos oficiales de los departamentos durante un período fiscal (del 1o. de enero al 31 de diciembre); de igual manera podemos definir los presupuestos municipales, pero con aplicación a dichas divisiones políticas.

La expedición de los presupuestos departamentales le corresponde a las asambleas departamentales; y a los concejos municipales, la de los presupuestos de los municipios.

El fisco departamental está constituido por: los impuestos directos e indirectos, los monopolios departamentales, las participaciones nacionales o concesiones que la nación hace a los departamentos, con base en explotaciones de propiedad nacional y por la venta o el arrendamiento de bienes raíces.

El fisco municipal, lo integran los bienes municipales, los impuestos municipales, los ingresos por prestación de servicios y los auxilios departamentales y nacionales.

(c) *Régimen monetario colombiano*: La moneda colombiana se basa en el llamado *patrón oro*. La unidad monetaria es el *peso*.

El Banco de la República, es el único encargado de la emisión de los billetes y de la acuñación de la moneda.

El cambio: El tipo de cambio es el valor que tiene la moneda de un país, con relación a otra. El patrón monetario, es la moneda que sirve de relación en comparación con otras y que es la base del sistema monetario; ya hemos dicho que en el caso colombiano es el *patrón oro*, cuya base de comparación es el dólar de Estados Unidos de Norteamérica.

Se adquieren dólares o divisas, cuando la balanza comercial colombiana es favorable; hay fuga de divisas cuando la misma es desfavorable.

(d) *El Banco de la República*: Era una sociedad constituida por los bancos comerciales y por los particulares y se nacionalizó en 1973.

Le corresponden algunas funciones oficiales, por delegación del Estado, tales como la de ser el Banco Emisor, custodiar las reservas nacionales y administrar la Casa de la Moneda.

Es así mismo el Banco Central, lo cual quiere decir que recibe en custodia las reservas de los otros bancos y les presta otros importantes servicios.

(e) *La industria bancaria*: La industria bancaria colombiana la forman, el Banco de la República, el más importante, los bancos comerciales y otras instituciones que prestan servicios similares a la comunidad.

Los bancos comerciales, funcionan con base en los depósitos recibidos del público, así como de los ahorros también confiados a su custodia; estos bancos funcionan como cualquier entidad comercial de carácter particular.

Los bancos nacionales más importantes son: el Banco de Bogotá, el Banco de Colombia, el Banco del Comercio, el Banco Ganadero y otros.

Los bancos del Estado son: el Banco de la República, el Banco Central Hipotecario, el Banco Popular y el Banco Cafetero. El segundo es el encargado de financiar la vivienda en Colombia. Entre las entidades afines a los bancos tenemos: la Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero y la Caja Colombiana de Ahorros, también oficiales.

(f) *La balanza de pagos*: En estrecha relación con las exportaciones e importaciones de un país, equivale a los débitos y créditos de dicho país en el extranjero. Si la balanza comercial es favorable, igual cosa sucederá con la balanza de pagos, si por el contrario la balanza comercial es desfavorable, desfavorable será también la balanza de pagos.

4. Aspecto humano

(a) *Principales grupos humanos integrantes del pueblo colombiano*: El pueblo colombiano ha resultado de tres grupos raciales fundamentales: el indio, establecido en el territorio con anterioridad a los otros, base fundamental de la población; el blanco, representado por el conquistador español, portador de los principales elementos culturales; y el negro, traído de Africa como esclavo.

Del cruce de estas tres razas, se han originado los mestizos (blancos-indios), mulatos (blancos-negros), zambos (indios-negros) y triétnicos (indios-blancos-negros).

(1) *El indio. Características. Aporte*: El indio colombiano perteneciente al indoamericano, es la resultante de tres grupos principales emigrados de Asia, Polinesia y Melanesia y Australia.

Los representantes más calificados de nuestros indígenas, debido al número de sus habitantes y desarrollo económico y social son:

Los chibchas: O andinos, localizados en la región montañosa Andina al occidente del país, los muiscas eran los más importantes entre sus tribus. Los chibchas eran los indígenas más desarrollados culturalmente a la llegada de los españoles.

Son de baja estatura, escaso vello facial, ojos oblicuos, cabellos largos y anchos de espalda.

Los arawak: Considerados como los más antiguos; localizados en la península de la Guajira y regiones cercanas.

Son de estatura mediana, pómulos salientes, cara ovalada, piel morena-amarillenta y de escaso vello facial.

Los caribes: Habitantes de la costa y de los valles de los ríos.

Fuertes, robustos, feroces, algunos con el cráneo deformado artificialmente, cabello negro y piel color canela.

Con relación a la presunta antropofagia, de esta tribu, el notable antropólogo colombiano Hernández de Alba, ha podido establecer que en términos generales, en América, no existieron grupos indígenas antropófagos, hecho que descarta, lógicamente esta posibilidad en el caso concreto de nuestros indios caribes.

Los amazónicos: Habitantes de la Amazonía y la Orinoquía; de escaso número y gran dispersión geográfica.

Como aportes fundamentales de los indígenas a nuestra cultura, podemos anotar: en lo que respecta al chibcha, su laboriosidad, espíritu pacífico, timidez y desconfianza. Los caribes, aportaron su valentía, belicosidad y espíritu independiente.

Hoy los indígenas se han reducido considerablemente, tanto en número como en importancia. Se calculan en 280.000, distribuidos en más de 400 tribus, las cuales se localizan especialmente en la Guajira, la Sierra Nevada de Santa Marta, los llanos Orientales, la Amazonía y en los límites entre Risaralda y Chocó.

(2) *El blanco. Características. Aporte:* El elemento blanco, está representado en nuestro país, especialmente por el español, llegado durante la época de la conquista y por otros europeos venidos en tiempos más recientes.

El español, pertenece a la llamada raza mediterránea, de mediana estatura y color trigueño; fue el resultado de la mezcla de íberos, celtas, vascos, fenicios, cartagineses y otros.

Aportó a nuestra nacionalidad, características tales como, su tenacidad, regionalismo, espíritu religioso y belicosidad.

El idioma español, la religión católica y todo ese acervo de la cultura occidental europea, figuran entre las características más destacadas que el español donó a nuestra primitiva raza indígena.

(3) *El negro. Características. Aporte:* El negro, fue un elemento racial

importado de Africa, para relevar en el duro trabajo de las minas y las plantaciones, al indio. Se estableció especialmente en las costas Atlántica y Pacífica y a las orillas de los ríos.

La piel negra, el cabello crespo y su gran resistencia física, figuran entre las principales características de esta raza africana.

La mayor proporción de la raza negra se localiza hoy en la costa Pacífica, especialmente en el Chocó.

En la actualidad, se calcula que los elementos primarios de nuestra población existen en la siguiente proporción: blanco puro: 20^o/o; negro puro: 6,0^o/o; indio puro: 2,2^o/o; el resto está constituido por toda la variedad de mestizajes antes mencionados, así, mestizos: 47,8^o/o y mulatos: 24^o/o.

(4) *Tipos regionales:* En nuestro país existen hoy diversos tipos regionales, los cuales son el resultado de factores tales como el geográfico, el climático, el económico y el cultural.

Las características de estos grupos son tan propias, que es posible clasificarlos de la siguiente manera: el paisa, el cundiboyacense, el valle-caucano, el opita, el santandereano, el llanero, el pastuso, el costeño y el chocoano.

(b) *Problemas del pueblo colombiano:* Entre los principales problemas que hoy aquejan al pueblo colombiano se destacan:

(1) *El sanitario:* Las deficiencias sanitarias especialmente en pueblos y campos, tales como falta de purificación de aguas, falta de acueductos, de letrinas, de médicos, de educación sanitaria, han originado toda una serie de enfermedades propias de nuestros climas y agravadas por las circunstancias anotadas, ellas son: parasitismo intestinal, paludismo, pian, tifo, tuberculosis, venéreas y muchas otras.

Hoy existe toda una serie de campañas dirigidas por el Ministerio de Salud, para contrarrestar este grave problema nacional, con notorios avances en todos los sectores.

(2) *La desnutrición:* Se puede afirmar que más del 50^o/o no alcanzan a producir la cantidad de calorías requeridas para un adecuado funcionamiento del organismo y que aproximadamente 18 de cada 1000 habitantes mueren por desnutrición. Las causas principales de ello, pueden resumirse en las siguientes: escasos recursos económicos de la mayor parte de la población, traducida en bajos salarios y elevados precios de los artículos de primera necesidad; falta de una educación adecuada que permita a las

gentes balancear los alimentos de manera que la dieta sea nutritiva. La desnutrición es uno de los factores básicos que inciden en la proliferación de enfermedades y en los altos índices de mortalidad, los cuales afortunadamente han descendido progresivamente, gracias a los avances de la medicina.

(3) *El analfabetismo*: Se registra en alto grado en nuestro país y quienes logran ingresar a la escuela primaria, muy difícilmente llegan a culminar sus estudios a nivel superior.

Se observan así mismo graves fallas en la educación, siendo la más importante entre todas, la de no preparar al individuo para la vida.

(4) *Económicos*: Registra un bajo nivel de ingresos y de medios adecuados para conseguir el sustento y satisfacer sus necesidades básicas. Ello es ocasionado, por una mala e injusta distribución de las riquezas, pues están en manos de una minoría, mientras que la inmensa mayoría de la población, sólo posee su fuerza de trabajo como única riqueza y dicha fuerza, es generalmente explotada por quienes poseen los bienes e instrumentos de producción.

A lo anterior se suma un desempleo creciente, que obliga a la mano de obra a fugarse, especialmente a Venezuela, en busca de mejores horizontes para ellos y sus familias, hecho que ha originado uno de los problemas de más difícil solución con el vecino país, cual es el de los colombianos indocumentados.

Otros problemas derivados del económico son, la escasez de viviendas, los grupos marginados y la existencia de tugurios en las principales ciudades del país, especialmente en Bogotá.

(5) *La explosión demográfica*: El ritmo de crecimiento de la población ha ido en constante aumento, siendo característico el hecho de que sean los más pobres, quienes más hijos tengan, agravándose así su situación económica cada vez más y ocasionando serios problemas al país, ya que ello incide lógicamente en la escasez de viviendas, analfabetismo, desnutrición, bajos ingresos, etc.

Hoy existe una campaña intensiva realizada por el *Instituto de Planificación Familiar*, tendiente a frenar la explosión demográfica. Esta solución, sin embargo, creemos que no es la más conducente, si tenemos en cuenta que una mejor y más justa distribución de las tierras y de las riquezas, contribuiría más eficazmente a rescatar de la miseria a ese altísimo porcentaje de compatriotas, que hoy están sumidos en ella.

EVALUACION

1. Nombre los cuatro puntos geográficos extremos del territorio colombiano, con la correspondiente ubicación astronómica de cada uno de ellos.
2. ¿Cuál es la extensión del *Mar Territorial*, reclamada internacionalmente por Colombia?
3. ¿Cuál es la superficie en km^2 , de la *plataforma continental* colombiana?
4. Mencione cinco accidentes de la costa del Atlántico y cinco de la costa del Pacífico.
5. Nombre cinco ventajas del relieve para el país.

Coloque al final de la frase de la izquierda, el número que corresponda, de la columna de la derecha:

6. Los Andes colombianos se inician al sur, en:
 - (1) El Nudo de Santurbán
 - (2) El Macizo Colombiano
 - (3) El Nudo de Los Pastos

Complete en su cuaderno la frase siguiente:

7. Las cinco principales regiones naturales de Colombia son: _____,
_____, _____, _____, _____.

Coloque al final de las siguientes palabras, las letras *F* o *V*, según que las mismas sean falsas o verdaderas:

8. El clima de la Orinoquia colombiana es:
 - (a) Frío. ___
 - (b) Sabana tropical. ___
 - (c) Templado. ___
 - (d) Glacial. ___

9. Numere, en orden ascendente de importancia, las siguientes industrias colombianas:

- (a) Textil.
- (b) Bebidas.
- (c) Petróleo.
- (d) Alimentos.
- (e) Siderúrgica.

Marque con el número correspondiente al sitio de desagüe de la columna de la derecha, los ríos que correspondan a cada uno de ellos, en la columna de la izquierda:

- | | | |
|------------------|-----|----------------------|
| 10. Río Atrato | (4) | (4) Océano Pacífico |
| 11. Río San Juan | (4) | (1) Mar Caribe |
| 12. Río Guainía | (5) | (2) Océano Atlántico |
| 13. Río Amazonas | (2) | (3) Río Magdalena |
| 14. Río Cauca | (3) | (6) Río Amazonas |
| 15. Río Arauca | (5) | (5) Río Orinoco |

Al frente de cada una de las siguientes afirmaciones, coloque las letras F o V, según que las mismas sean falsas o verdaderas:

- 16. Buenaventura es el puerto marítimo más importante de Colombia. —
- 17. Colombia produce el café más suave del mundo. ✓
- 18. Colombia es más extensa que todos los países europeos, excepto Rusia. ✓
- 19. La península de la Guajira es la región más árida de Colombia. —
- 20. En Colombia la temperatura disminuye 3°C por cada 180 m de altura. —
- 21. Colombia no tiene, en la actualidad, problemas de carácter sanitario. —

Complete las siguientes proposiciones:

- 22. La sigla UPAC significa: Unidad de Poder Adg. situ. constante
- 23. Puerto Galeón está situado en: Bahía de Sta. Fe de

- 24. La labor principal del Banco Central Hipotecario es: financiar
- 25. Una definición de Balanza de Pagos es: total de lo
- 26. Se entiende por tipo de cambio: el valor de la moneda
- 27. Los tres rubros importantes que integran el Presupuesto Nacional son: gobierno, industria, comercio
- 28. El Fisco Nacional está integrado por: gobierno, industria, comercio
- 29. La flota más importante a través de la cual se realiza nuestro comercio marítimo es: gobierno, industria, comercio
- 30. Las principales refinerías del país son: gobierno, industria, comercio
- 31. Nuestras principales salinas marítimas son: gobierno, industria, comercio
- 32. Cinco productos básicos de nuestra economía agrícola son: gobierno, industria, comercio
- 33. La Orinoquia comprende políticamente, las siguientes regiones: gobierno, industria, comercio
- 34. La Amazonia colombiana está integrada, políticamente, por las siguientes regiones: gobierno, industria, comercio
- 35. Tres características del valle del río Sinú son:
(a) gobierno (b) industria (c) comercio
- 36. Una definición de *región natural* es: gobierno, industria, comercio
- 37. Los pisos térmicos en Colombia, en orden ascendente son:
(a) gobierno (d) industria
(b) comercio (e) gobierno
(c) industria

38. Tres características del clima tropical de sabana son:

(a) _____ (b) _____ (c) _____

39. De la siguiente lista de departamentos marque con una X, el que considere más extenso del país:

(a) Antioquia ___ (d) Boyacá ___
(b) Atlántico ___ (e) Quindío ___
(c) Meta ___

40. Nombre las ciudades ubicadas en los puntos extremos de cada una de las siguientes carreteras:

(a) Trasversal Costera (c) Trasversal del Pacífico
(b) Trasversal Central (d) Troncal Costera

RESPUESTAS A LA EVALUACION

1. Punta Gallinas: 12°30'40" norte; quebrada San Antonio: 4°13'30,5" sur; cabo Manglares: 79°01'23,1" oeste; isla San José 66°50'54,2" oeste; 2. Es de 200 millas; 3. Es de 200.000 Km²; 4. Costa del Atlántico: cabo Tiburón, bahía de Santa Marta, Bocas de Ceniza, península de la Guajira, golfo de Morrosquillo. Costa Pacífica: cabo Corrientes, golfo de Cupica, bahía Solano, golfo de Buenaventura, bahía de Málaga; 5. (a) Diversidad de climas. (b) Cordilleras ricas en minerales. (c) Diversidad de actividades humanas. (d) Los ríos andinos son fuente de energía hidráulica. (e) Desarrollo de la ganadería en los llanos Orientales y la costa del Atlántico; 6. (3); 7. Llanura del Caribe, costa del Pacífico, Andina, Orinoquia y Amazonia; 8. (a) F; (b) V; (c) F; (d) F; 9. (d) 1, (a) 2, (b) 3, (c) 4, (e) 5; 10. (1); 11. (4); 12. (6); 13. (2); 14. (3); 15. (5); 16. F; 17. V; 18. V; 19. V; 20. F; 21. F; 22. Unidad de poder adquisitivo constante; 23. La bahía de Santa Marta; 24. Financiar la vivienda en Colombia; 25. Total de los débitos y los créditos de un país en el exterior; 26. El valor de la moneda de un país con relación a otra; 27. Presupuestos de rentas e ingresos, Presupuesto de gastos y Disposiciones generales; 28. Los bienes, los impuestos; y los recaudos por prestación de servicios que el estado suministra; 29. La Flota Mercante Gran Colombiana; 30. Barrancabermeja, Tibú, La Dorada, el Guamo y Cartagena; 31. Bahía Honda, Manaure y Pozos Colorados; 32. Café, caña de azúcar, banana, algodón y tabaco; 33. Meta, Arauca, Vichada y Casanare; 34. Caquetá, Putumayo, Amazonas, Vaupés, Guaviare y Guainía; 35. (a) Su gran feracidad. (b) Su temperatura cálida. (c) Su riqueza ganadera; 36. Aquella cuyas características principales (naturales), permiten diferenciarla de las demás; 37. (a) Cálido. (b) Templado. (c) Frío. (d) Páramo, (e) Glacial o nieves perpetuas; 38. (a) Temperatura superior a 24°, (b) Alta lluviosidad, (c) una época de lluvias y una de sequías; 39. (c); 40. (a) Cartagena-La Paz. (b) Turbo-Puerto Carreño, (c) Bogotá-Sevilla. (d) Tunja-Riohacha.

CONTENIDO

Prólogo 3

HISTORIA DE COLOMBIA

PRIMERA PARTE

EPOCA INDIGENA

1. Etapas arqueológicas 7 2. Lenguas y dialectos indígenas 12 3. Problemática de los grupos indígenas sobrevivientes 13

SEGUNDA PARTE

EPOCA HISPANICA

4. Descubrimiento y Conquista 17 5. La colonia 18 6. La esclavitud 25. 7 Comercio e Impuestos 27 8 Patrones culturales y sociales 27 9. La Iglesia en la Colonia 28 10. Sistema político 30 11. Artes y Ciencias 31 12. Las reformas borbónicas en el Nuevo Reino de Granada 33

TERCERA PARTE

EPOCA REPUBLICANA

13. La Independencia 36 14. La Gran Colombia 44 15. 1832 - 1835: presidentes y realizaciones 49 16. Origen de los partidos políticos liberal y conservador 51 17. Las reformas liberales de medio siglo 52 18. La Confederación Granadina y la Constitución de 1858 54 19. La Constitución de Rionegro y el período radical 54 20. La colonización antioqueña 56 21. La regeneración 57 22. La guerra de los Mil Días y la separación de Panamá 58 23. Relaciones Iglesia-Estado durante el siglo XIX 60 24. Arte y ciencias durante el siglo XIX 61 25. La hegemonía conservadora durante las primeras décadas del siglo XX 63 26. El regreso del liberalismo al poder 65 27. El Gaitanismo 68 28. Los gobiernos conservadores en 1946 y 1953 68 29. La dictadura de Gustavo Rojas Pinilla 70 30. El Frente

Nacional 70 31. Relaciones Iglesia-Estado durante el siglo XIX 72 32. El arte en el siglo XX 74 33. Desarrollo científico 76 34. Medios de Comunicación 76. Lista de mandatarios de Colombia durante el período Republicano 77 . Evaluación (Historia de Colombia) 78 Respuestas a la evaluación 86

GEOGRAFIA DE COLOMBIA 87

A. GENERALIDADES RELATIVAS AL TERRITORIO DE COLOMBIA 89

1. Colombia continental e insular.
2. Ubicación de Colombia en el mundo.
 - (a) Localización astronómica.
 - (b) Consecuencias de la situación astronómica de Colombia.
 - (c) Situación geográfica y política.
 - (d) Fronteras colombianas, marítimas y terrestres.
 - (e) Noción de "aguas territoriales" y "plataforma continental".
 - (f) Extensión de Colombia y su relación con otros países.

B. FISIOGRAFIA DE COLOMBIA 92

1. Costas y tierras insulares.
 - (a) Costa del Atlántico.
 - (b) Costa del Pacífico.
 - (c) Islas continentales y oceánicas.
2. Relieve.
 - (a) La región montañosa y los valles interandinos.
 - (b) Las llanuras orientales y costeras.
 - (c) Relieves periféricos.
 - (d) Ventajas y desventajas del relieve.
3. Hidrografía.
 - (a) Estrellas fluviales.
 - (b) Vertientes hidrográficas.
 - (c) Lagunas y ciénagas.
 - (d) Regiones ístmicas y proyectos de canales.
4. Climatología.

C. REGIONES NATURALES DE COLOMBIA

1. Recapitulación del concepto de región natural.
2. Principales regiones naturales.
 - (a) Llanuras del Caribe.
 - (1) Delimitación.
 - (2) Aspecto físico general.
 - (3) Climatología.
 - (4) Hidrografía.
 - (5) Recursos naturales.
 - (6) Formas de aprovechamiento de los recursos naturales.
 - (7) Población - Grupos humanos - Densidad.
 - (8) Reparto político y ciudades principales.
 - (b) Costa Pacífica.
 - (1) Delimitación.
 - (2) Aspecto físico general.
 - (3) Climatología.
 - (4) Hidrografía.
 - (5) Recursos naturales. Formas de aprovechamiento.
 - (6) Población - Grupos humanos - Densidad.
 - (7) Reparto político y ciudades principales.
 - (c) Región Andina.
 - (1) Delimitación.
 - (2) Aspecto físico general.
 - (3) Climatología.
 - (4) Hidrografía.
 - (5) Recursos naturales.
 - (6) Formas de aprovechamiento de los recursos naturales.
 - (7) Población - Grupos humanos - Densidad.
 - (8) Reparto político y ciudades principales.
 - (d) La región Amazonía.
 - (1) Delimitación.
 - (2) Aspecto físico general.
 - (3) Climatología.
 - (4) Hidrografía.
 - (5) Recursos naturales. Formas de aprovechamiento.
 - (6) Población - Grupos humanos - Densidad.
 - (7) Reparto político y ciudades principales.

- (e) La Orinoquía.
 - (1) Delimitación.
 - (2) Aspecto físico general.
 - (3) Climatología.
 - (4) Hidrografía.
 - (5) Recursos naturales. Formas de aprovechamiento.
 - (6) Población - Grupos humanos - Densidad.
 - (7) Reparto político y ciudades principales.

D. VISION PANORAMICA DE COLOMBIA

117

- 1. Aspecto político.
 - (a) División político-administrativa.
 - (b) Población absoluta y extensión territorial.
- 2. Aspecto económico.
 - (a) Productos básicos de la economía nacional.
 - (1) Producción agrícola.
 - (2) Producción minera.
 - (3) Producción ganadera.
 - (b) La industria nacional colombiana.
 - (1) Las fuentes de energía.
 - (2) Las materias primas.
 - (3) Principales industrias nacionales y sus centros de producción.
 - (c) Las relaciones comerciales, internas e internacionales.
 - (d) Vías de comunicación.
- 3. Aspecto fiscal.
 - (a) El fisco nacional.
 - (b) Presupuestos.
 - (c) Régimen monetario colombiano.
- 4. Aspecto humano.
 - (a) Principales grupos humanos integrantes del pueblo colombiano.
 - (b) Problemas del pueblo colombiano.

EVALUACION (GEOGRAFIA DE COLOMBIA)

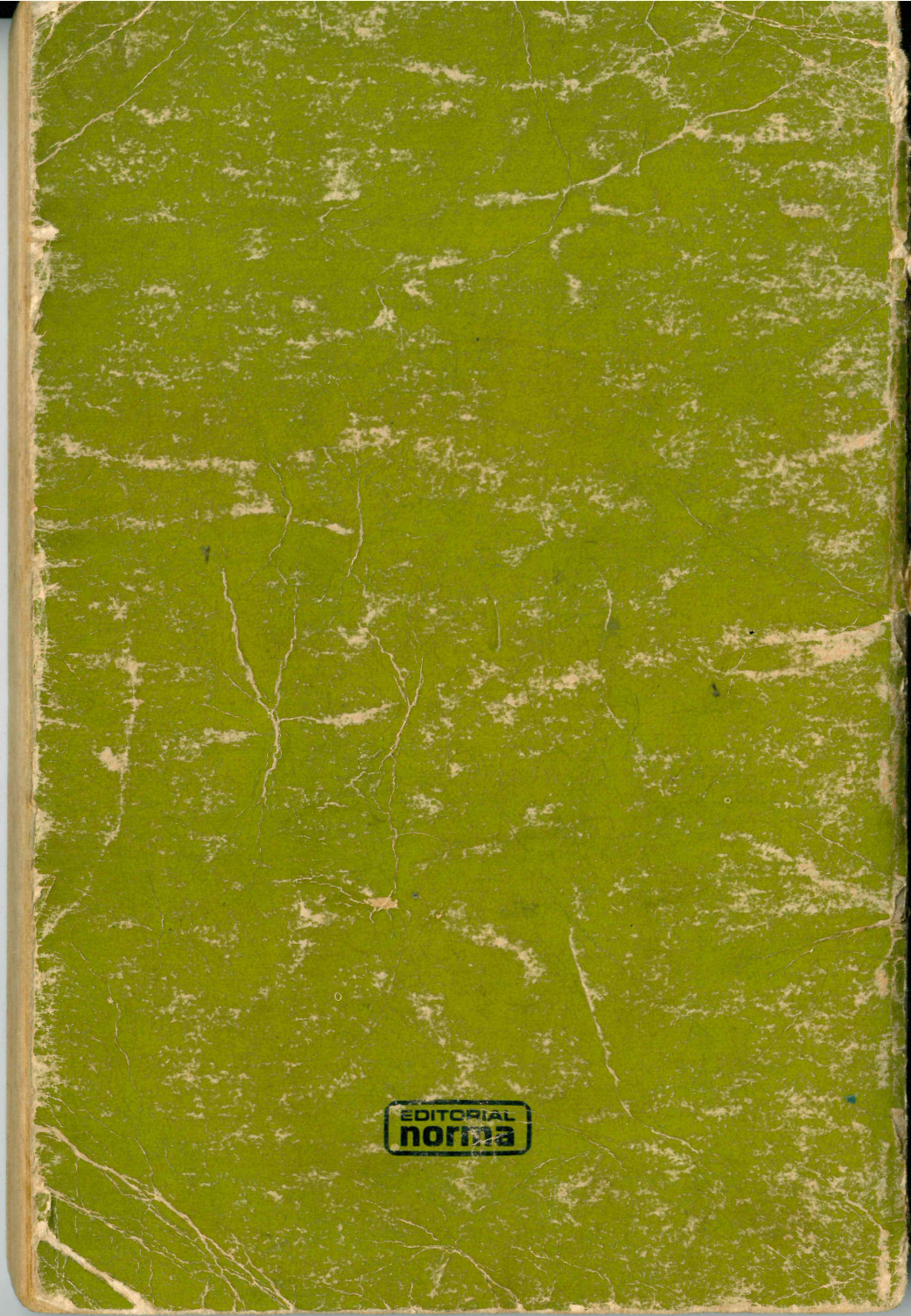
135

RESPUESTAS A LA EVALUACION

138

CONTENIDO

139



EDITORIAL
norma